

# Guía del PSICÓLOGO

IOE nº N

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



## Noticias

Presentación a los medios de comunicación del Grupo «Derechos en Discapacidad Intelectual»



## Noticias

El Colegio colabora con la Fundación Antena 3 en la creación de la primera escuela audiovisual para personas con discapacidad

## Sumario



MARZO 2010 N.º 301

< Noticias	3
< Información colegial	11
Convocatoria Asamblea General Extraordinaria	11
Convocatoria Asamblea General Ordinaria	11
Grupos de trabajo del Colegio	21
Últimos colegiados	22
< Servicios colegiales	23
Asesorías, Bolsa de Empleo, Directorio de Centros	23
Formación en el Colegio	26
Biblioteca	41
Anuncios por palabras	46
< Formación de otras entidades y premios	47
< Anexos	56

La GUÍA DEL PSICÓLOGO se distribuye gratuitamente a los colegiados de Madrid.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Director GUÍA DEL PSICÓLOGO: Juan Carlos Fernández Castrillo.

Coordinador: Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).

Depósito Legal: M. 5.095-1985.

ISSN: 1885-8392.

De este número de GUÍA DEL PSICÓLOGO se han editado 12.000 ejemplares.

Suscripción (11 números):

España: 39,50 €

Tarifa internacional: 165 €

Números sueltos:

Venta directa en la sede del Colegio: 4,25 €.

Venta por correo incluyendo gastos de envío: 4,75 €.

Imprime: CROMOIMAGEN, S.L. Gregorio Benítez, 16 (28043 Madrid).

La GUÍA DEL PSICÓLOGO se puede leer en la página web del Colegio: <http://www.copmadrid.org>

# Junta de Gobierno

**Decano-Presidente:** D. Fernando Chacón Fuertes.

**Vicedecana:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Vecina Jiménez.

**Vicesecretario:** D. Jesús Manuel Pérez Viejo.

**Tesorero:** D. Pedro Rodríguez Sánchez.

**Vocales:** D. Abel Domínguez Llord.

D. Roberto Durán Romero.

D. Juan Carlos Fernández Castrillo.

D<sup>a</sup> Belén Martínez Fernández.

D. Manuel Nevado Rey.

D. Luis Picazo Martínez.

D. Vicente Prieto Cabras.

D<sup>a</sup> Sonia Toro Calle.

## Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Cuesta de San Vicente 4. 28008 Madrid.

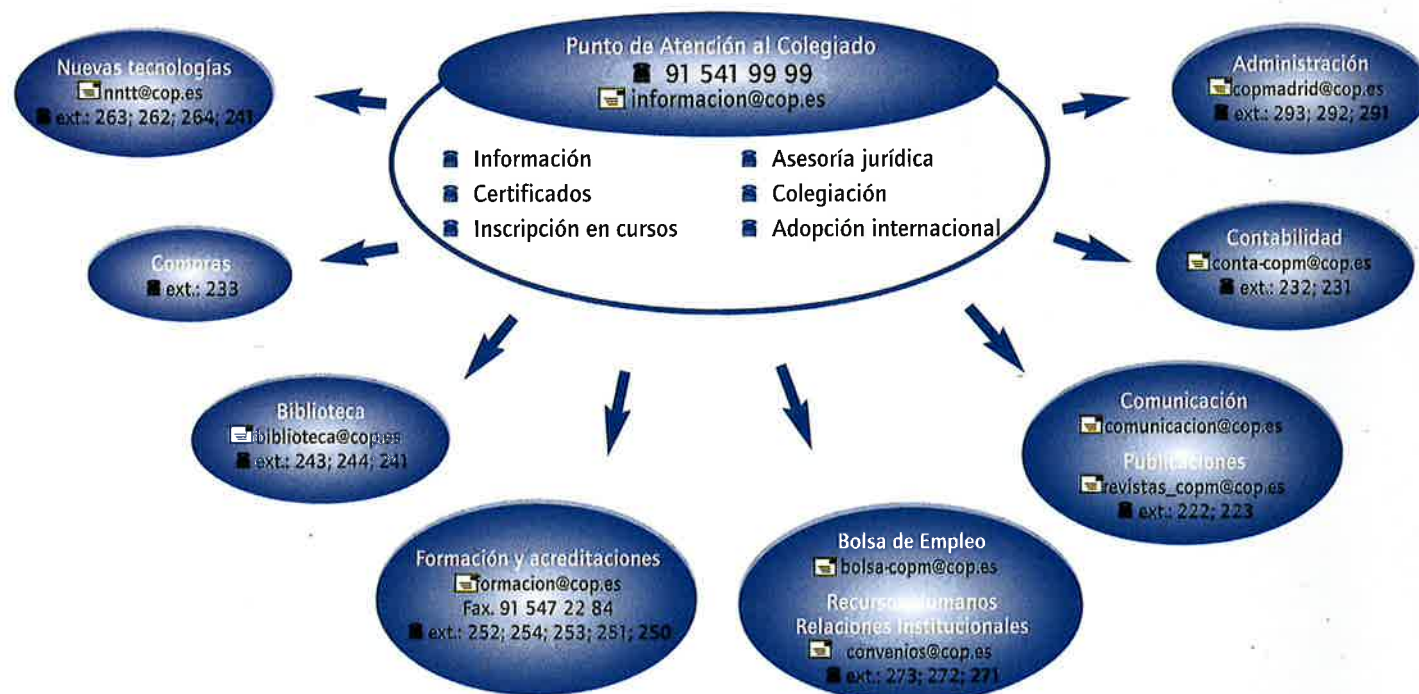
Fax: 91 559 03 03

<http://www.copmadrid.org>.



### Horario de atención al colegiado:

Lunes a jueves de 9.30 a 19.30 h. ininterrumpidamente. Viernes de 9.30 a 15.00 h.





# Noticias

## El Colegio colabora con la Fundación Antena 3 en la creación de la primera escuela audiovisual para personas con discapacidad

La Fundación Antena 3 pone en marcha en colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid el Proyecto PRO (<http://www.proyectopro.org>), una iniciativa dirigida a la formación e integración laboral en el sector audiovisual de las personas con algún tipo de discapacidad. La creación de este proyecto dará origen a la primera escuela audiovisual que formará a alumnos afectados por alguna discapacidad para el desempeño de un puesto de trabajo en la industria audiovisual.

El objetivo primordial de Proyecto PRO es incentivar la contratación y el acceso al mundo laboral de las personas con discapacidad desde la propia industria audiovisual.

Proyecto PRO se iniciará, en una primera fase, con un curso de ayudante de producción de televisión, que se impartirá en la Universidad Carlos III de Getafe (Madrid) en dos periodos. La primera convocatoria del *Curso de Ayudante de Producción de TV* contará con un número máximo de 20 plazas que, en esta ocasión, serán subvencionadas en su totalidad por un programa de becas. El profesorado del curso está formado por docentes de la Universidad Carlos III de Madrid y profesionales del sector audiovisual, así como por profesionales de la Fundación ONCE y del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El proyecto persigue desarrollar habilidades y destrezas a través de conocimientos especializados que permitan a los alumnos formarse específicamente en las tareas de los perfiles profesionales ya existentes en el sector, de forma que les permitan ejercer funciones de ayudantes de producción de televisión, como es el caso de este primer curso, o bien de ayudantes de redacción o documentalistas o editores de vídeo, etc., en futuras ediciones.

El propósito fundamental de Proyecto PRO, la mejora del nivel de empleo, necesita la implicación y la participación activa de una serie de entidades colaboradoras que compartan las mismas inquietudes y objetivos del proyecto y quieran adherirse y aunar sus esfuerzos para la consecución de dichos objetivos.

El Proyecto PRO ha sido reconocido por el Centro Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento a las "medidas alternativas" contempladas por la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI).



< De izda. a dcha.: D. Vicente León, Director Técnico de la **Asociación Atam**; D. Enrique de la Rubia, patrono de la **Fundación Adecco**; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Mur Gómez, presidenta de la **Fundación Manpower**; D<sup>a</sup> María Viver Gómez, Directora de la **Fundación Randstad**; D<sup>a</sup> Ana Muñoz de Dios, directora **Fundación Integra**; D<sup>a</sup> Carmen Bieger Morales, directora **Fundación Antena 3**; D. Francisco Moza Zapatero, Secretario General de Política Social y Consumo y Secretario General del **Real Patronato sobre Discapacidad**; D<sup>a</sup> Pilar Azcárate, Vicerrectora de Igualdad y Cooperación de la **Universidad Carlos III de Madrid**; D. Alberto Durán, Vicepresidente Primero Ejecutivo de la **Fundación ONCE**, y D. Manuel Nevado, Vocal del **Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid**.

# Presentación a los medios de comunicación del Grupo «Derechos en Discapacidad Intelectual»

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid convocó una rueda de prensa en la que se presentó el Grupo «Derechos en Discapacidad Intelectual (Grupo DEDI)». Este grupo ha sido creado por el Foro Iberoamericano Ciudadanos y Salud (Foro IberCiSalud) y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El acto, al que asistieron diferentes medios de comunicación, se celebró en el Salón de Actos del Colegio y fue presentado por D. Fernando Chacón, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Manuel Amarilla, Presidente de IberCiSalud, y D. Pablo Pineda, titulado en Magisterio en Educación Especial.

El ámbito de las personas con discapacidad intelectual o diversidad funcional se encuentra aún con múltiples retos, que también incluyen a las personas relacionadas con la discapacidad y su prevención. El ser diferentes, discapaces intelectualmente o contar con funcionalidades diversas hace que, para la integración de este colectivo en la sociedad, sea necesario utilizar todos los medios a su alcance y crear otros acuerdos con sus condiciones y necesidades concretas, en su reivindicación de sus derechos, para alcanzar dichos objetivos con todas las garantías.

Durante el acto, D. Manuel Amarilla destacó que «este colectivo reclama que se les reconozca el derecho a tomar decisiones por sí mismos, a que no se les prediseñe la vida y a que, debidamente informadas, puedan tener las mismas oportunidades que cualquier otra persona. El problema es que, en la práctica, se detecta un escaso desarrollo de esos derechos y una insuficiente aplicación o cumplimiento de los mismos. Cerca de 300.000 personas sufren en España este tipo de discapacidad y ven como su derecho a la información o la integración laboral se ven vulnerados a pesar de que, en teoría, estén amparados por la legislación».

Así mismo, D. Pablo Pineda comentó «hay muchas personas con 30 ó 35 años que están en su casa, yendo como mucho a un taller ocupacional, que tienen derecho a trabajar como cualquier otra y que pueden aspirar a más, a una mejor calidad de vida y a una mayor dignidad. Queremos que se nos reconozca como personas, no como discapacitados. No pedimos limosnas ni ayudas, sólo que la sociedad nos tenga en cuenta, nos acepte como somos y sepa que tenemos nuestros derechos, que deben ser reconocidos y respetados».

D. Fernando Chacón clausuró el acto y subrayó que entre los principales objetivos del grupo destaca el desarrollo real y efectivo del derecho a la Salud Mental: «En los últimos diez o quince años, la demanda de servicios de Salud Mental se ha incrementado notablemente y los recursos para atenderlos se han mostrado del todo insuficientes. Según los datos de la Organización Mundial de la Salud el 20 por ciento de la población mundial sufrirá al menos un trastorno depresivo a lo largo de su vida, y el 30 por ciento tendrá un ataque de ansiedad. En esta misma línea, los trastornos psicológicos se han convertido desde hace unos años en la segunda causa de baja laboral en España (después de los traumatológicos), siendo además los responsables de las incapacidades temporales más prolongadas. El déficit de recursos más acuciante se detecta en la Atención Primaria en Salud Mental, donde los servicios se ven desbordados por la falta de profesionales».

Este grupo contará con la participación de personalidades representativas y comprometidas, de reconocido prestigio que, desde distintos ámbitos multidisciplinares, trabajarán para aunar sus visiones y objetivos concretos, en pro de un objetivo común: **los derechos en salud del colectivo de personas** que lo integran, es decir, los ciudadanos.

Los miembros que inicialmente conforman el grupo, que irá desarrollándose según sus necesidades y objetivos, son: D. Manuel Amarilla (Presidente de IberCiSalud), D. Fernando Chacón (Decano del Colegio Psicólogos de Madrid), D. José A. Díaz-Huertas (Presidente de la Sociedad de Pediatría Social), D. Víctor Díaz (periodista y Secretario de la Sociedad de Pediatría Social), D<sup>a</sup> Lucía Linares (musicoterapeuta y Presidenta de Música Salud), D. Miguel López Melero (Responsable del Proyecto Roma en España), D. Javier Tamarit, psicólogo y miembro de la asociación FEAPS, D. Pablo Pineda (Magisterio en Educación Especial) y D<sup>a</sup> Paloma Solís (psicóloga Vocal de Salud Mental de IberCiSalud y Coordinadora del Grupo DEDI).



< Presentación del grupo de trabajo.

## Oferta Formativa 2010 / 2011

### Másters

#### • Psicología Clínica y de la Salud



Reconocido de Interés Sanitario por el IES del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Catalunya (en trámite)

#### • Psicología Clínica Infantojuvenil



Reconocido de Interés Sanitario por el IES del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Catalunya (en trámite)

#### • Psicología Forense



Reconocido de Interés Sanitario por el IES del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Catalunya (en trámite)

#### • Sexología Clínica y Terapia de Parejas

Reconocido de Interés Sanitario por el IES del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Catalunya (en trámite)

#### • Psicología de la Educación

Reconocido de Interés Sanitario por el IES del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Catalunya (en trámite)

Los módulos del posgrado han sido incluidos dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya desde 2008 (en trámite)

#### • Psicogeríatria, Demencias y Enfermedad de Alzheimer

#### • Intervención en Dificultades del Aprendizaje



Los módulos del posgrado han sido incluidos dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya desde 2008 (en trámite)

#### • Logopedia



Reconocido de Interés Sanitario por el IES del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Catalunya (en trámite)

#### • Musicoterapia



OFERTA FORMATIVA EXCLUSIVAMENTE  
DIRIGIDA A PSICÓLOGOS

**UVIC** Diplomas de Máster otorgados por la Universitat de Vic

\* Título propio expedido en virtud del artículo 34, 3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades



Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continua del Sistema Nacional de Salud (Puntuable para la Sanidad Pública) (en trámite)

 Diploma otorgado por el Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya (COPC)




Reconocimiento de Oficialidad por parte de la Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios (ESSSCAN) de la Comunidad de Canarias (en trámite)

 Reconocimiento y Soporte de la Sociedad Catalano Balear de Psicologia



Reconocido por la Societat Catalana de Recerca i Teràpia del Comportament (SCRITC) (en trámite)

 Reconocido de Interés Científico-Profesional por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana (en trámite)

Centro vinculado

**UVIC**  
Universitat de Vic

Matrícula abierta

Barcelona - Bilbao - Madrid - Valencia - Zaragoza

[www.isep.es](http://www.isep.es)

902 117 875

[formacion@isep.es](mailto:formacion@isep.es)

# El Reino Unido reconoce la Psicología como profesión sanitaria

El 13 de mayo de 2009, la profesión de psicólogo fue definitivamente reconocida como sanitaria en el Reino Unido. Este hito se ha producido mediante la incorporación de la profesión en el **Registro de profesiones sanitarias reguladas** del **Consejo de Profesiones Sanitarias** de ese país (Health Professions Council): se ha establecido una división específica para la profesión del psicólogo y se ha hecho obligatoria la inscripción en ésta para la mayoría de los psicólogos británicos desde el pasado 1 de julio de 2009.

Cualquier profesional de la Psicología que desee ejercer en el Reino Unido como psicólogo clínico, educativo, forense, de la salud, ocupacional, del deporte y del ejercicio físico o experto en counselling debe, necesariamente, inscribirse en el *Registro de profesiones sanitarias reguladas* (lo que equivaldría a la colegiación en nuestro país) y, sólo tras comprobarse que satisface los requisitos exigidos, puede comenzar a ejercer como profesional en estos ámbitos. Asimismo, debe renovar periódicamente su inscripción, demostrando que cumple con los criterios de formación continua y actualización profesional necesarios.

El Consejo de Profesiones Sanitarias, establecido en el año 2001 a través de la *Ley de Profesiones Sanitarias* del Reino Unido, es un órgano independiente, vinculado al ámbito sanitario, que se encarga de regular y velar por el adecuado desarrollo de numerosas profesiones sanitarias en el Reino Unido, y de garantizar que no se haga un uso fraudulento de los títulos que protege por ley. Entre las funciones más importantes que lleva a cabo se encuentran la de mantener un registro actualizado y público de los profesionales que están cualificados para ejercer las distintas profesiones reguladas (que incorpora a más de 180.000 profesionales); aprobar y mantener los estándares de educación y formación continua para el ejercicio profesional siendo, además, encargado de determinar cuáles son los programas que capacitan o no para este ejercicio, e investigar las demandas que puedan ser presentadas por los usuarios, actuando conforme a las mismas en función de distintos criterios deontológicos.

En la actualidad el organismo británico supervisa el ejercicio de 14 profesiones sanitarias, entre las cuales se incluyen numerosas titulaciones. Las profesiones protegidas actualmente por ley en el Reino Unido, así como los títulos regulados por el Consejo, pueden consultarse en la página web de este organismo (<http://www.hpc-uk.org>). La regulación de la Psicología en el Reino Unido, a través del Consejo de Profesiones Sanitarias, tiene una gran trascendencia, dado que supone que, actualmente, los usuarios y la propia profesión se hallen protegidos por ley, evitando, entre otras, situaciones de riesgo y mala praxis para los primeros, y de intrusismo para los profesionales.

El proceso de incorporación de la Psicología al registro de profesiones reguladas del Reino Unido ha resultado, además, sorprendentemente rápido y eficaz. Una vez que el Gobierno británico entendió la necesidad de que la Psicología pasase a formar parte del grupo de profesiones sanitarias, el proceso legislativo ha concluido en un plazo mínimo. La consecuencia es que la mayoría de los títulos vinculados a la profesión de psicólogo están regulados por ley con el fin de evitar un uso indebido de éstos, y que se garantiza una atención segura y de calidad a los usuarios de los servicios psicológicos.

En el año 2007 se publicaban las recomendaciones sobre la regulación de los profesionales de la Salud en el Reino Unido, bajo el título *White Paper on the future direction of the regulation of health professionals in the UK*, en las que ya se indicaba la necesidad de que profesiones como la de psicólogo estuviesen reguladas por el Consejo de Profesiones Sanitarias; y en el 2009 se aprobaba la legislación necesaria para esta regulación. Desde el momento de publicación del documento hasta la aprobación definitiva de la regulación de estos títulos por el Consejo de Ministros británico han transcurrido apenas dos años.

En España, contrariamente a lo que está sucediendo en otros países europeos, la situación de inseguridad jurídica para el ejercicio de la profesión de psicólogo, creada por la aprobación, hace ya **seis años**, de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias continúa sin resolverse. Entre las medidas propuestas por el Gobierno para solventar esta grave situación se halla la de aprobar el Máster Oficial en Psicología de la Salud con reconocimiento legal de profesión sanitaria. Las reiteradas peticiones del mundo profesional y académico para que el proceso se agilice aún no han dado resultado.

Asimismo, el Gobierno de España está apostando en este momento por una masiva desregulación de los títulos universitarios, así como de las propias profesiones, planteando además, en este último caso, restringir al máximo las condiciones en las que es necesaria la colegiación para las distintas profesiones. Esto supone que, por un lado, no habría forma de saber qué es un psicólogo, dado que esa denominación dejaría de estar protegida y, por otro, que los servicios psicológicos podrían ser prestados por cualquiera, dado que no habría ninguna regulación que limitara esa oferta. Es necesario tener en cuenta que los cambios legislativos que se avecinan no afectarán a las profesiones de carácter sanitario, dado que la salud es un bien de interés general que es necesario proteger. Este proceso coincide en el tiempo con la falta de legislación regulatoria de nuestra actividad profesional como profesión sanitaria, salvo en el caso de los especialistas en Psicología Clínica. La consecuencia es que, aunque nuestra profesión es netamente sanitaria, podemos vernos envueltos en la marea general desreguladora, lo que afectaría gravemente a la seguridad y calidad de los servicios psicológicos. Esto parece oponerse a lo que el sentido común aconseja y al sentido de las propias normas desregulatorias que se están poniendo en marcha, que consideran que la salud no puede ser objeto de control únicamente por la ley de la oferta y la demanda del mercado.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos seguirá con gran interés propuestas como la realizada por el Reino Unido, y permanece atento al desarrollo de los acontecimientos respecto a las continuadas promesas de nuestras autoridades sanitarias de que la aprobación del Máster en Psicología de la Salud es una medida que se tramitará sin más dilación.

**Manuel Berdullas Temes** (Vicepresidente Segundo del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España) y **José Ramón Fernández Hermida** (Profesor Titular en la Universidad de Oviedo)



**TEA Ediciones tiene  
el placer de invitarle a la  
CONFERENCIA**

www.teaediciones.com

**“La evaluación de la inteligencia  
con las escalas de Wechsler:  
su uso en Neuropsicología”**

**que dará el eminente**



**James P. Choca**

Catedrático de la Universidad de Roosevelt (Chicago), en la que actualmente imparte, entre otras, las asignaturas de Evaluación de la Inteligencia y Evaluación Neuropsicológica. Igualmente, desarrolla su labor aplicada como neuropsicólogo en el Little Company of Mary Hospital y el Palos Hospital (Illinois).

Miembro destacado de la Comisión Americana de Evaluación Psicológica, de la Academia Nacional de Neuropsicología y de la Sociedad Hispana de Neuropsicología, es autor de varias decenas de publicaciones científicas y conferencias sobre evaluación de la personalidad y de la inteligencia.

**Madrid, 14 de abril de 2010**



**Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid  
Cuesta de San Vicente, 4 - MADRID**

**Hora del acto: 12:00 (A continuación se servirá un  
aperitivo)**

**AFORO LIMITADO (Por favor, confirme su asistencia):**

**Tel. 912 705 000 (Ext. 1717)**

**e-mail: [presentacion@teaediciones.com](mailto:presentacion@teaediciones.com)**



**Ediciones**

**www.teaediciones.com**



## Reunión con el Director General de Hospitales de la Comunidad de Madrid

El pasado 29 de diciembre, en la reunión mantenida entre el Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón, y el Director General de Hospitales de la Comunidad de Madrid, D. Antonio Burgueño, el Presidente del Colegio solicitó que se aclarase un comentario realizado por el Director General en una reunión celebrada el pasado 21 de diciembre entre éste y los gerentes de atención especializada, directores médicos de hospitales, jefes de servicios de psiquiatría de los hospitales, jefes de los centros de Salud Mental y representantes de entidades que tienen concertadas la Comunidad de Madrid. En concreto, el Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid pretendía esclarecer si los psicólogos podían atender pacientes en primera instancia en los centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid o si éstos tendrían que ser atendidos en primer lugar por un psiquiatra, como podía dar a entender la afirmación realizada por el Director General.

En la reunión que mantuvieron el Presidente del Colegio y el Director General se estudiaron y analizaron las distintas y variadas demandas que llegan a los centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid y se llegó a la conclusión de que aquellos pacientes que fueran derivados por Atención Primaria a un psiquiatra deberían ser evaluados por éstos, y aquellos que fueran derivados a un psicólogo serían evaluados por estos profesionales.

Además, en la reunión se trataron otros asuntos como: la creación de servicios de Psicología en los hospitales de la Comunidad de Madrid y la nueva estrategia de Salud Mental de la Comunidad de Madrid.

## Presentación de proyectos solidarios para la donación del 0,7% del superávit del Colegio

En relación al acuerdo alcanzado en la pasada Asamblea General Ordinaria de 28 de abril de 2009 para presentar entidades a las que donar el 0,7% del superávit del Colegio, en la Junta de Gobierno de 25 de enero de 2010 se acordó el siguiente procedimiento:

- Podrán presentarse propuestas de donación para programas de intervención psicológica (el título del programa debe contener la palabra **Psicología** o alguno de sus derivados) realizados por entidades sin ánimo de lucro que tengan contratados psicólogos/as colegiados/as (los psicólogos podrán estar colegiados en cualquier colegio profesional de psicólogos).
- El ámbito de intervención de la entidad podrá ser nacional o internacional.
- Los/as colegiados/as podrán presentar sus propuestas hasta el 5 de abril de 2010. Éstas deberán presentarse junto con la documentación que acredite el título del programa, la entidad que lo desarrolla y una breve descripción del programa: objetivos, actividades, tiempos de ejecución.
- Las propuestas se podrán presentar mediante correo postal, correo electrónico ([copmadrid@cop.es](mailto:copmadrid@cop.es)), fax (91 5590303) o presencialmente en la sede del Colegio.
- Los/as colegiados/as que presenten propuestas deberán asistir a la Asamblea para hacer una breve presentación oral de su propuesta.

En los últimos años, las entidades que se han visto beneficiadas por este reconocimiento de su labor han sido las siguientes: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, Amnistía Internacional, Proyecto Hombre y Psicólogos Sin Fronteras.





## CURSO EMDR LEVEL I (Basic Training)

### Eye Movement Desensitization and Reprocessing (Desensibilización y Reprocesamiento por los Movimientos Oculares)

Terapia creada por la Doctora Francine Shapiro (USA)  
Organizado por la Asociación EMDR España



F. Shapiro

Lugar de celebración: Madrid  
Fechas: 5, 6 y 7 de Marzo de 2010  
Trainer: Isabel Fernández  
Co-trainer: Francisca García  
Precio: 550 €  
Dirigido a: Psicólogos, médicos y psiquiatras con alguna experiencia como terapeutas.

Conferencia Francine Shapiro:  
"EMDR y el Procesamiento Adaptativo de la Información" en  
Madrid, 15 de marzo de 2010, Hotel  
HUSA Princesa.  
[www.emdr-es.org](http://www.emdr-es.org)  
Asistencia por invitación

#### Información e inscripciones:

Asociación EMDR España.  
Londres 28, 2ª A. Madrid 28028  
91 725 67 45 - [www.emdr-es.org](http://www.emdr-es.org) - [info@emdr-es.org](mailto:info@emdr-es.org)

#### ¿Qué se puede tratar con EMDR?

Todo tipo de patologías derivadas del trastorno de estrés post traumático, fobias, trastornos del sueño, duelos complicados, trastornos somatoformes, trastornos de ansiedad, trastornos disociativos, etc.

#### ¿Qué es el EMDR?

EMDR es un abordaje psicoterapéutico integrativo e innovador, validado científicamente que enfatiza el Sistema de Procesamiento de Información intrínseco del cerebro y de como son almacenadas las memorias, que acelera el tratamiento de un amplio rango de patologías.  
EMDR es una terapia de ocho fases que se ha utilizado a Nivel Mundial en la última década como un tratamiento empíricamente validado para el trauma Asociación Psiquiátrica Americana (APA).  
Esta terapia fue descubierta por la Dra. Francine Shapiro en 1987 y se ha desarrollado a través de estudios de investigación durante los últimos 20 años.

#### ¿Qué dicen del EMDR?

"La rapidez con que ocurre el cambio durante EMDR contradice la noción de tiempo como esencial en la curación terapéutica. En sus protocolos, Shapiro integró elementos de distintas escuelas de psicoterapia, haciendo EMDR aplicable a una enorme variedad de patologías y accesible a terapeutas de distintas orientaciones" (Bessel Van der Kolk, MD, Director HR1 Trauma Center, Ass. Professor Pshiquiatry, Harvard).

#### PROGRAMA

- I. EMDR como herramienta terapéutica.
- II. Las ocho fases del protocolo
- III. Reelaboración de emociones intensas y tratamiento de bloqueos.
- IV. Estrategias para elaborar blancos.
- V. Protocolo de niños y duelos
- VI. Demostración
- VII. Ocho horas de prácticas para aprender el método.

#### PRÓXIMAS FORMACIONES 2010

##### NIVEL I

5, 6 y 7 de Marzo 2010 (Madrid)  
16, 17 y 18 de Abril 2010 (Barcelona)  
18, 19 y 20 de Junio 2010 (Vigo)

##### SUPERVISIÓN BÁSICA

Revisión del Protocolo Básico (6 horas)  
Conceptualización de Casos (4 horas)

[www.emdr-es.org/formacion/supinfo.htm](http://www.emdr-es.org/formacion/supinfo.htm)

##### NIVEL II

22, 23 y 24 de Octubre 2010 (Madrid)  
10, 11 y 12 de Diciembre 2010 (Barcelona)

Información e inscripciones: [www.emdr-es.org/formacion.htm](http://www.emdr-es.org/formacion.htm)

# Rincón de la Ética y la Deontología

**CONSULTA:** un colegiado se pone en contacto con la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en relación a un caso que está peritando y que muy probablemente termine en juicio.

Pone de manifiesto que, para realizar su informe, ha buscado recoger toda la información posible poniéndose en contacto con varias personas relacionadas con el asunto en cuestión. En este proceso, ha mantenido una conversación telefónica con una persona que le ha dado un testimonio «excelente» para dilucidar la verdad. Sin embargo, esta persona le ha hecho saber que no quiere figurar de ninguna manera, ni que la conversación mantenida con el psicólogo conste en ningún sitio, ni tener nada que ver con el juicio.

El colegiado materializa sus dudas así: *“¿Debo manifestar en el juicio todo lo que sé y de la forma en que recogí la información? ¿Debo explicar lo que sé preservando el nombre de esta persona? ¿No debo dar esta información tan valiosa en el juicio porque la persona con la que mantuve la conversación telefónica no quiere hablar?”*

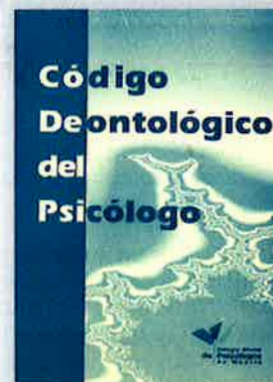
**RESPUESTA:** en respuesta a la consulta, creemos adecuado valorar el Código Deontológico, en concreto, los artículos 39 y 40.

Artículo 39: «En el ejercicio de su profesión, el/la psicólogo/a [...]. Únicamente recabará la información estrictamente necesaria para el desempeño de las tareas para las que ha sido requerido, y siempre con la autorización del cliente.»

Artículo 40: «Toda la información que el/la psicólogo/a recoge en el ejercicio de su profesión, sea en manifestaciones verbales expresas de sus clientes, sea en datos psicotécnicos o en otras observaciones profesionales practicadas, está sujeta a un deber y a un derecho de secreto profesional, del que, sólo podría ser eximido por el consentimiento expreso del cliente [...]». Esto podría ampliarse en su caso particular a la persona que le ha facilitado la información.

Además, consideramos que puede resultar de escasamente fundamentado hacer una manifestación sin haberla contrastado y, desde luego, sin contar con la declaración de la persona que aporta la información.

**Miembros de la Comisión Deontológica:** D. Máximo Aláez; D. Ramón de la Fuente; D. José Francisco García Gumiel; D. Emiliano Martín; D. Mateo Martínez; D. Carlos Más; Georgina Otero; D. Eduardo Rozemberg; D<sup>a</sup> Ángeles Sanz; D<sup>a</sup> Begoña Arbulo; D. Javier Urra.



## Publicidad

Se alquilan espacios para consultas y gabinetes, con acceso independiente, en la calle Clara del Rey y Padre Damián. Edificio representativo con vigilancia 24 horas. Posibilidad de alquiler de plaza de garaje en el mismo edificio.

Clara del Rey – Desde 40m<sup>2</sup> hasta 200m<sup>2</sup>  
Padre Damián – Desde 150m<sup>2</sup> hasta 177m<sup>2</sup>

**Telf. 91 436 52 30**



# Información colegial

## Convocatoria Asamblea General Extraordinaria del Colegio

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en su reunión de 25 de enero de 2010 se convoca Asamblea General Extraordinaria.

**Día y hora:** jueves, 29 de abril de 2010, 17.00 h, en primera convocatoria y 17.30 h, en segunda.

**Lugar:** Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, C/ Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta, 28008 Madrid.

### ORDEN DEL DÍA

1. Modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
2. Modificación del Código Deontológico del Psicólogo.
3. Información varia.
4. Ruegos y preguntas.

FERNANDO CHACÓN FUERTES. *Decano Junta de Gobierno.*

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

## Convocatoria Asamblea General Ordinaria del Colegio

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en su reunión de 25 de enero de 2010 se convoca Asamblea General Ordinaria.

**Día y hora:** jueves, 29 de abril de 2010. 18.00 h, en primera convocatoria y 18.30 h, en segunda.

**Lugar:** Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, C/ Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta, 28008 Madrid.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2009 y de la Asamblea General Extraordinaria de 29 de enero de 2009.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la *Memoria de actividades* del año 2009.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 2009.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos y de las cuotas colegiales del año 2010.
5. Propuestas de nuevos miembros de la Comisión Deontológica.
6. Propuestas de nuevos miembros de la Comisión de Recursos.
7. Información varia.
8. Ruegos y preguntas.

FERNANDO CHACÓN FUERTES. *Decano Junta de Gobierno.*

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

# Propuesta de modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

---

Las modificaciones de los Estatutos se llevan a cabo para adaptarse a:

- Ley denominada ómnibus (Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (ley paraguas: Ley 17/2009, de 23 de noviembre).
- Ley de defensa de la competencia (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia).
- Modificaciones del sistema educativo: título de grado en Psicología.
- Relación de artículos que se modifican: 6, 7, 10, 11, 14, 15, 19 BIS, 23, 25, 27, 28, 29, 33, 70, 86, 113, 122.

**ARTÍCULO 6. Fines esenciales.** Se incluye un nuevo apartado:

**Apartado i).** *La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.*

**ARTÍCULO 7. Funciones.** Nueva redacción de a) para ajustarse a la redacción textual de la Ley ómnibus:

**Apartado a).** *Ejercer la representación institucional exclusiva y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, dentro de su ámbito territorial, ante la Administración Pública, instituciones, tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en todo tipo de litigios y causas de acuerdo con la normativa aplicable, que afecten a los derechos e intereses profesionales y a los fines de la profesión de psicólogo y ejercitar cuantas acciones legales y judiciales se estimen procedentes.*

- Se modifica el apartado f) como sigue:

**Redacción actual del apartado f).** *Regular baremos de honorarios, que tendrán carácter meramente orientativo, sin perjuicio de la normativa de aplicación sobre Defensa de la Competencia y Competencia Desleal y Publicidad.*

**Nueva redacción apartado f).** *Elaborar criterios orientativos sobre honorarios a los exclusivos efectos de la tasación de costas judiciales, en los términos de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales.*

- En el apartado s) se añade la memoria anual:

**Apartado s).** *Elaborar y aprobar sus presupuestos anuales de ingresos y gastos, así como sus cuentas y liquidaciones presupuestarias, y elaborar igualmente una memoria anual, que tendrá el contenido previsto en la Ley de Colegios Profesionales.*

**ARTÍCULO 10. Incorporación obligatoria.** Se añade el título de grado en el apartado 3:

**Apartado 3.** *Se entenderá por ejercicio de la profesión de psicólogo el desempeño de las actividades a que se refiere el artículo 20 de estos estatutos, que se realicen al amparo del título de licenciatura en Psicología, del título de grado en Psicología, o de los títulos que en su día permitieron el acceso al Colegio Oficial de Psicólogos, según la Disposición Transitoria de la Ley 43/1979, de 31 de diciembre, de Creación de dicho colegio estatal.*

**ARTÍCULO 11. Condiciones de la incorporación.** Se añade el título de grado en el apartado 1:

**Apartado 1.** *Tienen derecho a incorporarse al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid los licenciados en Psicología, los licenciados en Filosofía y Letras (Sección o Rama Psicología), los licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección o Rama de la Psicología) y quienes ostenten el título de grado en Psicología. Podrán también incorporarse al Colegio quienes hayan obtenido la homologación de su título académico a cualquiera de las titulaciones anteriormente mencionadas, conforme al sistema general de reconocimiento de títulos de enseñanza superior legalmente establecido.*

- Se añade el título de grado en el apartado 3, punto c):

**Punto c).** *Estar en posesión de la titulación académica oficial de licenciado o de grado en Psicología, o de los títulos extranjeros que, en virtud de las disposiciones vigentes, sean homologados a aquél.*

- Se añade un párrafo en el apartado 4 para recoger la presentación por vía telemática:

**Apartado 4.** *La solicitud de incorporación podrá hacerse de manera presencial en la sede del Colegio o por vía electrónica y a distancia a través de la página web del Colegio. En este caso, se acompañarán por vía telemática los documentos que se citan en el párrafo anterior, sin perjuicio de las comprobaciones que el Colegio podrá realizar, conforme a la ley, para la verificación de la autenticidad y veracidad de los documentos aportados.*

**ARTÍCULO 14. Pérdida de la condición de colegiado.**

- En el apartado 1, punto a) se añade la presentación por vía telemática:

**Apartado 1, punto a).** *Por baja voluntaria, mediante solicitud motivada a la Junta de Gobierno, haciendo constar la no realización de actividades profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid y acreditando documentalmente tal solicitud.*

*La baja voluntaria, así como la constancia del cese en el ejercicio profesional, podrá ser presentada por vía telemática, a través de la página web del Colegio, sin perjuicio de las comprobaciones que podrá realizar el Colegio, conforme a la ley, para la verificación de la autenticidad y veracidad de los documentos aportados.*

- Se modifica el apartado 1, punto b) como sigue:

**Apartado 1, punto b).** *Por impago de un mínimo de dos cuotas colegiales u otras aportaciones establecidas por el Colegio, previa audiencia y requerimiento de pago efectuado por el Colegio en el que se establezca un término de prórroga de otros dos meses, y siempre y cuando no conste fehacientemente ejercicio profesional.*

#### **ARTÍCULO 15. Ejercicio de la profesión por psicólogos colegiados en otros colegios oficiales territoriales.**

- Se modifica la redacción como sigue:

*Los psicólogos colegiados en otro colegio podrán ejercer la profesión en todo el ámbito territorial del Colegio de Madrid, sin más requisitos que los exigidos a los colegiados en el Colegio de Madrid por la prestación de los servicios de los que sean beneficiarios y que no se encuentren cubiertos por la cuota colegial.*

*Para el ejercicio efectivo de la función de control de la actividad de los colegiados, en beneficio de los consumidores y usuarios, el Colegio utilizará los mecanismos de comunicación y los sistemas de cooperación administrativa entre autoridades competentes previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.*

*Lo anterior será igualmente de aplicación a las sociedades profesionales.*

#### **ARTÍCULO 19 BIS. Sociedades profesionales.**

- Se añade un nuevo párrafo al principio del artículo:

El ejercicio profesional en forma societaria se regirá por lo previsto en las leyes. En ningún caso el Colegio podrá, por sí mismo o a través de sus Estatutos o resto de normativa colegial, establecer restricciones al ejercicio profesional en forma societaria.

**ARTÍCULO 23. Autonomía profesional.** Se modifica la redacción como sigue:

**Redacción actual:** *El Psicólogo no debe aceptar ningún trabajo que atente contra su autonomía profesional, o aquellos en que se susciten problemas que no puedan ser asumidos en el estado actual de la técnica.*

**Nueva redacción:** *El psicólogo actuará con autonomía en el ejercicio de su profesión, sin afrontar trabajos en los que se susciten problemas que no puedan ser asumidos en el estado actual del conocimiento psicológico.*

**ARTÍCULO 25. Derechos del cliente y del usuario.** Se añade un párrafo nuevo que recoge el uso de la vía telemática:

*A través de la página web del Colegio, los usuarios de servicios de Psicología podrán acceder al registro actualizado de colegiados; al registro de sociedades profesionales; a las vías de reclamación y a los recursos que podrán interponerse en caso de conflicto entre el usuario y un colegiado o el colegio profesional; a datos de las asociaciones u organizaciones de consumidores y usuarios a las que los destinatarios de los servicios psicológicos pueden dirigirse para obtener asistencia, así como al contenido del Código Deontológico.*

**ARTÍCULO 27. Derechos de los colegiados.** Se modifica la redacción como sigue:

**Apartado n)** *Ser informado de los procedimientos administrativos del Colegio que le atañan así como conocer, a través de la página web del Colegio, el estado de tramitación de los procedimientos en los que tenga consideración de interesado y recibir la correspondiente notificación de los actos de trámite preceptivos y la resolución de los mismos por el Colegio, incluida la notificación de los expedientes disciplinarios cuando no fuera posible por otros medios.*

**ARTÍCULO 28. Deberes de los colegiados.** Se modifica la redacción como sigue:

**Apartado j)** *Comunicar al Colegio, por escrito, mediante fax, correo certificado, mediante presentación personal o utilizando medios telemáticos, su domicilio profesional y los eventuales cambios de éste.*

#### **ARTÍCULO 29. Prohibiciones.**

- Se suprimen los apartados a) y b):

a) El pago de comisiones a otros profesionales por la recomendación de clientes o pacientes.

b) Emplear captadores o reclutadores de clientes.

Los apartados c) y d) pasan a ser a) y b).

**ARTÍCULO 33. Constitución y funcionamiento. (Asamblea General de Colegiados).** Se modifica la redacción como sigue:

**Apartado 3)** *El orden del día será fijado por la Junta de Gobierno, se insertará en el tablón de anuncios del Colegio y estará disponible a través de la página web del Colegio con un mes de antelación al menos.*

**ARTÍCULO 70. Cuotas de incorporación.** Se añade el párrafo siguiente:

*La cuota de incorporación no superará en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la incorporación.*

**ARTÍCULO 86. Faltas graves.** Se modifica la redacción del apartado i) como sigue:

**Apartado i)** *El incumplimiento de las normas con rango de ley vigentes en materia de publicidad profesional y en especial sobre publicidad sanitaria.*

**ARTÍCULO 113. Eficacia de los actos.** Se añade un apartado numerado como 1, pasando a ser el 2 el ya existente:

1. *Los acuerdos, decisiones y recomendaciones del Colegio observarán los límites de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.*

**ARTÍCULO 122. Relaciones del Colegio con los estudiantes de Psicología.** Se añade el título de grado en el segundo párrafo:

*A estos efectos, la Junta de Gobierno podrá designar como Estudiantes Asociados al Colegio a aquellos estudiantes de Psicología que se encuentren en los dos últimos años de la licenciatura en Psicología o en el último año del grado en Psicología, teniendo en cuenta sus méritos académicos, su colaboración en el fomento y desarrollo de las relaciones del Colegio con la Universidad o su colaboración en las actividades del Colegio.*

## Propuesta de modificación del Código Deontológico del Psicólogo

Las modificaciones del Código Deontológico se llevan a cabo para adaptarse a la denominada ley ómnibus (Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio) siguiendo las reformas que ha elaborado el Consejo General de Colegios de Psicólogos.

Relación de artículos que se modifican: 21, 50, 52, 53, 55, 56, 58 y 59.

**ARTÍCULO 21.** Se modifica la redacción como sigue:

**Redacción actual:** *El ejercicio de la Psicología no debe ser mezclado, ni en la práctica, ni en su presentación pública, con otros procedimientos y prácticas ajenos al fundamento científico de la Psicología.*

**Nueva redacción:** *El ejercicio de la Psicología no deberá ser mezclado, ni en la práctica, ni en su presentación pública, con otros procedimientos y prácticas ajenos al fundamento científico de la Psicología, cuando tal prohibición esté prevista legalmente.*

**ARTÍCULO 50.** Se modifica la redacción como sigue:

**Redacción actual:** *La publicidad de los servicios que ofrece el/la Psicólogo/a se hará de modo escueto, especificando el título que le acredita para el ejercicio profesional, y su condición de colegiado, y en su caso las áreas de trabajo o técnicas utilizadas. En ningún caso hará constar los honorarios, ni ninguna clase de ga-*

*rantías o afirmaciones sobre su valía profesional, competencia o éxitos. En todo caso habrá una correcta identificación profesional del anunciante.*

**Nueva redacción:** *Los profesionales colegiados habrán de ajustar su conducta en materia de comunicaciones comerciales a lo dispuesto en la ley, con la finalidad de salvaguardar la independencia e integridad de la profesión, así como, en su caso, el secreto profesional.*

**ARTÍCULO 52.** Se suprime.

**ARTÍCULO 53.** Se modifica la redacción como sigue (se suprime "en cambio"):

**Anterior redacción:** *Como tal psicólogo, en cambio, puede tomar parte en campañas de asesoramiento e información a la población con fines culturales, educativos, sanitarios, laborales u otros de reconocido sentido social.*

**Nueva redacción:** *Como tal psicólogo puede tomar parte en campañas de asesoramiento e información a la población con fines culturales, educativos, sanitarios, laborales u otros de reconocido sentido social.*

**ARTÍCULOS 55, 56, 58, 59.** Se suprimen.

Al suprimirse 5 artículos se renumeran los artículos del Código Deontológico desde el artículo 52, y finalmente éste queda conformado por 60 artículos en lugar de 65.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

# Borrador del acta de la Asamblea General Extraordinaria

---

29 de enero de 2009

En Madrid, a 29 de enero de 2009, y siendo las 19.30 h., el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio la bienvenida a los asistentes y abrió la sesión en segunda convocatoria.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria, recordó a los asistentes las normas que regirían la Asamblea y cedió la palabra al Decano para tratar el punto 1 del orden del día.

## 1<sup>º</sup> Propuesta de nuevos miembros de la Comisión Deontológica.

El Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio comienzo a la Asamblea agradeciendo a los miembros actuales de la Comisión Deontológica su trabajo y dedicación. Se propuso a D<sup>a</sup> Begoña Arbulo Rufrancos, psicóloga colegiada M-11559, de cuya trayectoria profesional se adjuntó un breve resumen, como nuevo miembro de la Comisión.

D. Francisco Javier Urra Portillo, psicólogo colegiado, agradeció en el turno de palabra el apoyo que dijo recibir por parte de la Junta de Gobierno la Comisión Deontológica e hizo entrega de las solicitudes de baja de D<sup>a</sup> Gloria Martínez Tellería y de D. Eduardo Bordons Piqueiras, quienes por motivos personales no podían continuar desempeñando su labor.

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, en representación de toda la Junta de Gobierno, se sumó a dicho agradecimiento.

Efectuada la votación, el nombramiento quedó aprobado por unanimidad de los asistentes.

## 2<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

No habiendo ninguna pregunta, propuesta o sugerencia, el Decano levantó la sesión, siendo las 19.40 h.

# Borrador del acta de la Asamblea General Ordinaria

---

28 de abril de 2009

El Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio la bienvenida a los asistentes e inició la sesión cediendo la palabra a la Secretaria de la Junta de Gobierno, D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, para que informara de las normas por las que se regiría la Asamblea Ordinaria.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria, recordó a los asistentes que el debate sería moderado por el Decano, quien presidiría la reunión, y que al final de cada punto del orden del día se abriría un turno de palabra. Los votos considerados válidos serían aquellos presentes en el momento de cada votación y no se admitiría, por tanto, ni el voto delegado, ni el voto por correo.

## 1<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las asambleas generales, ordinaria de 24 de abril de 2008 y extraordinarias de 24 de abril de 2008 y de 29 de enero de 2009.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina, Secretaria, informó a los asistentes que los borradores de las actas estaban publicados en la página *web* del Colegio desde hacía varios meses y que además se habían incluido en las carpetas que los asistentes tenían a su disposición, por lo que se daban por leídos y se abrió un turno de palabra.

D<sup>a</sup> Luisa Martínez García, colegiada M-00413, solicitó la palabra y precisó su intervención en el punto "ruegos y preguntas" de la Asamblea Ordinaria.

Efectuadas las votaciones, las actas de las asambleas extraordinarias quedaron aprobadas por unanimidad y el acta de la Asamblea Ordinaria por veintiún votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

## 2<sup>º</sup> Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2008.

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, dividió su intervención en dos apartados. En el primero hablaría de aspectos políticos y legislativos que afectaban a la Psicología y en el segundo de asuntos internos del Colegio. Comenzó señalando la importancia de la publicación en 2008 del real decreto por el que se incorporaban al ordenamiento jurídico español las directivas relativas al reconocimiento de las cualificaciones profesionales, donde la Psicología, que en los primeros borradores no figuraba entre las profesiones reguladas, finalmente, y tras numerosas gestiones realizadas con la Unión Interprofesional, mantuvo el estatus de profesión regulada. La repercusión de eso, señaló el Decano, era difícil de preveer, pero consideraba que daría más peso a la hora de solicitar directrices propias para los



nuevos títulos universitarios de grado y posgrado, así como para presentar modificaciones a la ley de colegios profesionales.

Respecto a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), el Decano informó de que el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, junto con la Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología y la Comisión Nacional de la Especialidad, habían terminado de elaborar en 2008, a instancias del Ministerio de Sanidad, la ficha de contenidos que serviría de base para crear el Máster en Psicología de la Salud. A partir de ese momento, la ficha tendría que ser aprobada por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el Consejo Interterritorial de Salud y, finalmente, por el Ministerio de Sanidad y el de Educación. Este nuevo título universitario tendría dos consecuencias importantes. La primera, que todas aquellas personas que lo cursasen, después del correspondiente grado, tendrían la consideración de profesionales sanitarios, por lo que podrían ejercer en el ámbito privado sin ningún tipo de restricción, lo que por otra parte ya se venía haciendo antes de la entrada en vigor de la LOPS. En segundo lugar, el Decano señaló que de las comunicaciones informales mantenidas con el Ministerio de Educación se deducía que se pretendía reconocer como profesionales sanitarios a quienes trabajasen en centros sanitarios formalmente así reconocidos, por lo que se había insistido en numerosas ocasiones desde el Colegio, y se volvía a hacer en ese momento, en la necesidad de que los psicólogos y psicólogas que trabajaran en la privada dieran de alta sus consultas o centros en el registro de centros sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, porque si finalmente la idea del Ministerio se llevaba a cabo, quienes trabajasen en centros sanitarios tendrían la consideración de profesionales sanitarios.



Otro asunto importante, en el que ya se había comenzado a trabajar, pero que se prolongaría en los próximos años, era el de la inclusión de servicios psicológicos en el Sistema Nacional de Salud. Ello significaba crear departamentos de Psicología en los hospitales (que hasta la fecha no existían, dependiendo los psicólogos de departamentos de Salud Mental y Psiquiatría) e incluir servicios de atención psicológica en Atención Primaria. Para conseguir estos ambiciosos objetivos, el Decano señaló que se contaba con una fuerte oposición de otros sectores profesionales, pero que merecía la pena marcarse dichos objetivos.

El Decano también informó de las gestiones realizadas con el Instituto Nacional de Salud para que las mutuas comenzasen a realizar informes psicológicos en casos de bajas laborales debidas a causas psicosociales. Teniendo en cuenta que las bajas por esa causa ocupaban ya el segundo lugar en frecuencia y que eran las que habían experimentado un crecimiento mayor, se calculaba que habría que realizar entre 50.000 y 60.000 informes psicológicos anualmente en todo el territorio español, lo cual significaba una buena proyección laboral para los psicólogos.

Finalmente, y en cuanto a los asuntos internos, el Decano informó que la gestión del Colegio había sido muy cautelosa y que en un año como en el que estábamos se iba a proponer a la Asamblea no incrementar las cuotas colegiales e incluso reducir las de las sociedades profesionales. El Colegio había impulsado en los últimos años los servicios gratuitos a los colegiados, y ello aunque su misión esencial no era esa precisamente, sino la de velar por la calidad de los servicios psicológicos, cosa en la que se había trabajado en varios frentes: ejerciendo las funciones que la Administración delegaba de control deontológico, garantizando la disponibilidad de formación continuada y acreditándola y elaborando guías de buenas prácticas. No obstante, en el año 2008 se puso a disposición de los colegiados servicios gratuitos, como la búsqueda de referencias bibliográficas en PSICODOC, el acceso a los textos completos de todas las revistas editadas por el Colegio y a otros muchos textos incorporados en revistas incluidas en PSICODOC.

No habiendo turnos de palabra solicitados, y efectuada la votación, la *Memoria de actividades* del año 2008 quedó aprobada por treinta y seis votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

### 3º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 2008.

D. Pedro Rodríguez Sánchez, Tesorero, se refirió al balance de situación a 31 de diciembre de 2008, situado en la página 45 de la *Memoria de actividades*, que reflejaba una solvente situación contable. Informó de algunas modificaciones que habían sido introducidas debido a la modificación de la Ley de Contabilidad General.

Comparando la ejecución de gastos e ingresos respecto a 2007, el Tesorero señaló que los gastos se habían incrementado en un 12% en 2008, comportándose cada una de las partidas como se esperaba. Los ingresos, por su parte, se habían incrementado en un 14% en 2008, también según lo esperado y el superávit generado en 2008 ascendió a 298.878,08 euros. El 0,7% que se iba a donar, en cumplimiento de lo acordado en Asamblea, ascendía a 2.092 euros, cantidad que el Tesorero proponía redondear a 3.000 euros.

El Tesorero terminó su intervención agradeciendo la labor de las censoras de cuentas, papel que en el ejercicio que nos ocupaba desempeñaron D<sup>a</sup> Eugenia Fernández Tornero, psicóloga colegiada M-17512, y D<sup>a</sup> Margarita Pérez Tribaldos, psicóloga colegiada M-20983, elegidas de forma aleatoria.



D<sup>ª</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria, tomó la palabra para responder una pregunta formulada por D<sup>ª</sup> María Teresa Muñoz Guillén, colegiada M-01023, que había llegado por escrito y que se interesaba por conocer en qué se gastaba concretamente la partida de personal. La Secretaria informó que un 25% del gasto total del Colegio correspondía a la partida de personal, que dicha partida incluía los gastos sociales y que se distribuía según las cuatro categorías funcionales con las que se gestionaba el personal del Colegio, a saber: responsable, técnico, soporte técnico y soporte administrativo. A 31 de diciembre de 2008 había contratadas 32 personas en total, 7 en la primera categoría, 11 en la segunda y 7 en las dos siguientes y el gasto total ejecutado fue de 753.528 euros, menos de lo presupuestado puesto que el presupuesto se hacía según la masa salarial total y sin contemplar contingencias, hasta

cierto punto imprevisibles (bajas laborales, excedencias, etc.), que luego ocurrían. La Secretaria también informó de la media salarial por categoría, teniendo en cuenta la masa salarial, es decir, lo que en condiciones ideales cobrarían los profesionales del colegio si trabajaran todos los días laborables.

No habiendo turnos de palabra solicitados se procedió a efectuar la correspondiente votación, en la que el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2008 quedaron aprobados por treinta y seis votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

#### 4<sup>º</sup> Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2009 y aprobación de cuotas colegiales.

D. Fernando Chacón, como Decano de la Junta saliente y de la entrante, agradeció la labor realizada por los miembros salientes: D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Francisca Colodrón Gómez, D. Miguel López Cabanas, D<sup>ª</sup> Mayelín Rey Bruguera y D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Inmaculada Yela García.

Continuó informando de asuntos en los que el Colegio estaría volcado en el año 2009, como la trasposición de la Directiva Europea de Servicios, que se estaba articulando a través de las llamadas leyes ómnibus y paraguas. Su objetivo, informó el Decano, era liberalizar los servicios profesionales y quitar trabas para el ejercicio de las profesiones en la Unión Europea e iba a suponer modificar la Ley de Colegios Profesionales de 1974. En el anteproyecto que en esos momentos se estaba debatiendo se eliminaban los visados por parte de los colegios, se incluía explícitamente una nueva finalidad, que era la defensa de los intereses de los consumidores y se obligaba a la creación de una ventanilla única, entre otras cosas; pero lo que realmente estaba suscitando inquietud era que no quedaba claro en qué profesiones iba a ser obligatoria la colegiación y en cuáles no.

Otro asunto importante iba a ser la defensa de la Psicología en el ámbito educativo, donde recientes normativas, algunas todavía en fase de elaboración, estaban equiparando la licenciatura en Psicología o Pedagogía con otras titulaciones para dar acceso a las funciones de Orientación, lo cual significaba excluir la Psicología del sistema educativo.

Finalmente, el Decano comentó que, tal y como venía diciendo en los últimos años, el Colegio no pretendía firmar convenios con la Administración para su propio beneficio, y en esos momentos los hechos lo ratificaban porque recientemente se había perdido un concurso para la gestión de la Unidad de Orientación Familiar, algo que podría ser visto por algunas personas como negativo, y que el Colegio vivía como esperable y positivo, ya que suponía, por una parte, que se había conseguido incluir psicólogos en esos nuevos centros, en esos momentos había seis concretamente y se iban a mantener tras el cambio, y otro, que el Colegio no iba a ser competitivo en el mercado a costa de bajar los sueldos de los psicólogos. Los actuales psicólogos de la unidad están cobrando un 30% menos que cuando la gestión la llevaba el Colegio, pero el objetivo del Colegio estaba cumplido.

D. Pedro Rodríguez, Tesorero, tomó la palabra e informó de los gastos inicialmente presupuestados para 2009, que ascendían a 4.653.018,98 euros, a los que había que deducir los correspondientes a la gestión de la Unidad de Orientación Familiar. Ello, explicó el Tesorero, no afectaría al superávit previsto de 29.778,86 euros porque se compensaría con la disminución de los ingresos, por lo que, recalculando, el presupuesto de 2009 quedaría más o menos como el presupuesto ejecutado en 2008. Por lo demás, el Tesorero explicó que los presupuestos habían sido elaborados teniendo en cuenta las tendencias de la economía y que por ello se proponía no incrementar las cuotas colegiales para el próximo año y, además, bajar las de las sociedades profesionales. Éstas quedarían de la siguiente manera:

- Cuota anual para colegiados ordinarios y no ejercientes: 188 euros.
- Cuota anual para colegiados jubilados: 42 euros.
- Cuota anual para psicólogos asociados: 94 euros.
- Cuota de inscripción colegiados: 94 euros.
- Cuota de inscripción última promoción: 47 euros.

- Cuota de inscripción única para sociedades profesionales: 202 euros.
- Cuota anual para sociedades profesionales: 188 euros.

Abierto el turno de palabra correspondiente, éste fue solicitado en primer lugar por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Muñoz Guillén, psicóloga colegiada M-01023, quien preguntó por el nivel retributivo del personal del Colegio, ya que el gasto presupuestado de más de un millón de euros le parecía elevado. El Decano respondió que, atendiendo a su pregunta, formulada previamente por escrito, ya se había respondido en el punto 3<sup>o</sup> del orden del día, pero que se le facilitaría la información al final de la Asamblea para no repetir nuevamente lo mismo. Únicamente añadió que el presupuesto de un millón de euros en gastos de personal había que relacionarlo con los cuatro millones que suponía el presupuesto total del Colegio, lo que proporcionalmente era menos del 30% del mismo, proporción que los expertos en esa materia consideraban adecuada.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Guillermina de Roda García de la Cruz, psicóloga colegiada M-17532, preguntó porqué los colegiados que formaban parte de sociedades profesionales tenían que pagar doblemente y si era posible que las sociedades cubrieran las cuotas de colegiación de sus socios, a lo que el Decano respondió que la inscripción debía ser doble, porque así lo exigía la ley, y que por lo que al Colegio competía se vería la posibilidad de incluir más servicios o de reducir la cuota.

D<sup>a</sup> Paloma Morera Arias, psicóloga colegiada M-00596, preguntó por la partida correspondiente a convenios y acuerdos de colaboración, que incluía la cantidad de 1.690.000 euros, y la de «Gastos profesionales convenios». El Decano explicó que los gastos que correspondían a los acuerdos mercantiles con los profesionales que estaban vinculados a los convenios, se incluían en un apartado específico, pero la gestión de los convenios conllevaba otros gastos de personal del propio colegio, de material, amortización de local, etc., que se incluían en la primera partida a la que hacía referencia.

Efectuada la votación, el presupuesto para el año 2009 quedó aprobado por cuarenta y tres votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

Se acordó donar el 0,7% del superávit del ejercicio 2008, aumentado a la cantidad de 3.000 euros, a la organización Proyecto Hombre. Igualmente, se acordó publicar con anterioridad a la Asamblea criterios mínimos para que pudieran presentarse otras propuestas, que en el momento de la votación fueran conocidas por todos.

### 5<sup>o</sup> Propuesta y aprobación, en su caso, de nuevos miembros de la Comisión Deontológica.

El Decano recordó que, aunque actualmente la Comisión Deontológica estaba funcionando adecuadamente con el número de miembros que tenía, siempre convenía disponer de suplentes para cubrir posibles bajas, por lo que se incluía ese punto en el orden del día de prácticamente todas las asambleas. En esa ocasión las personas en las que se había pensado declinaron la invitación, por lo que, si no había otras propuestas, se cerraba el punto.

### 6<sup>o</sup> Información varia.

Este punto se incluía, explicó el Decano, por si surgía algún tema importante entre la fecha de la convocatoria de la Asamblea y la fecha de celebración. No habiendo temas que tratar se pasó al siguiente punto.

### 7<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

En el turno de palabra, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Valdés, psicóloga colegiada M-17536, quiso agradecer la labor realizada por el Colegio porque a su juicio la Psicología estaba adquiriendo una gran repercusión en los últimos años y ello se debía en una parte importante al trabajo de la Junta y las secciones.

Sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión, siendo las 21.15 horas.

# Convocatoria de elecciones a cargos de Junta Directiva de Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en su reunión celebrada el día 8 de febrero de 2010, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto Colegial, el Reglamento Marco de las Secciones Profesionales y el Reglamento de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud (aplicable en cuanto no contradiga los anteriores), acordó aprobar la convocatoria de elecciones para la totalidad de los cargos elegibles de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud: Coordinador, Subcoordinador, Secretario, Tesorero y 7 Vocales. La convocatoria se hará pública el día 9 de febrero de 2010, rigiéndose el proceso electoral por las siguientes normas:

- 1. Electores.** Lo son todos los colegiados miembros de la Sección con derecho a voto, que ostenten tal condición hasta 60 días naturales después de la convocatoria de elecciones, es decir, hasta el 9 de abril de 2010.
- 2. Listado de electores.** Será expuesto en la Secretaría del Colegio durante 10 días naturales, al menos, a contar desde la fecha de determinación de los colegiados electores, por tanto el listado de electores se publicará el día 9 de abril de 2010, y estará expuesto en la Sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Cuesta de San Vicente, núm. 4), durante 10 días hasta el 19 de abril de 2010.
- 3. Reclamaciones contra el listado de electores.** Los colegiados miembros de la Sección que deseen reclamar sobre el listado podrán hacerlo hasta tres días después de transcurrido el plazo de exposición, ante la Comisión Electoral, es decir durante los días 20, 21 y 22 de abril de 2010.
- 4. Resolución de las reclamaciones contra el listado de electores.** La Comisión Electoral resolverá las reclamaciones contra el listado en el plazo de tres días desde que expire el término señalado para las reclamaciones, debiendo por tanto resolver entre los días 23, 24 y 26 de 2010.
- 5. Elegibles.** Son elegibles todos los miembros de la Sección con derecho a voto, que estuvieran incorporados a ella en la fecha de convocatoria.
- 6. Presentación de candidaturas.** Deberán presentarse candidaturas completas y cerradas, con expresión de la persona propuesta para cada cargo, es decir: Coordinador, Subcoordinador, Secretario, Tesorero, Vocal 1, Vocal 2, Vocal 3, Vocal 4, Vocal 5, Vocal 6 y Vocal 7. La duración del mandato de la Junta Directiva será de 4 años.  
  
Las candidaturas se presentarán mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno y avalado por un número mínimo del 1% de firmas de colegiados miembros de la Sección con derecho a voto, incorporados a la Sección en la fecha de la convocatoria
- 7. Plazo de presentación de candidaturas.** El plazo para la presentación de candidaturas será de 60 días naturales posteriores a la convocatoria, es decir podrán presentar candidaturas hasta las 20 horas del día 9 de abril de 2010.
- 8. Proclamación de candidaturas como válidamente presentadas.** La Comisión Electoral proclamará las candidaturas válidamente presentadas en el plazo de 5 días desde su nombramiento, fijándose el día 22 de abril de 2010, comunicándolo a los miembros de la Sección mediante publicación en el tablón de anuncios del Colegio.  
  
Contra la proclamación de candidatos podrá presentar reclamación ante la Comisión Electoral cualquier miembro de la Sección en el plazo de 3 días hábiles, es decir, hasta el día 27 de abril de 2010, que será resuelta en otros 3 días hábiles por la Comisión, es decir el día 30 de abril de 2010.  
  
En el caso de que sólo exista una candidatura, ésta será proclamada electa por la Comisión Electoral el día que se haya fijado para la votación.
- 9. Comisión electoral.** En el plazo de 10 días naturales a contar desde que finalice el plazo de presentación de candidaturas, la Junta de Gobierno nombrará una Comisión Electoral que estará integrada por tres miembros elegidos por sorteo entre los colegiados miembros de la Sección con derecho a voto que no sean candidatos, tengan al menos una antigüedad en el Colegio de 5 años, y no incurran en causa de incompatibilidad prevista en la Ley. Se sorteará en primer lugar el miembro de la Comisión Electoral que ejercerá el cargo de Coordinador, en segundo lugar, quien vaya a ejercer el cargo de Secretario, y en tercer lugar se designará un Vocal. Así mismo, se elegirá por sorteo un sustituto para cada uno de los cargos de la Comisión Electoral.  
  
El nombramiento de los integrantes de la Comisión Electoral y sus sustitutos se efectuará el día 19 de abril de 2010.  
  
Los nombres de los integrantes de la Comisión Electoral y de sus sustitutos serán dados a conocer a los colegiados mediante publicación en el tablón de anuncios de la Sede del Colegio.  
  
Las decisiones de la Comisión Electoral serán tomadas por mayoría de sus integrantes.  
  
La Comisión Electoral tendrá las siguientes funciones:
  - a) Proclamación de candidaturas como válidamente presentadas y resolución de las reclamaciones que se presenten contra dicha proclamación.**

- b) Designación de los miembros de la Mesa Electoral.
- c) Resolución de las reclamaciones que se presenten contra los resultados.
- d) Resolución de las reclamaciones que se presenten contra la proclamación definitiva.
- e) Impulsar, desarrollar y vigilar todo el proceso electoral desde su nombramiento, tomando cuantas decisiones sean necesarias.

**10. Campaña electoral.** El Colegio se encargará de remitir a los colegiados un envío de propaganda electoral, ateniéndose a los siguientes requisitos:

Que sean presentados en un díptico, formato DIN A4, por ambas caras, en blanco y negro, con diseño gráfico de la candidatura o, en su caso, del Colegio.

La propaganda deberá recibirse en la Secretaría antes de las 20 horas del día 26 de abril de 2010, para acogerse a este envío gratuito.

- 11.** La Mesa Electoral se constituirá conforme a lo establecido en el art. 58 del Estatuto del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, al menos quince días hábiles antes de la votación, es decir el día 10 de mayo de 2010. Estará integrada por un Presidente, un Secretario y dos Vocales, designados por la Comisión Electoral mediante sorteo público entre los colegiados con derecho a voto, inscritos en la Sección, seleccionándose por este procedimiento a los miembros titulares de la Mesa y, al menos, un miembro suplente por cada uno de los cargos. Las decisiones de la Mesa Electoral se adoptarán por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente. No podrán formar parte de la Mesa Electoral quienes sean candidatos. Si a lo largo del proceso electoral quedará vacante alguno de los cargos de Mesa, podrá en cualquier momento efectuarse sorteo para cubrir las vacantes con anterioridad a la apertura de la votación.
- 12. Interventores.** Las candidaturas podrán designar un Interventor que no sea candidato; el plazo de designación será de 24 horas antes de la votación. La designación de Interventores se efectuará el día 2 de junio de 2010. El Interventor podrá estar presente en todo el proceso de votación y escrutinio.
- 13. Votación.** Se votará mediante una papeleta oficial del Colegio Oficial de Psicólogos, que será introducida en un sobre, identificándose mediante la tarjeta de colegiado, DNI o pasaporte, depositándose en una urna precintada. El Secretario de la Mesa anotará en el listado de colegiados con derecho a voto aquellos que lo hayan ejercido. No se permitirá el voto por correo.
- 14 Horario de Votación.** La votación tendrá lugar entre las 10.00 horas y las 20.00 horas del día 4 de junio de 2010, en la sede del Colegio, Cuesta de San Vicente núm. 4.
- 15. Sistema de escrutinio.** El sistema de escrutinio será el siguiente:
  - a) Se contabilizarán los votos obtenidos por las candidaturas completas.

- b) Será elegida la lista más votada. En caso de empate se repetirá la votación.

Serán nulas las papeletas que contengan tachaduras, enmiendas o cualquier tipo de alteración que pueda inducir a error. Serán también nulos los votos emitidos que contengan más de una papeleta, excepto si son de la misma candidatura.

**16. Proclamación de resultados de la elección y reclamaciones.** Si a la vista de las reclamaciones de los interventores y demás incidencias, la Comisión Electoral no aprecia ningún defecto de fondo o forma que pueda invalidar la votación, proclamará el resultado de la elección en el plazo de diez días, fijándose el día 16 de junio de 2010, comunicándolo a todos los miembros de la Sección en el plazo de 48 horas a contar desde la proclamación, fijándose como fecha el 18 de junio de 2010, mediante publicación en la Secretaría del Colegio, abriendo un plazo de 5 días para posibles reclamaciones, que finalizará el día 25 de junio de 2010.

Terminado el plazo de reclamaciones la Comisión Electoral resolverá sobre las mismas en el plazo de 10 días, finalizando dicho plazo el día 7 de julio de 2010, y si considera que no hay lugar a anular las elecciones proclamará definitivamente elegida como Junta Directiva de la Sección la que resulte de acuerdo con el sistema de escrutinio previsto en los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, comunicando el resultado a todos los colegiados mediante publicación en la Secretaría del Colegio

La Junta Directiva tomará posesión en el plazo máximo de un mes desde su proclamación.

**17. Anulación de la elección.** En el caso de que la Comisión Electoral, a la vista de las impugnaciones presentadas, decida anular la elección, se convocará nuevas elecciones en la forma prevista en los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**18. Recursos en materia electoral.** Contra las resoluciones de la Comisión Electoral en materia electoral, cualquier colegiado podrá interponer recurso ante la Comisión de Recursos prevista en los Estatutos colegiales, sin perjuicio de los demás recursos previstos en las leyes

#### CALENDARIO ELECTORAL

**8 DE FEBRERO DE 2010.** Convocatoria. Fecha de determinación de colegiados elegibles. **9 DE FEBRERO DE 2010.** Publicación de la convocatoria.

**9 DE ABRIL DE 2010.** Fecha de determinación de miembros con derecho a voto. Termina plazo para presentación de candidaturas. **9 DE ABRIL DE 2010.** Publicación de listado de electores. **10 AL 19 DE ABRIL DE 2010.** Periodo de exposición de lista de electores. **20, 21 Y 22 DE ABRIL DE 2010.** Plazo de reclamación contra el listado de electores. **22 DE ABRIL DE 2010.** Proclamación de candidaturas válidamente presentadas. **23, 24 Y 26 DE ABRIL DE 2010.** Plazo de resolución de reclamaciones contra listado de electores. **27 DE ABRIL DE 2010.** Vence plazo de reclamación contra la proclamación de candidaturas. **30 DE ABRIL DE 2010.** Fecha límite para resolver reclamaciones contra proclamación de candidaturas.

**10 DE MAYO DE 2010.** Constitución de mesa electoral. **2 DE JUNIO DE 2010.** Designación de interventores.

**4 DE JUNIO DE 2010.** Votación. **16 DE JUNIO DE 2010.** Proclamación de resultados de la elección. **18 DE JUNIO DE 2010.** Publicación de resultados de la elección. **25 DE JUNIO DE 2010.** Fecha límite de reclamaciones contra los resultados

**7 DE JULIO DE 2010.** Fecha de resolución de las reclamaciones contra los resultados. Proclamación definitiva.

# Grupos de trabajo del Colegio

## PSICÓLOGOS DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Trabaja sobre nuevas técnicas y procedimientos de intervención, duelo, etc. Se reúne los últimos jueves de cada mes a las 19.30 h. Para aquellos que vengan por primera vez se celebrará una sesión informativa a las 19.00 h. *E-mail: gecop-m@cop.es.*

## PSICOONCOLOGÍA

Fomenta y difunde los aspectos psicológicos en la prevención y atención al enfermo de cáncer. *E-mail: grupoonco@cop.es.*

## ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS (GEN)

Su objetivo principal es fomentar el encuentro entre compañeros con experiencia o interés en las enfermedades neurodegenerativas, para intercambiar conocimientos y contribuir a la difusión social de nuestro papel como psicólogos creando, apoyando o colaborando con programas de sensibilización, estudio, formación e intervención psicológica en estas enfermedades. Reuniones último lunes de mes. **Próxima reunión el lunes, 29 de marzo de 2010, a las 19.30 h.** *E-mail: g.neurodeg@cop.es.*

## PSICOLOGÍA Y MEDITACIÓN

Tradiciones meditativas, marcos conceptuales y ámbitos de aplicación en Psicología. Las personas interesadas en formar parte del grupo remitan una notificación al *e-mail: becas-copm@cop.es.* **Próxima reunión el martes, 30 de marzo de 2010, a las 19.00 h.**

## AULA JOVEN

Su objetivo es acercar la profesión a los estudiantes y recién licenciados en Psicología. *E-mail: aulajuven@cop.es.* También puedes visitar nuestra página web: [www.copmadrid.org/aulajoven](http://www.copmadrid.org/aulajoven).

## PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

Es una asociación independiente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid que desarrolla proyectos solidarios. Para saber la fechas de las reuniones mensuales y recibir información escrita de la asociación, por favor envía un *mail* a [psf@psicologossinfronteras.net](mailto:psf@psicologossinfronteras.net) y nos pondremos en contacto contigo. También puedes visitar nuestra página web: [psicologossinfronteras.net](http://psicologossinfronteras.net).

## PSICÓLOGOS CLÍNICOS DE LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA

Sus objetivos son realizar propuestas sobre la Especialidad de Psicología Clínica en el campo del desarrollo profesional y en el ámbito de la Sanidad Pública y proponer la estructura organizativa necesaria, pertinente y oportuna.

## INTERVENCIÓN INTEGRAL CON PERSONAS MAYORES

Tiene como principales objetivos afianzar el rol del profesional de la Psicología en el campo de la Gerontología, así como su divulgación entre otros profesionales, las entidades públicas y privadas y la sociedad en general. **Se reúnen generalmente los lunes a las 18.30 h., previa cita.** *E-mail: g.mayores@cop.es.*

## PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Los objetivos del Grupo de Trabajo en Psicología del Deporte son, por una parte, el estudio y análisis de la Psicología de la Actividad Física y sus aplicaciones al ámbito del deporte, el ejercicio y la educación física. Por otro lado, fomentar una comunicación fluida y reglada entre los miembros del grupo de Trabajo, y el intercambio de experiencias entre los psicólogos colegiados interesados. *E-mail: alejopsico@europe.com.*

## PSICOLOGÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Su objetivo general es la promoción de la Psicología dentro del ámbito audiovisual, abriendo así otras expectativas profesionales para los psicólogos. Algunos ámbitos de actuación son el asesoramiento en la creación de guiones (tramas y personajes), el apoyo a la interpretación de los actores y actrices y la utilización del cine como herramienta terapéutica. Rogamos a los interesados que confirmen su asistencia a través del correo electrónico [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es). **Se reúnen los segundos miércoles de cada mes, a las 19.00 h.**

## GRUPO DE TRABAJO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

Los objetivos del grupo son contribuir al estudio e investigación científica de la conducta suicida, promover planes de prevención y apoyo a las familias y resaltar la importan-

cia del suicidio a nivel nacional. *E-mail: grupoestudiosuicidios@yahoogroups.com.* La próxima reunión será el jueves, 25 de marzo de 2010, a las 17.00 h. en la 4ª planta.

## GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA Y COACHING

Sus objetivos son dar a conocer a los Psicólogos la disciplina de Coaching (en su orientación de Coaching Ejecutivo y de Equipos), y en esa misma dirección, poner en conocimiento del colectivo de *coaches* aquellas prácticas que se han demostrado como eficaces en el desarrollo personal y profesional de las personas.

**Próximas actividades:** 17 marzo: de 19.00 a 20.00 h., presentación por **Insights España** del «Perfil Personal Insights Discovery», una poderosa herramienta orientada al autoconocimiento y la mejora de la eficacia personal, de los equipos y de las organizaciones. Basada en las preferencias personales, se fundamenta en los trabajos de Carl Jung y utiliza los colores como base de un lenguaje común. De 20.00 a 21.00 h., reunión del grupo de trabajo.

Más información en [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org) (Servicios colegiales, Ámbitos profesionales, Psicología del Trabajo). *E-mail: psico-coach@cop.es.*

## GRUPO DE TRABAJO EL BUEN SENTIDO DEL HUMOR «RISOTERAPIA»

El Grupo de Trabajo "El Buen Sentido del Humor (Risoterapia)" nace con el objetivo general de investigar, desarrollar y divulgar el buen sentido del humor (Risoterapia), no sólo entre los profesionales de la Salud, sino también entre el público en general. *E-mail: buenhumor@cop.es.*

## GRUPO DE TRABAJO COOPERACIÓN AL DESARROLLO, MIGRACIONES Y PSICOLOGÍA

Este grupo está organizado en dos áreas de trabajo autónomas aunque interdependientes: Cooperación al Desarrollo y Migraciones. El objetivo es analizar el papel de la Psicología en estos ámbitos y reflexionar sobre posibles modelos de actuación. En Cooperación entre otras actividades previstas está el apoyo al cooperante y a las ONGD, así como valorar el papel de los profesionales de la Psicología en proyectos de cooperación. En Migraciones, pretende analizar procedimientos de intervención psicosocial transcultural, realizando nuevas propuestas de atención a la diversidad cultural. La próxima reunión será el **miércoles 16 de marzo a las 18.30 h.** *E-mail: g.inmigracioncooperacion@cop.es.*

## GRUPO DE TRABAJO «VOLUNTARIADO Y ONG, INTERVENCIÓN SOCIAL Y PSICOLOGÍA»

La creación de este grupo de trabajo surge de la motivación por tratar de estudiar cual es la situación de los psicólogos en el sector del voluntariado y de las ONG. Solamente en la Comunidad de Madrid existen más de 1000 ONG de todo tipo, desde las relacionadas con la cooperación al desarrollo hasta aquellas donde se potencian la libre asociación de afectados con patologías (Alzheimer, Sida, drogodependencias, discapacidades...).

Al mismo tiempo el voluntariado se presenta como otra salida laboral dentro de la profesión y a veces cuesta establecer límites entre voluntariado y actividad profesional remunerada, sobre todo cuando se trata de establecer esos límites dentro del marco de las entidades sin ánimo de lucro. Con la creación de este grupo de trabajo se pretende estudiar la situación de la psicología en este campo, potenciar las ONG'S, la intervención social como fuente de empleo y definir claramente las líneas de actuación con el voluntariado. **La siguiente reunión será el miércoles, 17 de marzo a las 17.00 h.**

## COMITÉ DE MAYORES

Con este grupo se pretende restablecer la continuidad personal e identitaria de la vida, integrando al mayor en su contexto social. Se pretende propulsar que, tanto la Atención Primaria y los servicios de Salud Mental de la sanidad pública como el sector privado y las corporaciones locales madrileñas, se acerquen a los mayores con atención especializada. Los interesados pueden contactar a través del correo electrónico [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es).

## PSICOLOGÍA Y ADICIONES

El objetivo principal del grupo es desarrollar una línea de trabajo dirigida al incremento del conocimiento del papel del psicólogo en las drogodependencias y en otras adicciones. Para ello, se realizarán actividades de tipo técnico, divulgativas y de formación. **La próxima reunión será el martes 30 de marzo a las 17.30 h.** *E-mail: becas-copm@cop.es.*

Los interesados en contactar o asistir a los grupos de trabajo por primera vez, deben solicitarlo a través del teléfono 91 541 9999 o través del correo electrónico [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es)

# Últimos colegiados de Madrid (enero)

YA SOMOS  
**11.410**  
colegiados



M-00030	LOPEZ IZQUIERDO	JESUS	M-23548	SANTA CATALINA GONZALEZ	M <sup>a</sup> VIVECA
M-02321	FERNANDEZ NIETO	EMILIA	M-23549	CERVERA BRAVO	PALOMA
M-02478	LAGUNERO ALVAREZ	ROSA	M-23550	DE LOS RIOS ALFONSO	PATRICIA
M-03439	LOPEZ AYLLON	M <sup>a</sup> CARMEN	M-23551	JIMENEZ CENTENO	IRINA
M-03506	PLAZA SANCHEZ	DALIA	M-23552	BERNARDOS GARCIA	ANA
M-03887	MUÑOZ ALVAREZ	M <sup>a</sup> PAZ	M-23553	ESPINEL DEL CASTILLO	M <sup>a</sup> ELENA
M-04337	FERRER DELSO	VENTURA	M-23554	GONZALEZ ALVAREZ	EVA M <sup>a</sup>
M-04644	LOPEZ SANCHEZ	M <sup>a</sup> DOLORES	M-23555	DE BERNARDO	M <sup>a</sup> FLORENCIA
M-06245	RIVERA REDONDO	BEATRIZ	M-23556	MARTINEZ MOLINA	M <sup>a</sup> DEL MAR
M-07379	VIDAL LUCENA	MARGARITA	M-23557	SANCHEZ MUÑOZ	JOSE M <sup>a</sup>
M-11734	JIMENEZ LOPEZ	ELENA	M-23558	COMINO PULIDO	JOSE ANDRES
M-16122	CUEVAS AÑOVER	M <sup>a</sup> JOSE	M-23559	KREIMAN ALPERIN	ALEJANDRA RUT
M-17502	CAMON PASCUAL	JORGE	M-23560	VAZQUEZ VILLAVERDE	NATALIA
M-17978	GASCON RAZE	DAVID NORBERTO	M-23561	FERNANDEZ GARCIA	CARLOS JAVIER
M-18648	FERNANDEZ-FLOREZ NAVIDAD	RUTH ISABEL	M-23562	FERNANDEZ MARTIN	M <sup>a</sup> TERESA
M-18926	JIMENEZ GONZALEZ	CECILIA	M-23563	YUSTA GONZALO	BEATRIZ
M-19871	ZAMORA JIMENEZ	M <sup>a</sup> DOLORES	M-23564	BECERRA DEL REAL	M <sup>a</sup> DE LA O
M-20085	SIMONE PAULLILLO	MONICA GRACIELA DE	M-23565	GARCIA HERVAS	JAVIER
M-20503	MURO SANCHEZ	NATALIA	M-23566	MORENO HEREDERO	SARA
M-20514	SOLIS VIÑAS	ELENA PALOMA	M-23567	SOSA ZAMORA	MONTSERRAT
M-20813	RUIZ GARCIA	EVA M <sup>a</sup>	M-23568	ARNAIZ SAN MIGUEL	ESTHER
M-22574	LOPEZ MESONERO	SATURNINO	M-23569	LISBONA FUENTES	MARTA
M-22576	QUINTANA DIESTRE	ELENA SOFIA	M-23570	MARTIN HORTELANO	VERONICA CARMEN
M-22715	LUCAS GARCIA	MARTA DE	M-23571	AZNAR MARTIN	LAURA-ELISA
M-23532	PIÑERO VAZQUEZ	M <sup>a</sup> DOLORES	M-23572	LOPEZ GIL	NATALIA
M-23533	MERINO JIMENEZ	M <sup>a</sup> NATALIA	M-23573	CORSINI PRADO	VERONICA
M-23534	DEL CAMPO PEREZ	ANA	M-23574	GONZALEZ CONTRERAS	CRISTINA
M-23535	AGUAYO PUERTA	FRANCISCO	M-23575	CARRERO DEL NUEVO	SONIA
M-23536	VAQUERO CRESPO	CARLOS	M-23576	MALUENDA TEITELBAUM	JACQUELINE DANIELA
M-23537	PEREZ YAÑEZ	JULIO ROBERTO	M-23577	PEREZ PELAEZ	M <sup>a</sup> ESTELA
M-23538	M. DEL BURGO RABADAN	M <sup>a</sup> DEL PILAR	M-23578	DEL OLMO ANTON	ALMUDENA
M-23539	CORDERO GOMEZ	NURIA	M-23579	ESCOBAR LOPEZ	FRANCISCO
M-23540	BLAZQUEZ ALONSO	GUILLERMO PABLO	M-23580	MUNICIO PERAL	M <sup>a</sup> LUISA
M-23541	CAMPOS RODRIGUEZ	MARCELA	M-23581	ASARO	ROBERTA
M-23542	POCURULL CLOS	MIQUEL	M-23582	GIL MENDEZ	CLARA ISABEL
M-23543	GARCIA-MERAS FERNANDEZ	IRIS	M-23583	FEAL MIGUEL	ANA
M-23544	ALVAREZ GARCIA	EVELVINA	M-23584	GONZALEZ ORTEGA	JOSE ANTONIO
M-23545	MARTIN VAQUERO	MARTA	M-23585	FRANCO PIZARRO	MARIA
M-23546	SAAVEDRA ARROYO	CRISTINA	M-23586	ALBARRAN BLANCO	AIDA
M-23547	SANCHEZ PEÑO	CAROLINA			



# Servicios colegiales

## Panel de servicios

### Asesoría jurídica

Todos los colegiados pueden acceder de forma gratuita a la asesoría jurídica a través de distintas vías:

- Entrevista personal: previa cita en el teléfono 91 541 99 99. Cuesta de San Vicente, 4. 4ª planta.
- Consulta telefónica: previa cita en el teléfono 91 541 99 99.
- Consulta por carta dirigida a Colegio Oficial de Psicólogos (Asesoría jurídica). Cuesta de San Vicente, 4. 6ª planta. 28008 Madrid.
- Consulta por correo electrónico a: [copmadrid@cop.es](mailto:copmadrid@cop.es).

### Seguros

**Broker's 88**, la correduría de seguros del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, le ofrece:

Asesoramiento personal sobre el tipo de seguro que más se adapta a las necesidades del psicólogo: seguros de Responsabilidad Civil, de asistencia sanitaria, de baja laboral, de hogar, de gabinete, de vida, etc.

Todos los martes de 18.00 a 20.00 h. un responsable de Broker's 88 realiza entrevistas personales con los colegiados que lo deseen previa petición de cita en el teléfono: 91 541 99 99, en la sede del Colegio, Cuesta de San Vicente, 4 - 4ª planta (punto de atención al colegiado).

**Seguro de Responsabilidad Civil.** La Responsabilidad Civil Profesional cubre el riesgo de mala praxis en el ejercicio de la actividad profesional del psicólogo.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Broker's 88 han negociado con la Compañía ZURICH un seguro de Responsabilidad Civil Profesional que incorpora las mejores coberturas. Se trata de un seguro con coste muy bajo para los colegiados, sólo 26 € anuales (cobertura de 300.000 €) o 35 € anuales (cobertura de 600.000 €). Más información en el 91 597 30 35 o en [infopsicologos@brokers88.es](mailto:infopsicologos@brokers88.es). C/ Orense, 36. Esc. dcha. 2º. Madrid. [www.brokers88.es](http://www.brokers88.es).

**Seguro de salud:** Broker's 88 pone a disposición de los colegiados de Madrid, a través de las compañías ASISA, MAPFRE-CAJA-SALUD y ADESLAS, un seguro de salud con una gran variedad de prestaciones.

**Seguro de vida.** El seguro de vida que Broker's 88 propone, con la garantía de las compañías AVIVA, AXA y SURNE, ofrece unas condiciones y tarifas muy especiales que van a permitir garantizar su futuro y el de su familia. Ofrece tanto tarifas especiales para el seguro asociado a la hipoteca, como coberturas de fallecimiento, invalidez e incapacidad profesional por cualquier causa.

**Seguro de accidentes.** Este seguro cubre la incapacidad profesional y el fallecimiento debido a un accidente; incluye además un baremo especial para los colegiados que protege su **visión y audición de forma total**.

Este seguro de accidentes tiene la garantía de las compañías ACE, ZURICH y SURNE.

**Seguro de baja laboral.** Con este **seguro de baja laboral**, Broker's 88, a través de las compañías Previsión Mallorquina Seguros y SURNE, asegura a los colegiados de Madrid una renta cuando no puedan trabajar a causa de una enfermedad o un accidente. Sin necesidad de reconocimiento médico, simplemente con la baja de su médico, desde el primer día de baja y con una renta diaria de hasta 200 € en caso de baja, ya sea por enfermedad o por accidente.

En caso de que la baja por cualquier causa afecte a la voz o a la audición tiene la opción de cobrar el doble de la cantidad contratada aplicando tan sólo un incremento del 10 % en la prima.

**Seguro para su consulta/centro.** Las compañías AXA, ZURICH y OCASO ponen a disposición de los colegiados de Madrid, a través de Broker's 88, un seguro para su consulta que cubre lo siguiente:

Daños al continente, daños al contenido, responsabilidad civil de explotación, bienes de clientes y empleados, infidelidad de empleados, pérdida de beneficios.

**Seguro de hogar para colegiados de Madrid.** Broker's 88 pone a disposición de los colegiados de Madrid, a través de las compañías ESTRELLA SEGUROS, AXA y OCASO, un seguro de hogar con un 20% de descuento en primas. El seguro tiene las siguientes características:

Daños al continente, daños al contenido, robo fuera de la vivienda, restauración estética, rotura de vitrocerámica, bienes refrigerados.

### Asesorías profesionales

Los colegiados tienen a su disposición un servicio de asesoría sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión. Se atenderán las consultas relacionadas con los siguientes aspectos: **Iniciación a la Profesión, Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Jurídica, Psicología del Tráfico y de la Seguridad, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Psicología de la Intervención Social.**

Teléfono para pedir cita (en horario de atención): 91 541 99 99. Puede también enviar su consulta por correo electrónico a la dirección [copmadrid@cop.es](mailto:copmadrid@cop.es).





## Servicio de Bolsa de Empleo

La Bolsa de Empleo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece servicios gratuitos cuya finalidad es la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados.

Los recursos que ofrece el Departamento de Bolsa de Empleo a los colegiados inscritos en el servicio son los siguientes:

### Intermediación laboral.

Su objetivo es poner en contacto a los demandantes de empleo con empresas, instituciones o profesionales en activo que solicitan candidatos para la cobertura de sus puestos de trabajo.

Los colegiados inscritos reciben periódicamente, mediante alertas en su correo electrónico, las ofertas de empleo que se adecúan a su interés profesional, pudiendo optar a los puestos deseados mediante el envío de su currículum vitae actualizado. Para acceder a este servicio, los colegiados deben cumplimentar la ficha curricular a través del espacio «Tu entorno en Bolsa de Empleo» en la página web del Colegio (<http://www.copmadrid.org>).

### Orientación laboral.

Mediante entrevistas de asesoramiento personalizado se ofrecen recursos para la búsqueda de empleo y para la reorientación de carreras profesionales, en un amplio abanico de franjas horarias. Para concertar una entrevista de orientación laboral los colegiados deben llamar al teléfono de atención al colegiado: 91 541 99 99.

### Talleres de empleo.

A través de actividades grupales, se facilitan herramientas para la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados. La metodología empleada contempla aspectos prácticos para la mejora de habilidades y estrategias competenciales orientadas a potenciar sus propios recursos y adaptarlos al momento laboral actual.

Para asistir a estas actividades, los colegiados deben inscribirse a través de la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en «Mi entorno en Bolsa de Empleo / Mis talleres» sin olvidar realizar la reserva de plaza en el taller de su interés.

## Horarios de las entrevistas de orientación laboral

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en su continuo interés por dar respuesta a las necesidades de sus colegiados, ofrece un amplio rango de franjas horarias con el fin de adaptarse en mayor medida a la disponibilidad individual de todos los colegiados inscritos en Bolsa de Empleo e interesados en acceder a este servicio.

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES
MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA
9.00-9.20 h.	14.00-14.20 h.	11.00-11.20 h.	16.00-16.20 h.	8.45-9.05 h.	13.30-13.50 h.	12.00-12.20 h.	18.00-18.20 h.	13.00-13.20 h.
9.20-9.40 h.	14.20-14.40 h.	11.20-11.40 h.	16.20-16.40 h.	9.05-9.25 h.	13.50-14.10 h.	12.20-12.40 h.	18.20-18.40 h.	13.20-13.40 h.
9.40-10.00 h.	14.40-15.00 h.	11.40-12.00 h.	16.40-17.00 h.	9.25-9.45 h.	14.10-14.30 h.	12.40-13.00 h.	18.40-19.00 h.	13.40-14.00 h.

Para solicitar una cita contacte con el Punto de Atención al Colegiado en el teléfono 91 541 99 99. Los colegiados interesados podrán solicitar al finalizar la entrevista un cuestionario de satisfacción sobre el contenido de ésta.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

# Oferta formativa de los talleres de empleo

---

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece talleres de empleo a disposición de los colegiados inscritos en el servicio de Bolsa de Empleo. Su contenido gira en torno a tres ámbitos:

- Talleres de búsqueda activa de empleo.
- Talleres de orientación profesional.
- Talleres sobre el marco legal, jurídico y tributario del ejercicio de la profesión.

Durante el primer trimestre del año 2010 iniciamos el primero de los contenidos anuales:

**Talleres de búsqueda activa de empleo.** En este ámbito se imparten talleres en los que se potencian los recursos que faciliten la inserción laboral del colectivo de psicólogos al mercado de trabajo. En ellos se aborda la elaboración del currículum, estableciendo los procedimientos más adecuados y efectivos para su inserción en los ámbitos de interés, y el afrontamiento a las entrevistas de trabajo.

A lo largo del segundo trimestre abordaremos el siguiente ámbito:

**Talleres de orientación profesional.** La situación actual del mercado de trabajo requiere perfiles profesionales más especializados, y actitudes y comportamientos alineados con los objetivos organizacionales. En este marco, el desarrollo de competencias cobra una especial importancia. A través de estas actividades grupales se adquiere los conocimientos y el entrenamiento personal para una adecuada integración en el entorno laboral.

Podrán participar en estos talleres todos los colegiados inscritos en Bolsa de Empleo y que previamente hayan cursado la solicitud a través de la página *web* del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en el apartado: Servicios colegiales/Bolsa de empleo/Mi entorno en bolsa de empleo/Talleres.

Los colegiados que hayan realizado la inscripción en el taller de su interés a través de la *web*, deberán abonar la cuantía de **30 € en concepto de reserva de plaza\***, que les será devuelta el mismo día de la impartición de éste. Aquellos colegiados que, por cualquier motivo, no asistieran al taller en el que se han inscrito, perderán la cuantía de la reserva.

\* Las formas de pago son: en efectivo en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 4ª planta, o mediante transferencia bancaria a la cuenta: 0049-5109-46-2116089573, indicando en el concepto el nombre del alumno o alumna y el texto "Reserva del taller (nombre del taller)". En el segundo caso, el alumno deberá enviar por fax (915590303), correo electrónico (bolsa-copm@cop.es) o correo postal (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Servicio Bolsa de Empleo) C/Cuesta de San Vicente 4, CP.28008), el documento bancario justificativo para que quede constancia de la reserva de plaza.

El servicio de Bolsa de Empleo, tras comprobar la formalización de la inscripción y el correspondiente abono para la reserva de plaza, se pondrá en contacto mediante correo electrónico con el colegiado/a para informarle de su correcta inscripción.

Los talleres serán realizados en horario de 17 h. a 19 h. El plazo máximo de inscripción será de dos días antes de la fecha de impartición, siempre y cuando quedasen plazas libres.

Las plazas se irán cubriendo por riguroso orden de recepción y formalización de la correspondiente inscripción.

FECHA	ÁREA
Jueves 25 de marzo	Afrontar una entrevista de empleo.
Jueves 22 de abril	Competencias profesionales. Planes de carrera.
Jueves 27 de mayo	Competencias personales. Entrenamiento personal.

NOTA: se requerirá un mínimo de 15 colegiados y un máximo de 30 inscritos por taller.

En el caso de que cambie la fecha de celebración del taller, se comunicará con la suficiente antelación.



# Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

Este servicio facilita a las personas que necesitan un psicólogo el acceso directo a listados de profesionales colegiados que trabajan en la Comunidad de Madrid.

La consulta de este directorio se puede realizar directamente en la página *web* del Colegio. También se puede solicitar por correo electrónico o telefónicamente un listado más ajustado a los criterios de búsqueda durante todo el horario de apertura del Colegio.

Los colegiados interesados en formar parte de este directorio pueden realizar de forma cómoda y sencilla su inscripción *on-line* a través de la *web* del Colegio, accediendo directamente con sus claves de acceso.

**Información:** Teléfono 91 541 99 99; fax: 91 559 0303; e-mail: [directorio@cop.es](mailto:directorio@cop.es); web: <http://www.copmadrid.org>

## Formación en el Colegio

### Información general

Todas las actividades de formación organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se realizarán en su sede: Cuesta de San Vicente 4 - 5ª planta, salvo indicación expresa.

Las personas interesadas en asistir a los cursos de formación deben enviar el boletín de inscripción que aparece en la página *web* del Colegio, junto con el justificante de la forma de pago elegida.

#### Forma de llegar:



Autobuses: C, 1, 2, 25, 39, 44, 46, 74, 75, 133, 138.



Metro Plaza de España y Príncipe Pío.

Más información en el teléfono 91 541 99 99, en la dirección de correo electrónico: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es) o en la página *web*: [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org), en la que, en el apartado de Formación, se puede encontrar el programa completo de cada actividad formativa.



### CONFERENCIA: PERCEPCIÓN SOCIAL EN PERSONAS CON ESQUIZOFRENIA. TRATAMIENTO MULTIDISPLINAR.

Presenta:

**D. FERNANDO CHACÓN FUERTES.**

Decano - Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Ponente:

**D<sup>a</sup> ROSARIO MORALES MORENO.**

Psicóloga colegiada CV-03304. Especialista en Psicología Clínica. Intervención clínica en enfermedad mental grave.

Actualmente desarrolla su actividad profesional en el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)

Velluters de Valencia. Atención a pacientes TMG y familiares, grupal e individual (programas de psicoeducación para pacientes, HHSS, IPT, tratamiento de voces y delirios).

Jueves, 4 de marzo de 2010, a las 19.30 h.

Entrada gratuita

### Ciclo de conferencias

II edición de los coloquios con expertos para orientar en los diferentes ámbitos de la Psicología

#### Objetivo:

Se trata de crear un espacio de aprendizaje donde psicólogos veteranos, con amplia trayectoria profesional y de reconocido prestigio, intercambiarán sus experiencias con los más jóvenes, les ayudarán a despejar dudas y les orientarán en los primeros pasos en la profesión. Este recorrido se llevará a cabo fundamentalmente desde los diferentes ámbitos de los que tradicionalmente se ha ocupado la Psicología.

Ofrecer a los nuevos graduados o licenciados la visión y las sugerencias de psicólogos que durante muchos años han desarrollado su actividad profesional en las áreas de intervención de la Psicología.

#### Programa

##### Drogodependencias/ Proyección Europea de la Psicología

**D. Manuel Berdullas Temes.** Vicepresidente segundo y Responsable de Relaciones Internacionales del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. De 17.00 a 18.00 h.

**D<sup>a</sup> Nieves Lahuerta Galán.** Psicóloga colegiada M-07763. Directora del Centro de Atención al Drogodependiente de Villaverde. De 18.00 a 19.00 h.

**Martes, 9 de marzo.**

##### Psicología Clínica y de la Salud

**D. Miguel Costa Cabanillas.** Psicólogo colegiado M-00204. Psicólogo clínico. Director del Centro de Promoción de Hábitos Saludables. Instituto de Salud Pública, Madrid Salud, Ayuntamiento de Madrid. Prof. asociado de la Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid.

**Martes, 23 de marzo de 17.00 a 19.00 h.**

##### Psicología de la Intervención Social

**D. Miguel López Cabanas.** Psicólogo colegiado M-04965. Coordinador Superior en la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

**Martes, 27 de abril de 17.00 a 19.00 h.**

##### Psicología Jurídica

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Yela García.** Psicóloga colegiada M-02429. Instituciones Penitenciarias.

**Martes, 25 de mayo de 17.00 a 19.00 h.**

#### Dirigido a:

Estudiantes de Psicología de 4<sup>º</sup> y 5<sup>º</sup> curso, recién licenciados/graduados y miembros de Aula Joven del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

#### Calendario:

Sesiones de 2 horas de duración los martes de 17.00 a 19.00 h.

Entrada libre, previa inscripción.



El Grupo de Trabajo de Psicología y Coaching presenta este ciclo de conferencias para la difusión del Coaching en el colectivo de psicólogos.

La temática seleccionada pretende mostrar los vínculos existentes entre la actividad profesional del Coaching y las diferentes aportaciones de las escuelas psicológicas (Gestalt, humanista, transaccional, cognitivo conductual, etc.).

Dichas aportaciones tienen un valor indiscutible en el desarrollo del Coaching y por ese motivo parece importante la realización de este ciclo impartido por psicólogos especializados en ellas y que actúan también como *coaches*.

Se realizarán mensualmente en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 5ª planta, de 19 a 21 h., en las fechas que se vayan indicando para cada mes.

**Conferencia.** Psicología y Coaching: marco general del ciclo de conferencias. Psicología y Coaching Ontológico (F. Flores, R. Echeverría, J. Olalla, Maturana, etc.). Psicología y Coaching pragmático americano (Thomas Leonard...). Psicología y Coaching humanístico europeo (Timothy Gallwey y John Withmore).

**Ponentes:** D<sup>a</sup> **Miriam Ortiz de Zárate Aguirrebeña**. Psicóloga colegiada M-03432. *Coach* ejecutivo, formadora y supervisora de *coaches*. Licenciada en Psicología (UAM). Diplomada en Liderazgo y Gestión de Equipos (Instituto de Empresa) y Máster en Recursos Humanos (IDE - CESEM). Programa SAT de desarrollo personal y Psicoterapia Integrativa y Transpersonal, con Claudio Naranjo. *Executive coach* por la Escuela Europea de Coaching y por el Centro de Estudios Garrigues. PCC (Professional Coach Certified) por la Internacional Coach Federation y Socio Profesional de AECOP, Asociación Española de Coaching. **D. Juan Carlos de la Osa y de la Serna**. Psicólogo colegiado M-09456. Socio-Director General de Leading Change. Diplomado ACTP en Coaching por Escuela Europea de Coaching y The International School of Coaching. Professional Coach Certified (PCC) por la Internacional Coach Federation (ICF) y Master Coach por la International Association of Coaches (IAC). Diplomado en Consultoría por Tavistok (Londres). Máster en Dirección de Recursos Humanos por el Instituto de Empresa (Madrid), Máster en Gestión de la Calidad Total por la EOI (Madrid). Licenciado en Psicología, IT Telecomunicaciones.



**lunes, 22 de marzo de 2010, de 19.00 a 21.00 h.**

**Conferencia:** *Psicología, emociones y Coaching*. D<sup>a</sup> **Isabel Aranda García**. Psicóloga colegiada M-13497. *Coach*. Socia Directora de GRUPO TBC ARANDA. Miércoles, 7 de abril de 2010, de 19.00 a 21.00 h.

**Conferencia:** *Psicología, emociones colectivas y Coaching de Equipos*. **D. Ovidio Peñalver Martínez**. Psicólogo colegiado M-23055. *Coach*. Socio Director General de ISAVIA CONSULTORES. Lunes, 24 de mayo de 2010, de 19.00 a 21.00 h.

**Conferencia:** *Psicología Cognitivo-Conductual y Coaching*. **D. Enrique García Huete**. Psicólogo colegiado M-01476. *Coach*. Director General QUALITY PSICOLOGOS. Lunes, 7 de junio de 2010, de 19.00 a 21.00 h.

**Conferencia:** *Psicología Dinámica y Coaching*. D<sup>a</sup> **María José Delclaux Zulueta**. Psicóloga colegiada M-19248. *Coach* PCC. Psicooncóloga M.D. ANDERSON INT. España. Miércoles, 7 de julio de 2010, de 19.00 a 21.00 h.

**Conferencia:** *Psicología Transaccional y Coaching*. D<sup>a</sup> **Rosa de la Calzada Fernandez**. *Coach*. Septiembre 2010.

**Conferencia:** *Psicología Humanista y Coaching*. D<sup>a</sup> **Rosa Zappino Magro**. Psicóloga colegiada M-19740. *Coach* Ejecutivo PCC y de Equipos. Octubre 2010.

**Conferencia:** *Psicología Sistémica y Coaching de Equipos*. D<sup>a</sup> **Rosa María Barriuso García**. Psicóloga colegiada M-22682. *Coach* Ejecutivo PCC y de Equipos. Noviembre 2010.

**Conferencia:** *Psicología Gestáltica y Coaching*. **D. Patxi Rocha del Cura**. Psicólogo colegiado AA.0465. *Coach* Ejecutivo y de Equipos. Diciembre 2010.

**Conferencia:** *Psicología y Coaching con PNL*. D<sup>a</sup> **Inés Bravo González**. Psicóloga colegiada M-22959. *Coach* Ejecutivo PCC y de Equipos. Enero 2011.

**Conferencia:** *Psicología del Aprendizaje/Cambio y Coaching*. **D. Miguel García Sáiz**. Psicólogo colegiado M-08927. Facultad de Psicología Universidad Complutense de Madrid. Febrero 2011.

**Conferencia:** *Psicología Positiva y Coaching*. D<sup>a</sup> **Dafne Cataluña Sesé**. Psicóloga colegiada M-19819. *Coach*. Directora del Centro BRAIN Psicólogos. Marzo 2011.

**Conferencia:** *Psicodrama y Coaching*. D<sup>a</sup> **María Mansilla Yuguero**. Psicóloga colegiada M-16570. *Coach*. Ejecutivo y de Equipos. Psicodramatista. Socia de Aptum Human Resources. Abril 2011.

**Conferencia:** *Psicología y Coaching Estratégico*. D<sup>a</sup> **Belén Ortega Bellé**. Psicóloga colegiada A-599. *Coach*. Directora de Operaciones y docente de CHANGE STRATEGIES-España (filial CTS-Arezzo dirigido por Prof. Giorgio Nardone). Mayo 2011.

**Conferencia:** *Psicoterapia y Coaching*. D<sup>a</sup> **Gracia Maioli**. Psicóloga, Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela. *Coach* Team Building Consultores. Junio 2011.

**Conferencia:** *Psicología y competencias de Mentoring y Coaching*. D<sup>a</sup> **Beatriz González Fernández de Valderrama**. Psicóloga colegiada M-03860. *Coach* Ejecutivo Senior (AECOP) y de Equipos. Socia Directora de Alta Capacidad. Julio 2011.

El **miércoles 24 de marzo a las 19.00 h.**, se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid un cinefórum que, como viene siendo habitual, se organiza desde el Grupo de Trabajo de Psicología y Medios Audiovisuales/Artes Escénicas. El objetivo es generar un espacio abierto al intercambio de impresiones e información entre psicólogos y cineastas (guionistas, directores, actores y productores) para establecer lazos entre ambas áreas interdependientes.

Este día contaremos con la presencia de Cristina Andreu, directora y realizadora de diferentes documentales de arte para Canal Plus, así como otros realizados con Médicos del Mundo en diferentes zonas en conflicto. Su largometraje *Brumal* (1988) fue nominado a los premios Goya en la categoría de Mejor Dirección Novel. Su presencia este día nos servirá para comentar la película que proyectaremos, *Mi vida sin mí* (2003) de su amiga Isabel Coixet. Sobre ella ha publicado recientemente un libro que lleva por título *Una mujer bajo la influencia* (Ediciones Autor, 2008), y que realiza un viaje literario a través de la obra de Isabel Coixet. También es Secretaria de CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales, cuyo objetivo es conseguir que las mujeres tengan voz y presencia en la creación, dirección e industria del cine y la televisión.

*Mi vida sin mí* está protagonizada por Ann. Tiene veintitrés años, dos hijas, un marido que pasa más tiempo en paro que trabajando, una madre que odia el mundo, un padre que lleva diez años en la cárcel, un trabajo como limpiadora nocturna en una universidad a la que nunca podrá asistir durante el día... Vive en una caravana en el jardín de su madre, a las afueras de Vancouver. Esta existencia gris cambia completamente tras un reconocimiento médico. Desde ese día, paradójicamente, Ann descubre el placer de vivir.



## Mesa redonda

*Violencia de género: dificultades y habilidades del terapeuta en el tratamiento de estos pacientes*

Ponentes:

**D<sup>a</sup> Pilar Blanco Alfaro.** Psicóloga colegiada M-14149. Experta en intervención con mujeres víctimas de violencia de género.

**D<sup>a</sup> Emilce Dio Bleichmar.** Médica psicoanalista. Vicepresidenta de la Sociedad Forum de Psicoterapia Psicoanalítica.

**D. Andrés Quinteros.** Psicólogo colegiado M-20349. Director del Área de Violencia Familiar y Social de la Asociación para la Convivencia APACIA.



**martes, 4 de mayo de 2010, de 16.30 a 20.30 h.**

Entrada gratuita, previa inscripción.

## Seminario

*Aspectos jurídicos de la práctica clínica. Lo que todo colegiado debe saber sobre los aspectos legales en el ejercicio de la profesión*

Ponente: **D. José Eugenio Gómez Muñoz.** Abogado, asesor jurídico del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



**martes, 18 de mayo de 2010, de 16.3 a 20.30 h.**

Entrada gratuita, previa inscripción.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

Programa:

Jueves, 15 de abril.

16.15 h. Entrega de documentación.

16.30 h. Inauguración.

**D. Mateo Martínez Isaac.** Psicólogo colegiado M-01481. Coordinador de la Sección de Psicología Educativa.

**D<sup>a</sup> Melba Aragón de la Calle.** Psicóloga colegiada M-00783. Coordinadora de la Sección de Psicología Clínica.

16.45 h. *Introducción teórica.*

**D. Francisco Rodríguez Santos.** Psicólogo colegiado M-05278. Dr. en Psicología. Prof. asociado del Dpto. de Psicología Básica de la Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid. Miembro de la Sección de Psicología Educativa.

17.30 h. *Diagnóstico diferencial.*

**D. Carlos Más Pérez.** Psicólogo colegiado M-13003. Miembro de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

18.15 h. Turno de preguntas.

18.30 h. Descanso.

19.00 h. *Intervención psicoeducativa en el aula.*

**D. José Luis Galve Manzano.** Psicólogo colegiado M-05238. Colectivo para la Investigación y Desarrollos Educativos Aplicados (CIDEAS).

19.45 h. *Intervención clínica.*

**D<sup>a</sup> Elena Gallegos de las Heras.** Psicóloga colegiada M-16200. Terapeuta infanto-juvenil en el Grupo Luria.

20.30 h. Turno de preguntas.

20.50-21.00 h. Clausura de las jornadas.

**D. Mateo Martínez Isaac.** Psicólogo colegiado M-01481. Coordinador de la Sección de Psicología Educativa.

**D<sup>a</sup> Melba Aragón de la Calle.** Psicóloga colegiada M-00783. Coordinadora de la Sección de Psicología Clínica.

Licenciados en Psicología y estudiantes de último curso de Psicología.

Jueves, 15 de abril de 16.15 a 21.00 h.

Colegiados/as pertenecientes a la Sección de Psicología Clínica y de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 20 €.

Colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 50 €.

Psicólogos no colegiados en Madrid: 100 €.

Dirigida a:

Fechas y horarios:

Inscripción:

# Cursos monográficos

CURSO

IV Curso de formación a distancia: Elaboración de informes psicológicos

Contenidos:

- El informe clínico en el ámbito profesional.
- Peritajes e informes psicológicos en el ejercicio profesional.
- Aspectos éticos y de deontología profesional.
- Aspectos legales y administrativos del ejercicio profesional.

**El informe: Tipos de informes:**

- El informe Clínico.
- El informe neuropsicológico.
- El informe en Psicología Educativa.
- El informe psicológico en el área de las personas mayores.
- Psicología del Trabajo. El informe en selección, formación y evaluación.
- Psicología del Trabajo. El informe psicosocial en la auditoría laboral.
- Psicología del Trabajo. Informes ergonómicos y psicosociales.
- El informe psicológico en Tráfico y Seguridad.
- El informe en mujeres víctimas de violencia de género.
- Psicológico Forense.
- El informe en adopciones internacionales.
- Psicología Forense. menores informe sobre credibilidad del testimonio.

Metodología

El curso se imparte mediante la modalidad a distancia, a través de la plataforma *e-learning* del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Los contenidos se estructuran en tres módulos independientes, en los que se integra todo el material didáctico mediante anexos, complementado por las propuestas de trabajo, pruebas de autoevaluación, ejemplos, debates *on line*, *chats*.

La metodología combina la autoformación –mediante la lectura razonada de los materiales– y la autoevaluación –el propio alumno evaluará los conocimientos adquiridos y la resolución de los ejercicios propuestos–, siempre acompañado de la tutorización y supervisión por parte de un tutor experto en la materia, encargado de la evaluación de las diferentes pruebas que se propongan (elaboración de informe, participación en debates, etc.).

Este curso se fundamenta en la implicación en el aprendizaje y la participación activa del alumno, mediante la constante comunicación con el tutor y con los demás participantes del curso.

El curso estará tutorizado por un experto en la materia, cuya misión será motivar a los/as alumnos/as, controlar su evolución, coordinar los foros y *chats*, aportar la documentación complementaria, que se considere necesaria, detectar y solucionar posibles problemas en la evolución del curso así como proponer las actividades formativas y resolver dudas.

**Material para el alumno:** Guía de estudio. Documentación para acceder a plataforma *e-learning* con las claves de acceso. Material teórico del curso estructurado en módulos y anexos. Todo el material didáctico puede imprimirse y/o almacenarse en el ordenador.

Fechas:

Del 12 de abril al 12 de julio de 2010.

Destinatarios:

Licenciados en Psicología colegiados que quieran ampliar y perfeccionar sus conocimientos. Licenciados en Psicología de la última promoción.

Duración:

40 horas.

Inscripción:

Colegiados de la última promoción: 100 €; colegiados de Madrid: 200 €; resto: 300 €.



## Contenidos:

Con la colaboración de la Asociación Madrileña de Neuropsicología, este es el segundo de tres cursos sobre Neuropsicología que se programarán durante el año 2010.

- ¿Qué es la Evaluación Neuropsicológica? Historia, conceptos, objetivos.
- El proceso de Evaluación Neuropsicológica.
- Principales variables y factores a considerar en la Evaluación Neuropsicológica.
- Principales baterías, pruebas y tests neuropsicológicos (I).
- Principales baterías, pruebas y tests neuropsicológicos (II).
- El informe neuropsicológico.
- Casos prácticos.

## Profesorado:

*Coordina:*

**D<sup>a</sup> Sara Fernández Guinea.** Psicóloga colegiada M-12629. Dra. en Psicología. Prof. titular, Universidad Complutense de Madrid. Neuropsicóloga.

*Ponente:*

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Delgado Losada.** Psicóloga colegiada M-11449. Neuropsicóloga. Dra. en Psicología. Universidad Complutense de Madrid. Ayuntamiento de Madrid.

**D<sup>a</sup> Elena Koronis Pereda.** Psicóloga colegiada M-11990. Práctica privada. Neuropsicóloga.

**D<sup>a</sup> Susana Polo Cano.** Psicóloga colegiada M-16405. Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Madrid. Neuropsicóloga.

**D. José M<sup>a</sup> Ruiz Sánchez de León.** Psicólogo colegiado M-18744. Neuropsicólogo. Dr. en Psicología. Ayuntamiento de Madrid.

30 horas.

Duración:  
Fechas y horarios:

21, 22 de mayo, 11 y 12 de junio, viernes de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.30 h. y sábado de 10.00 a 14.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados/as o graduados/as en Psicología, alumnos/as en el último año de licenciatura/grado.

## Inscripción:

Colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 200 €.

Psicólogos/as no colegiados/as: 300 €.

Próximo curso:

- *Curso básico sobre Rehabilitación Neuropsicológica.* 15, 16, 22 y 23 octubre 2010, viernes de 10.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 20.30 h. y sábado de 10.00 a 14.00 h.

Con prioridad en la inscripción para los/as alumnos/as que realicen el *Curso básico sobre la práctica profesional de la Neuropsicología Clínica* y el *Curso básico sobre Evaluación Neuropsicológica*.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



## Contenidos:

**Fundamentos de la cooperación al desarrollo y la intervención internacional.**

- Principios de actuación: desde dónde intervenir, razones para intervenir.
- Un mundo desigual.
- Dimensiones psicológicas, sociales y sociopolíticas de la desigualdad: objetivos del milenio, deuda externa.
- Trabajar desde la Ética. Código ético y código de imágenes.
- Voluntariado-Paraprofesionales-Asociados-Militantes.
- El cooperante: perfil, selección, formación y trabajo posterior; actitudes y aptitudes...
- Trabajo en redes: otro mundo es posible. Los foros sociales y el movimiento altermundista. Coordinadoras de ONGD.
- La cooperación oficial: créditos FAO, AECID, Unión Europea.
- Conceptos básicos de intervención desde la Psicología: Salud Mental Positiva, desarrollo comunitario, interculturalidad, participación, educación ciudadana, habilidades para la vida, *empowerment*, resiliencia, educación para la ciudadanía...

**Psicología, ayuda humanitaria y codesarrollo.**

- Procesos psicológicos en la ayuda humanitaria.
- Prevención del *burnout* del cuidador.
- Programas de intervención.
- Experiencias en programas de intervención.
- Redes de cooperación.
- Trabajo comunitario.

**Casos prácticos**

- Aplicación del modelo de marco lógico y otras nociones básicas al desarrollo de proyectos, casos prácticos de cooperación e intervención en catástrofes internacionales y el papel del psicólogo.

## Profesorado:

**D<sup>a</sup> Montserrat Amorós Gómez.** Psicóloga colegiada M 21973. Psicóloga de Cruz Roja dentro del Programa Doctora. Miembro del Grupo de Cooperación, Migración y Psicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**D. José Guillermo Fouce Fernández.** Dr. en Psicología. Psicólogo colegiado M-13404. Presidente de Psicólogos sin Fronteras-Madrid. Prof. asociado, Universidad Carlos III de Madrid. Miembro del Grupo de Cooperación, Migración y Psicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, autor de numerosas publicaciones sobre temas de Psicología Social, Comunitaria y cooperación.

**D. Luis García Villameriel.** Psicólogo colegiado M-13903. Director de proyectos sociales de Global Humanitaria. Amplia experiencia en la cooperación, ex director de proyectos sociales de Intervida y director actual de ayuda humanitaria en Global Humanitaria.

## Duración:

25 horas.

## Fechas y horarios:

Miércoles, 5, 19, 26 de mayo, 9 y 16 de junio de 2010, de 16.00 h. a 21.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados en Psicología y alumnos del último curso de esta licenciatura.

## Inscripción:

Colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o estudiantes: 165 €. Psicólogos no colegiados en Madrid: 220 €.



## ACTIVIDADES PROPUESTAS POR COLEGIADOS Y POR OTRAS ENTIDADES

### Actividades gratuitas

#### Presentación libro

*Manual del dolor. Tratamiento cognitivo-conductual del dolor*

Intervienen en el acto: D<sup>a</sup> Almudena Mateos González, psicóloga colegiada M-13826, y D<sup>a</sup> Milena Gobbo Montoya, psicóloga colegiada M-11673. Coautoras del libro.

🕒 miércoles, 3 de marzo de 2010, a las 19.00 h.

#### Ciclo de sesiones clínicas

*Sesiones clínicas en Psicoterapia Breve de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicología Médica*

Sesión clínica: Psicoterapia breve en un caso de trastorno de la personalidad.

Ponente: D<sup>a</sup> Dolores Mosquera Barral. Psicóloga colegiada G-2552. Experta en trastornos de personalidad por SEMP y PM. Directora de LOGPSIC.

🕒 miércoles, 17 de marzo de 2010, a las 19.00 h.

Sesión clínica: Psicoterapia breve en un caso de maltrato doméstico.

D<sup>a</sup> Olga Barroso Braojos. Psicóloga colegiada M-20129. Directora técnica de la Fundación Luz Casanova.

🕒 miércoles, 28 de abril de 2010, a las 19.00 h.

Sesión clínica: Terapias narrativas en la infancia: un caso clínico.

D<sup>a</sup> Begoña Aznárez Urbieto. Psicóloga colegiada M-13224. Psicoterapeuta por la EFPA. Vicepresidenta de la SEMPyPM.

🕒 miércoles, 26 de mayo de 2010, de 19.00 a 20.30 h.

#### Publicidad

## IX SYMPOSIUM NACIONAL SOBRE CASOS CLÍNICOS DE TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS

*Sevilla, 4 y 5 de Mayo de 2010*

**Organizan:** Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud (ISPCS)



**Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC)**



**Dirigido** a profesionales que trabajen en la práctica clínica y desean compartir sus experiencias con otros colegas, así como a estudiantes de psicología, que quieran acercarse a la realidad de la práctica profesional.

**Más Información:** Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud, Granada

Tel. 958 273460 Fax: 958 296053

E-mail: [info@ispcs.es](mailto:info@ispcs.es) <http://www.aepc.es> <http://www.ispcs.es>

## Presentación libro

### *Pequeños tiranos. Cómo lograr que tus hijos pasen de ser niños desobedientes a adolescentes responsables*

Intervienen en el acto: **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Froján Parga**. Psicóloga colegiada M-09698. Prof. de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. **D<sup>a</sup> Vanessa López**. Editora Jefa de la editorial Planeta. **D<sup>a</sup> Alicia Banderas Sierra**. Psicóloga colegiada M-16280. Autora del libro.



jueves, 25 de marzo de 2010, a las 19.00 h.

## Encuentros

### *Encuentros de Medicina Psicosomática. Sociedad Española de Medicina Psicosomática*

#### Encuentro Proceso psicosomático autoinmune

*Modera:* **Dr. D. Eduardo García Camba**. Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario La Princesa. Madrid.

*Ponente:* **Dr. D. Diego Cebrián Novella**. Médico internista psicosomatólogo. Madrid.

*Discursor 1:* **Dr. D. José Pérez García**. Psiquiatra y psicoterapeuta del Hospital San Joan de Deu. Barcelona.



jueves, 25 de marzo de 2010, de 19.00 a 20.45 h.

#### Encuentro Psicodermatología

*Modera:* **Dr. D. Francisco Martínez López**. Médico psicosomatólogo. Madrid.

*Ponente:* **Dr. D. Pablo Álvarez Valcarce**. Médico psiquiatra y psicoterapeuta. Madrid.

*Discursor 1:* **Dra. D<sup>a</sup> Aurora Guerra Tapia**. Dermatóloga. Madrid.

*Discursor 2:* **Dra. D<sup>a</sup> Raquel Ramírez Parrondo**. Médico psicoterapeuta. Madrid.



jueves, 22 de abril de 2010, de 19.00 a 20.45 h.

#### Encuentro Trastorno de la personalidad o Personalidad que trastorna. Ángel con grandes alas cargadas de cadenas

*Modera:* **Dr. D. Bernardo Moreno Jiménez**. Catedrático de Psicobiología. Universidad Autónoma de Madrid.

*Ponente:* **Dr. D. Carlos Chiclana Actis**. Psiquiatra. Complejo Asistencial Benito Menni. Ciempozuelo. Madrid.

*Discursor 1:* **Dr. D. Manuel Álvarez Romero**. Médico internista. Centro Médico Psicosomático. Presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Psicosomática. Sevilla.

*Discursor 2:* **Dr. Diego Cebrián Novella**. Médico internista. Hospital Guadarrama. Madrid.



jueves, 6 de mayo de 2010, de 19.00 a 20.45 h.

## Conferencia

### *La evaluación de la inteligencia con las escalas de Wechsler: su uso en Neuropsicología*

**D. James P. Choca**. Catedrático de la Universidad de Roosevelt, Chicago, en la que actualmente imparte, entre otras, las asignaturas de Evaluación de la Inteligencia y Evaluación Neuropsicológica. Igualmente, desarrolla su labor aplicada como neuropsicólogo en el Little Company of Mary Hospital y el Palos Hospital (Illinois). Miembro destacado de la Comisión Americana de Evaluación Psicológica, de la Academia Nacional de Neuropsicología y de la Sociedad Hispana de Neuropsicología, es autor de varias decenas de publicaciones científicas y conferencias sobre evaluación de la personalidad y de la inteligencia.



miércoles, 14 de abril de 2010, a las 12.00 h.

# Cursos monográficos

Curso

## Curso monográfico intensivo sobre terapia de pareja

### Contenidos:

- La nueva complejidad de las parejas actuales: formación, búsqueda, retos. Primera entrevista, modelos a emplear y criterios de intervención.
- Intervención en problemas de la comunicación y en la resolución de conflictos.
- Abordaje de las infidelidades y de los secretos en la pareja. Intervención en separación, divorcio, pos-divorcio.
- Estrategias y técnicas en el síndrome de alienación parental (SAP).

### Profesorado:

**D<sup>a</sup> Carmen Bermúdez Romero.** Psicóloga colegiada M-13427. Psicoterapeuta familiar. Psicoterapeuta de ITAD. **D. Eduardo Brik Galicer.** Médico-psicoterapeuta familiar. Director y prof. del *Máster en Terapia Familiar Sistémica* de ITAD. **D<sup>a</sup> Maribel Moreno Cárdena.** Psicóloga colegiada M-12056. Psicoterapeuta familiar. Psicoterapeuta de ITAD. Docente del *Máster en Terapia Familiar Sistémica* de ITAD. Experta en sexualidad y terapia de pareja.

### Duración:

25 horas.

### Fechas y horario:

Martes, 6, 13, 20, 27 de abril y 4 de mayo de 2010, de 16.00 a 21.00 h.

### Destinatarios:

Licenciados/as o graduados/as en Psicología o en Medicina.

### Inscripción:

Colegiados/as o asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 150 €. Otros profesionales: 200 €.

Curso

## Formación para la intervención psicológica con cuidadores en el entorno familiar

### Contenidos:

#### **El estado de los cuidadores (¿Por qué cuidar al cuidador?).**

La necesidad social del cuidado "informal". La figura del cuidador. El cuidado como situación de estrés. Los costes de cuidar. Algunas reflexiones sobre el cuidado "informal".

#### **Primer acercamiento al cuidador (Conociendo su estado).**

Habilidades básicas del profesional. Consideraciones previas para la evaluación. Aspectos a evaluar. Instrumentos y recursos de evaluación.

#### **El apoyo al cuidador (Cuidando al cuidador).**

Las necesidades del cuidador. Estrategias y programas de apoyo a cuidadores. El trabajo terapéutico con cuidadores. Eficacia de los distintos programas para cuidadores. Nuevas propuestas de intervención.

### Profesorado:

**Dra. D<sup>a</sup> María Crespo López.** Psicóloga colegiada M-17376. Prof. titular del Dpto. de Psicología Clínica, Universidad Complutense de Madrid.

### Duración:

20 horas.

### Fechas y horario:

Lunes, 12, 19, 26 de abril y 3 de mayo de 16.00 a 21.00 h.

### Destinatarios:

Licenciados en Psicología y alumnos del último curso.

### Inscripción:

Colegiados/as o asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 135 €. Psicólogos no colegiados en Madrid: 180 €.

## Contenidos:

- Introducción: Conceptos básicos, drogodependencias. Adicciones sin sustancia.
- Evolución del consumo en los últimos años: panorama actual.
- Prevención: factores implicados en el inicio y consolidación del consumo.
- ¿Cómo se desarrolla una adicción? Cómo se lo explicamos al paciente.
- Fases de la intervención.
- Estrategias psicológicas.
- Intervención con la familia.
- Tipos de recursos.
- Testimonios: pacientes y familiares.

## Profesorado:

**D. José Antonio Molina del Peral.** Psicólogo colegiado M-13064. Responsable de los programas de adicciones en Psicohealth.

## Duración:

20 horas.

## Fechas y horario:

16, 17, 23 y 24 de abril de 2010, viernes de 15.30 h. a 20.30 h. y sábados de 9.00 h. a 14.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados en Psicología o Medicina y alumnos de los dos últimos años de estas licenciaturas.

## Inscripción:

Colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o estudiantes: 140 €. Otros profesionales: 200 €.

## Contenidos:

- La técnica de la entrevista de juego diagnóstica.
- El duelo en la infancia y adolescencia.
- Presentación, análisis y comentarios de casos clínicos.

## Profesorado:

**D<sup>a</sup> Irene Silva Diverio.** Dra. en Psicología. Psicóloga clínica colegiada M-08285. Directora de ASIPSI. Autora de *LEA12 (láminas de evaluación con adolescentes)* y de *Caja de juegos para el trabajo en clínica infantil*.

## Duración:

24 horas.

## Fechas y horario:

21, 22, 28 y 29 de mayo de 2010, viernes de 16.00 a 20.00 h. y sábado de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados/as en Psicología o Medicina y estudiantes de los dos últimos cursos de estas licenciaturas.

## Inscripción:

Colegiados/as del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 135 €; psicólogos no colegiados en Madrid: 180 €.

## Contenidos:

- Introducción.
- Presentación, definición y valor del Coaching Ontológico (sus fuentes y relaciones): Filosofía, Sociología, Lingüística, Psicología...
- Psicoterapia y Coaching.
- A qué da respuesta el Coaching.
- Qué hace el *coach*.
- Rol del *coach*: objetivos de su intervención en la relación de Coaching. Acciones del *coach* y plan de acción del *coachee*.
- Fases de una conversación de Coaching.
- Seis fases: del contexto al plan de acción y su seguimiento.
- ¿Qué habilidades entrenar como *coach*?
- Qué conductas debe desarrollar el *coach* para su eficacia.
- La escalera de la escucha.
- Niveles de la escucha activa.
- La escalera de inferencias.
- De los datos (su selección, su articulación e interpretación) a los juicios-creencias y a la acción.

## Profesorado:

**D<sup>a</sup> Rosa Barriuso García.** Psicóloga colegiada M-22682. *Coach* ejecutiva PCC (Professional Certified Coach por ICF-Internacional Coach Federation).

**D<sup>a</sup> Mar Carrascosa González.** Psicóloga clínica colegiada M-20371. Subdirectora académica de la Escuela Europea de Coaching y *Coach* ejecutiva PCC.

**D<sup>a</sup> Miriam Ortiz de Zárate.** Psicóloga colegiada M-03432. *Coach* ejecutiva PCC .

## Coordinadora:

**D<sup>a</sup> Rosa M. Zappino Magro.** Psicóloga colegiada M-19740. *Coach* ejecutiva ACC (Associate Certified Coach por ICF).

## Duración:

36 horas teóricas y 90 minutos de tutorías personalizadas para cada alumno.

## Fechas y horario:

Miércoles del 14 de abril al 9 de junio (nueve sesiones). 16.30 a 20.30 h. Los horarios de las sesiones individuales se concertarán con los alumnos.

## Destinatarios:

Licenciados en Psicología.

## Inscripción:

Psicólogos/as colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 600 €; psicólogos no colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 1.100 €.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

## Contenidos:

- Conceptualización de la hipnosis clínica. Bases psicológicas del proceso hipnótico. Bases neurobiológicas del proceso hipnótico. Evaluación de la sugestionabilidad y el comportamiento hipnótico (pruebas clásicas de sugestionabilidad, escalas estandarizadas de sugestionabilidad). Las técnicas del proceso hipnótico: técnicas de inducción, técnicas de estabilización y reforzamiento, técnicas de generalización: autohipnosis. Hipnosis como técnica coadyuvante en la programación de tratamientos. El empleo de la hipnosis para el manejo de las reacciones de ansiedad. El empleo de la hipnosis en el manejo del dolor agudo. El empleo de la hipnosis en el manejo del dolor crónico y la discapacidad.

## Profesorado:

**Dr. D. Héctor González Ordi.** Psicólogo colegiado M-09870. Dr. en Psicología. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Prof. del Dpto. de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos) de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. **Dra. D<sup>a</sup> Pilar Capilla Ramírez.** Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Prof. de Patología Quirúrgica, Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Europea de Madrid.

## Duración:

20 horas.

## Fechas y horario:

Miércoles, 21, 28 de abril, 5, 12 y 19 de mayo de 2010, de 16.30 h. a 20.30 h.

## Destinatarios:

Licenciados en Psicología o Medicina y alumnos de los dos últimos años de estas licenciaturas.

## Inscripción:

Colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o estudiantes: 140 €.

Otros profesionales: 200 €.

## Contenidos:

- Marco teórico y conceptual: contextualización de la violencia ascendente, aproximación a la definición de violencia filio-parental, tipos de maltrato, sistemas que intervienen en casos de menores agresores, características familiares.
- Casos clínicos
- Trabajo en red y propuesta de un modelo de prevención.

## Profesorado:

**D. Félix Arias Arias.** Psicólogo colegiado M-18163. Psicólogo y mediador familiar en Centro de Apoyo a las Familias (CAF) del Ayuntamiento de Madrid.

**D<sup>a</sup> Silvia Garrigós Tembleque.** Psicóloga colegiada CM-01019. Psicóloga y mediadora familiar en Centro de Apoyo a las Familias (CAF) del Ayuntamiento de Madrid. Psicóloga forense en el ámbito privado.

**D<sup>a</sup> María Pilar González Lozano.** Psicóloga colegiada M-18409. Dra. en Psicología. Centro de Apoyo a las Familias (CAF) del Ayuntamiento de Madrid.

## Duración:

8 horas.

## Fechas y horario:

Miércoles, 5 y 12 de mayo de 2010, de 16.30 h. a 20.30 h.

## Destinatarios:

Licenciados en Psicología y alumnos del último curso de esta licenciatura.

## Inscripción:

Colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o estudiantes: 50 €.

Otros profesionales: 75 €.



## Contenidos:

**Qué son las enfermedades raras; tipología y prevalencia.** Las enfermedades raras. Definición, clasificación y prevalencia. Justificación y necesidades comunes. Estudio ENSERIO. Iniciativas europeas y panorama español. La estrategia nacional de enfermedades raras del sistema nacional de salud. El Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias

**Psicología y enfermedades raras.** El papel del psicólogo en las enfermedades raras. Presentación de la guía de apoyo psicológico. Programas de intervención con familias desde la Psicología. Testimonios de afectados. Testimonios de familiares.

**La palabra de los afectados.** Testimonios desde el Instituto de Investigación en Enfermedades Raras. El registro de personas con enfermedades raras. Presentación de la Federación de Enfermedades Raras y Atención Psicosocial. Gestión de proyectos para trabajar con personas con enfermedades raras.

**Ocio, emociones y control del estrés en enfermedades raras.** Inteligencia emocional y relación de ayuda en personas con enfermedades raras. Comunicación y manejo de estrés en personas con enfermedades raras y sus familiares. Dinámicas de trabajo y el ocio con personas afectadas de enfermedades raras.

## Ponentes:

**D. Juan Gonzalo Castilla Rilo.** Psicólogo colegiado M-14332. Experto en inteligencia emocional. **D. Juan Cruz González.** Psicólogo colegiado M-05242. Psicólogo coordinador del Grupo de Enfermedades Neurodegenerativas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. **D. Miguel Ángel Ruiz Carabias.** Psicólogo colegiado G-3599. Director del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y Familias. **D<sup>a</sup> Begoña Ruiz García.** Psicóloga colegiada M-16531. Jefa de Psicología del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y Familias. **D<sup>a</sup> Rosa Sánchez de Vega.** Presidenta de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER). **D<sup>a</sup> Diana Vasermanas Brower.** Psicóloga colegiada M-16488. Psicóloga de FEDER.

## Duración:

20 horas.

## Fechas y horario:

De lunes a jueves, del 10 al 13 de mayo de 2010, de 16.00 h. a 21.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados en Psicología y estudiantes de último curso de Psicología, con interés en áreas sociales y de discapacidad.

## Inscripción:

Colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 140 €.  
Psicólogos no colegiados en Madrid: 190 €.

## Contenidos:

**Introducción a la inteligencia emocional:** Orígenes y antecedentes de la inteligencia emocional. Bases neuropsicológicas de la inteligencia emocional. Modelos actuales de la inteligencia emocional.

**Herramientas prácticas para mejorar mis capacidades:** Entrenando a las emociones. Relación de ayuda. Dinámicas emocionales.

**Autoconocimiento emocional: *feedback* interno:** Conciencia de uno mismo. Conocimiento de las emociones. Autogestión de las emociones y los cambios.

## Profesorado:

**D. Juan Gonzalo Castilla Rilo.** Psicólogo colegiado M-14332. Director de ARTEVIDA RIVAS. Especialista en inteligencia emocional por la Escuela de Inteligencia.

## Duración:

12 horas.

## Fechas y horario:

Fechas y horario: Lunes, 17, 24 y 31 de mayo de 2010, de 16.00 h. a 20.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados en Psicología y alumnos de los dos últimos años de esta licenciatura.

## Inscripción:

Colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o estudiantes: 90 €.  
Psicólogos no colegiados en Madrid: 120 €.

# Biblioteca del Colegio

Catálogo y alertas disponible en internet: <http://www.copmadrid.org>

## Novedades seleccionadas

### Intervención Social

#### De la exclusión a la ciudadanía: análisis de los factores, barreras y oportunidades

OBSERVATORIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID. GRUPO 1 DE ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA CIUDADANÍA

Madrid: Asociación Madrileña de Entidades y Empresas de Inserción (AMEI) 2009. 146 p. (SIGN.: E-353)

Texto completo en [http://grunyon.rosybotero.com/observatorio/images/informe\\_amei\\_web.pdf](http://grunyon.rosybotero.com/observatorio/images/informe_amei_web.pdf)

**SUMARIO:** 1. Objetivos y metodología del Grupo de Trabajo. 2. En torno a los conceptos de exclusión y ciudadanía. 3. Factores que inciden en la Exclusión Social. 4. La percepción subjetiva de los Derechos de Ciudadanía. 5. Estrategias e instrumentos de inclusión desde la iniciativa social. 6. Recapitulación, conclusiones y propuestas. 7. Apéndice: recopilación de datos sobre empleo y exclusión. Fuentes de datos y bibliografía consultada.

#### Envejecer en femenino. Las mujeres mayores en España a comienzos del siglo XXI

PÉREZ ORTIZ, LOURDES

Madrid: Instituto de la Mujer, 2004. 577 p. (SIGN.: 5857)

**SUMARIO:** 1. La importancia del estudio de las mujeres mayores. 2. Estructura y propósito de esta obra. Capítulo 1. Formas de convivencia: autonomía *versus* soledad. Capítulo 2. Relaciones familiares. Capítulo 3. Sociabilidad: Relaciones sociales y actividades. Capítulo 4. Actitudes y valores. Capítulo 5. Las condiciones materiales: renta, pensiones, trabajo y vivienda. Capítulo 6. Conclusiones: la vejez de las españolas en los inicios del siglo XXI. Anexos: 1. Cuestionario y ficha técnica. 2. Referencias bibliográficas.

#### Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones en América Latina

PÉREZ SALES, PAU y NAVARRO GARCÍA, SUSANA

Barcelona: Gedisa, 2007. 362 p. (SIGN.: 5906)

**SUMARIO:** I. Exhumaciones en el contexto de genocidio y masacres colectivas. II. Detenidos–desaparecidos como política del Estado. III. Exhumaciones y violencia social. IV. Muertes selectivas bajo regímenes democráticos.

#### La vida diaria de las mujeres con VIH-SIDA en Burkina Faso

ZANGO MARTÍN, INMACULADA y ULLA DÍEZ, SARA

Jaén: Alcalá Grupo Editorial y Distribuidor de Libros, 2009. 150 p. (SIGN.: 5886)



**SUMARIO:** I. Primera parte: Marco teórico. Capítulo 1. Relación entre la salud y la ocupación. Capítulo 2. Impacto del VIH-SIDA. Capítulo 3. El desempeño ocupacional de las personas afectadas por VIH-SIDA. Capítulo 4. La perspectiva de género en la epidemia del VIH-SIDA. II. Segunda parte: Estudio empírico. Capítulo 5. Metodología. Capítulo 6. Descripción e interpretación de los resultados. Capítulo 7. Conclusiones. Capítulo 8. Aplicabilidad de los resultados. Capítulo 9. Limitaciones. III. Referencias bibliográficas.

### Psicología Clínica y Salud

#### Merezco ser feliz: el regalo de una vida en positivo

BALLENATO, GUILLERMO

Madrid: Esfera de los Libros, 2009. 293 p. (SIGN.: 5898)

**SUMARIO:** Parte I. Recursos. 1. Derecho a ser felices. 2. En busca del bienestar. 3. Emociones positivas. 4. Lo que merece atención. 5. Dirigir el pensamiento. 6. Ante la adversidad. 7. El valor de las palabras. 8. El sentimiento de valía. 9. Disfrutar de cada momento. 10. Pasar a la acción. 11. El poder de crear. 12.



Buscar el bien de los demás. 13. Convivir desde el respeto. 14. Crecer en pareja. 15. La calidad personal. 16. El diario de nuestra vida. Parte II. Perspectivas. 17. Encuentros a propósito de la felicidad. Parte III. Claves. 18. El perfil de la felicidad. 19. La vida me ha enseñado. 20. Las claves en síntesis. 21. Diccionario del bienestar. 22. Breve recorrido histórico. 23. Frases para la reflexión. Bibliografía.

## MMPI-2-RF: Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota - 2

**BEN-PORATH, YOSSEF S. y TELLEGEN, AUKE**  
Madrid: TEA, 2009. 239 p. (SIGN.: T-38)

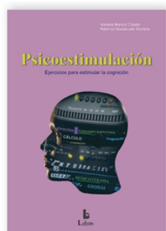


**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Proceso de desarrollo del MMPI-2-RF. 3. Normas de aplicación y corrección. 4. Fundamentación estadística. 5. Normas de interpretación. Bibliografía. Baremos. Apéndice A. Composición por ítems de las escalas del MMPI-2-RF. Apéndice B. Correspondencia entre ítems en el MMPI-2-RF y el MMPI-2. Apéndice C. Tablas de correlatos externos del MMPI-2-RF. Apéndice D. Correlaciones entre las

escalas del MMPI-2-RF y el MMPI-2. Apéndice E. Intercorrelaciones del MMPI-2-RF.

## Psicoestimulación: ejercicios para estimular la cognición

**BLANCO CRIADO, VANESA y NAVASCUÉS MUNICIO, PALOMA**  
Barcelona: Lebón, 2009. 172 p. (SIGN.: 5905)



**SUMARIO:** 1. Ejercicios de orientación. 2. Ejercicios de memoria. 3. Ejercicios de lenguaje. 4. Ejercicios de atención. 5. Ejercicios de funciones ejecutivas. 6. Ejercicios de cálculo. 7. Ejercicios de gnosias. 8. Ejercicios de praxias. 9. Ejercicios de otras actividades para psicoestimulación: lateralidad, esquema corporal, imaginación, taller de prensa y musicoterapia.

## Experiencias en la atención psiquiátrica hospitalaria

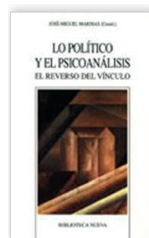
**HARDCASTLE, MARK, KENNARD, DAVID, GRANDISON, SHEILA y FAGIN, LEONARD (Eds.)**  
Barcelona: Herder, 2009. 470 p. (SIGN.: 5897)

**SUMARIO:** Primera parte. 1. ¿De qué trata este libro? 2. Breve historia de la asistencia hospitalaria en el Reino Unido. 3. Los últimos tiempos. Segunda parte. Experiencias de los usuarios del servicio. 4. Me sentía incomprendido. 5. Aburrimiento en el pabellón. 6. Fuera de control. 7. La sujeción mecánica: ¿un

mal necesario? 8. Me sentía sola: experiencias de una adolescente. 'Gina'9. Me sentía humillado: experiencias de un hombre negro. 'Joe'. Tercera parte. Experiencias de los cuidadores. 10. ¿Por qué a nosotros? 11. Prohibido el sexo. 'Charlotte'. 12. Frustrada y enfadada. 13. Nos sentimos agradecidos. Cuarta parte. Experiencias de los trabajadores en salud mental. 14. Me sentía impotente. 15. Primera experiencia. 16. No me sentía preparada. 'Louisa'. 17. Mezcla de sentimientos. 18. Me sentía al margen. 19. Sentía aprensión. 20. Tomar el control. 21. Me sentía frustrada. 22. Tomárselo como algo personal. 23. Buscarle el significado. Quinta parte. Cosas que es posible hacer para que la asistencia hospitalaria sea una experiencia mejor. Anexo. Glosario: organizaciones del Reino Unido. Bibliografía.

## Lo político y el psicoanálisis: el reverso del vínculo

**MARINAS, JOSÉ-MIGUEL (COORD.)**  
Madrid: Biblioteca Nueva, 2008. 203 p. (SIGN.: 5903)



**SUMARIO:** 1. El contexto ético y político del psicoanálisis. 2. La psicopatología y la ciudad (el engarce entre lo sexual y lo cultural). 3. Una aproximación al conflicto en la polis. 4. Modernidad y posición filial. 5. El cuarto Freud. 6. Saber y poder cognitivo: la biopolítica del siglo XXI. 7. Vínculo y familia en tiempos de transformación. 8. El trasfondo barroco del psicoanálisis. Bibliografía.

## El deseo homosexual de Sigmund Freud y su travesía por lo femenino

**MARUGÁN KRAUS, JORGE**  
Madrid: Manuscritos, 2009. 291 p. (SIGN.: 5901)



**SUMARIO:** Capítulo 1. El deseo de Freud hacia Fliess y sus consecuencias. Capítulo 2. El deseo de Freud hacia Carl G. Jung y la identificación con Leonardo Da Vinci. Capítulo 3. La teoría de la paranoia como síntoma de Freud. Capítulo 4. Homosexualidad y recurrencia de lo biológico en los escritos de Freud. Capítulo 5. Travesía por lo femenino: de la mujer como tabú a la teoría psicoanalítica de la feminidad. Referencias bibliográficas.

## Dominar las obsesiones: una guía para pacientes

**MORENO, PEDRO, MARTÍN; JULIO C., GARCÍA, JUAN y VIÑAS, ROSA**  
Bilbao: Desclée de Brouwer, 2009. 188 p. (SIGN.: 5900)

**SUMARIO:** 1. Introducción: ¿Soy obsesivo? 2. Pistas para entender el trastorno obsesivo-compulsivo. 3. Por qué surge y cómo se mantiene el trastorno obsesivo-compulsivo. 4. Dominar el TOC: ¿una misión imposible? 5. Dominar el TOC desde dentro:



análisis de los pensamientos erróneos. 6. Dominar el TOC mediante el entrenamiento: laboratorio. 7. Dominar el TOC con sabiduría: modificar lo modificable. 8. Dominar el TOC en el mundo real: actuar con decisión y sobre base firme. 9. Hacia un abordaje global del trastorno obsesivo-compulsivo: tratamientos biológicos. 10. Los peligros de una mejora.

## Autismo, Asperger: programa de integración gestáltico

OJEA RÚA, MANUEL

Madrid: Aljibe, 2009. 266 p. (SIGN.: 5892)



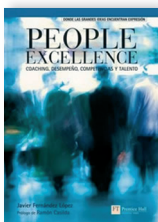
**SUMARIO:** 1. Justificación. 2. Programa de integración gestáltico 'PIG'. I. Seguimiento de la mirada. II. Habitación - deshabitación. III. Cierre gestáltico. IV. Pertenencia-seriación. V. Categorización. VI. Simbolización. VII. Percepción-inferencia. VIII. Integración gestáltica. Referencias bibliográficas.

## Psicología del Trabajo y Recursos Humanos

### People excellence: coaching, desempeño, competencias y talento

FERNÁNDEZ LÓPEZ, JAVIER

Madrid: Prentice Hall, 2009. 325 p. (SIGN.: 5895)



**SUMARIO:** Parte I. Optimizando la cuenta de resultados mediante la nueva dirección de personas. Capítulo 1. Las siete maravillas de la dirección empresarial y su dependencia de las personas. Capítulo 2. Estrategia y organización de empresas: aportaciones de la dirección de personas. Capítulo 3. La necesidad de medir y evaluar el desempeño de las organizaciones: el cuadro de mando integral (CMI). Capítulo 4. Recursos Humanos y CMI: lo que no puede medirse, no puede ser mejorado. Parte II. Gestión por competencias y evaluación del desempeño. Capítulo 5. La vigencia de la gestión por competencias. Nuevos desafíos en su aplicación. Capítulo 6. Desarrollos de la gestión por competencias. Capítulo 7. Gestión por competencias y evaluación del desempeño. Capítulo 8. La gestión del desempeño en la práctica. [...]

## Alt@ dirección

KAUFMANN, ALICIA E.

Madrid: Lid, 2009. 180 p. (SIGN.: 5893)



**SUMARIO:** 1. El viaje hacia la alta dirección. 2. En la alta dirección. 3. Visión de futuro en la sociedad del conocimiento. 4. México: rompiendo el techo y las fronteras de cristal. Bibliografía.

## Prácticas de Coaching

LAUNER, VIVIANE y CANNIO, SYLVIANE

Madrid: Lid, 2008. 253 p. (SIGN.: 5894)



**SUMARIO:** 1. Marco conceptual. 2. Caso uno: Ana quiere alcanzar un mejor equilibrio de vida. 3. Caso dos: Enrique desea gestionar mejor sus emociones. 4. Caso 3: a Juan no le gusta vender. 5. Caso cuatro: Arnau ya no encuentra su lugar en su ONG. 6. Caso cinco: Sandra quiere afrontar la compra de su empresa. 7. Caso seis: Fátima necesita ganar confianza en ella misma. 8. Caso siete:

Carina tiene que aprender a decir no. 9. Caso ocho: Marco quiere salir a flote. 10. Caso nueve: Cecilia quiere establecer sus prioridades. 11. Caso diez: Fran quiere encontrar un nuevo empleo. 12. Caso once: Coaching de equipos para trabajar en mutua colaboración. 13. Caso doce: recentrar las actividades. Bibliografía.

## Psicología del Tráfico y Seguridad

### Las principales cifras de la siniestralidad vial: España 2008

MINISTERIO DEL INTERIOR. OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

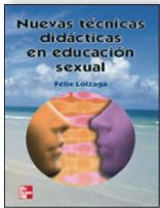
Madrid: Ministerio del Interior. Observatorio Nacional de Seguridad Vial, 2009. 53 p. (SIGN.: R / INF-2700)

**SUMARIO:** 1. Presentación. 2. Las cifras de 2008. 3. Las tendencias. 4. El entorno. 5. Las personas. 6. Los vehículos. 7. Los factores concurrentes. 8. El contexto europeo. 9. Las comunidades autónomas.

### Nuevas técnicas didácticas en educación sexual

LOIZAGA LATORRE, FÉLIX (COORD.)

Madrid: McGraw Hill, 2008. 199 p. (SIGN.: 5904)



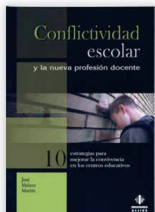
**SUMARIO:** Capítulo 1. Cine y educación sexual. El poder de las imágenes. Capítulo 2. Cuentos e historias para la educación sexual. Capítulo 3. La fotografía: herramientas para la educación sexual. Capítulo 4. Internet como canal de comunicación para la educación sexual. Capítulo 5. Las revistas de entrenamiento como soporte didáctico para la educación sexual. Capítulo 6. Educación

sexual a través de técnicas activas derivadas de la dramatización. Capítulo 7. El estudio de casos como recurso pedagógico para la educación sexual. Una aplicación a la adolescencia. Capítulo 8. La música como técnica en la educación sexual. Capítulo 9. La literatura como herramienta metodológica para la educación sexual. Capítulo 10. Fuentes de información sobre educación sexual. Bibliografía.

### Conflictividad escolar y la nueva profesión docente: diez estrategias para mejorar la convivencia en los centros educativos

MELERO MARTÍN, JOSÉ

Málaga: Aljibe, 2009. 152 p. (SIGN.: 5890)



**SUMARIO:** Capítulo I. La educación hoy. Capítulo II. Dinámica escolar y conflicto. Capítulo III. La nueva profesión docente. Capítulo IV. Diez estrategias para la mejora de la convivencia en los centros. Bibliografía.

### Tecnología educativa: la formación del profesorado en la era de internet

PABLOS PONS, JUAN DE (COORD.)

Málaga: Aljibe, 2009. 489 p. (SIGN.: 5891)



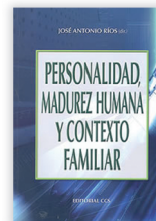
**SUMARIO:** I. Bases conceptuales y epistemológicas de la tecnología educativa. Capítulo 1. La tecnología educativa en un mundo tecnologizado. Capítulo 2. Ficciones, realidades y esperanzas para la escuela del presente. Capítulo 3. Historia de la tecnología educativa en América Latina. II. Análisis de los procesos de enseñanza y

aprendizaje en el marco curricular y su relación de las TIC. Capítulo 5. Hacia una modernización del proceso de enseñanza y aprendizaje basado en las TIC. Teorías y enfoques centrados en la actividad constructiva del alumnado. Capítulo 6. El aprendizaje en el aula desde la Psicología histórico-cultural: interacción social, discurso y tecnologías de la comunicación. Capítulo 7. Aprendizaje colaborativo y tecnologías de la información y la comunicación. III. Componentes estructurales de la enseñanza y las TIC. Capítulo 8. Organización educativa de los medios y recursos tecnológicos. Capítulo 9. Integración curricular de los medios digitales en la formación docente. Capítulo 10. Evaluación de medios didácticos y proyectos TIC. IV. Los medios de enseñanza y las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación. Capítulo 11. Recorrido histórico e impronta de los precursores audiovisuales. Explotación didáctica. Capítulo 12. Digitalemoción.com. Un espacio para dialogar con las emociones donde otra alfabetización es posible. Capítulo 13. Herramientas digitales en una web ampliada. Capítulo 14. E-Learning: enseñar y aprender en espacios virtuales. Capítulo 15. Formar hoy con los medios de comunicación.

### Personalidad, madurez humana y contexto familiar

RÍOS GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO (DIR.)

Madrid: CCS, 2009. 1.114 p. (SIGN.: 5896)



**SUMARIO:** Módulo 1. Perspectivas del estudio de la personalidad. 1. Personalidad normal y desarrollo. 2. La personalidad desde la perspectiva cognitivo-conductual. 3. La personalidad desde la perspectiva psicoanalítica. 4. La personalidad desde la perspectiva sistémica. Módulo 2. Aspectos del desarrollo de la personalidad. 5. Personalidad y desarrollo emocional. 6. Nuevos escenarios para

el desarrollo social y de la personalidad. 7. Personalidad y desarrollo moral. 8. Elementos socioculturales que modulan la personalidad. 9. Personalidad y contexto familiar. 10. Género, personalidad y familia. Módulo 3. Personalidad, factores biológicos y patologías. 11. Factores biológicos determinantes del desarrollo humano. 12. Enfermedad y familia: evaluación e intervención. 13. Familia y daño cerebral. 14. Alzheimer y familia. 15. Sexualidad y desarrollo personal. 16. Terapia familiar sistémica en los trastornos alimentarios. 17. Pareja, pautas de crianza y relaciones parentales actuales en las toxicomanías. 18. Accidentes de trabajo y/o de tráfico y familia. La reformulación de la vida. 19. Incidencias de la bioética en la persona [...].

## Psicología Jurídica

### Estadística básica de medidas impuestas a los menores infractores: datos 2007

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL Y CONSUMO

Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, 2009. 98 p. (SIGN.: R / INF-3100)

**SUMARIO:** 1. Presentación institucional. 2. Introducción: justificación de resultados. 3. Ficha técnica. 4. Glosario de términos. 5. Los datos. 5.1. Datos generales. 5.2. Datos remitidos por las comunidades autónomas. 5.3. Recursos disponibles para la atención de los menores infractores: número de centros y equipos. Anexo I: Universos utilizados para el cálculo de las tasas. Estimaciones de la población actual de 14 a 21 años para 2007 con fecha de referencia 1 de julio. (Censo de población 2001-INE). Anexo II: Cuestionario aplicado.

### Manual de actuación profesional en psicopatología clínica, criminal y forense: una dimensión jurídico-legal

TIFFON NONIS, BERNAT-NOËL

Barcelona: Bosch, 2009. 610 p. (SIGN.: 5899)



**SUMARIO:** Capítulo 1. El informe pericial psicopatológico. Capítulo 2. Dimensión temporal del peritaje. Capítulo 3. Del dictamen de peritos. Capítulo 4. Pautas de actuación. Capítulo 5. Modelo de juego de prismas de impresiones psicosociales, ámbito penal. Capítulo 6. Modelo de juego de prismas de impresiones psicosociales, ámbito civil. Capítulo 7. Modelo de juego de prismas de

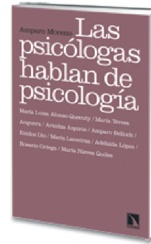
impresiones psicosociales, ámbito laboral. Capítulo 8. Internamiento psiquiátrico. Capítulo 9. Sobre las medidas privativas de libertad y las medidas no privativas de libertad. Capítulo 10. Una trimorbilidad forense emergente: TLP + TCI + TDAH y su correlato con el abuso de sustancias tóxicas. Capítulo 11. Correlato entre trastorno mental y comisión de delitos informáticos. Capítulo 12. Las unidades de madres en las prisiones de mujeres. Capítulo 13. Impugnaciones testamentarias en base a criterios psicopatológicos. Capítulo 14. Causas psíquicas de nulidad matrimonial en el derecho canónico. Capítulo 15. DSM-V: el futuro manual diagnóstico de trastornos mentales. Bibliografía.

## Temas profesionales

### Las psicólogas hablan de Psicología

MORENO, AMPARO

Madrid: Libros de la Catarata, 2009. 277 p. (SIGN.: 5888)

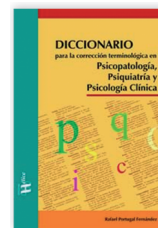


**SUMARIO:** Las psicólogas hablamos... María Luisa Alonso-Quecuty. María Teresa Anguera. Arantza Azpiroz. Amparo Belloch. Emilce Dio. María Lameiras. Adelaida López. Rosario Ortega. María Nieves Quiles.

### Diccionario para la corrección terminológica en Psicopatología, Psiquiatría y Psicología clínica

PORTUGAL FERNÁNDEZ, RAFAEL

Madrid: Hélice, 2008. 106 p. (SIGN.: R / DIC 8000)



**SUMARIO:** Capítulo I. Palabras que no existen en castellano y cuyo uso no está justificado. Capítulo II. Palabras que significan otra cosa. Capítulo III. Palabras que suelen emplearse con corrección. Capítulo IV. Palabras que no figuran en el diccionario de la RAE pero etimológicamente bien compuestas y que pueden ser de alguna utilidad. Capítulo V. Palabras que muy raramente se utilizan y que pueden ser de alguna utilidad. Bibliografía.

www.copmadrid.org

# anuncios

## por palabras de colegiados

Comparto despacho en c/ Gral. Pardiñas. Metros Diego de León, Av. América y Núñez de Balboa. Edificio representativo. 20 m<sup>2</sup> aprox. Tels.: 91 833 51 05, 661 73 65 00. M-08377.

Se alquilan despachos amueblados y climatizados en centro de Psicología en zona Goya. Ambiente muy acogedor. Servicio de recepción incluido. Muy bien comunicado (metro Goya u O'Donnell). Amplios horarios. Tel.: 91 576 53 61, 685 16 38 40. M-17532.

Se alquilan despachos por horas. Mobiliario a estrenar, representativo, elegante. Despachos insonorizados, con climatización individual, amplios y luminosos. Sala de espera independiente para pacientes y psicólogos. Servicio secretaria incluido (gestión citas, recepción y cobro). Portero físico. Trato VIP. Barrio de Salamanca. *Parking*, autobuses y metro Diego de León a escasos metros. Precio desde 5 euros/hora. Tels.: 91 563 76 22. M-13716.

Se alquila despacho exterior, amplio, sin amueblar, en gabinete de psicoterapia completamente equipado (sala de espera, secretaria, hilo musical, etc.). Zona Bilbao. Tel.: 91 446 10 43. M-08652.

Centro de Psicología y Logopedia alquila despacho por horas o días para psicólogo/a. Despacho nuevo, luminoso y bien equipado. Zona Montecarmelo. Tel.: 91 734 62 16. M-19165.

Centro de Psicoterapia acreditado alquila despachos y sala polivalente a psicólogos o psiquiatras por horas o tiempo parcial. Muy luminosos, nuevos y localización céntrica en Avenida de Europa, zona Pozuelo de Alarcón. Tel.: 616 03 44 61. M-19476.

Se alquila despacho en glorieta S. Bernardo. Todo nuevo. Centro sanitario autorizado. 500 euros al mes o 300 euros medio despacho IVA incluido. Portero presencial, sin barreras arquitectónicas. Tels.: 91 594 36 72, 656 91 38 59. M-19810.

Se alquila consulta a psicoanalista o psicólogo/a en zona centro de Madrid, metro Gran Vía. Cálida y tranquila. Aire acondicionado frío/calor. Muy bien comunicada. Por horas o módulos. Llamar al tel.: 635 30 10 96, 625 93 16 85. M-17084.

Se alquilan por horas despachos y salas de grupos todos los días de la semana desde 7 euros cada bloque de dos horas. Tel.: 91 532 46 80. M-13579.

Se alquila despacho profesional. Muy bien comunicado. Zona Rubén Darío. Exterior. Luminoso. Muy bonito. Edificio representativo. Portero físico. Gastos incluidos. Tels.: 91 310 03 02, 649 85 79 16. M-23065.

Se ofrece un despacho para consulta en alquiler en zona Ortega y Gasset, para consulta clínica o de otra especialidad. Interesados llamen por favor al tel.: 91 563 89 14. M-05894.

Se alquila despacho y sala para talleres en clínica psicológica Ventura, por horas, completamente amueblado y acondicionado para grupos. En Galapagar, c/ Juan Fraile, 20. Precio según utilización. Tel.: 91 856 92 09, 696 40 62 64. M-19581.

Se alquilan despachos en Navalcarnero (N-V) junto a Plaza de Segovia (centro del pueblo), alquiler total o parcial (días, turnos u horas), excelente ubicación, reformado, calefacción, cuarto de baño; junto a estación de transporte público. Interesados, llamar al tel.: 666 24 56 42.

Se alquila despacho en consulta de Psicología. Luminoso, piso nuevo y agradable, buen ambiente. A tiempo completo o a compartir. Situado en calle O'Donnell, cerca del metro Goya. Autobuses Circular, 61, 63, 15, 26, 202, etc. Tel.: 653 14 12 82. M-15187.

Zona retiro. Alquiler de despacho por horas/mañanas/tardes/días. Bien comunicado (metro Ibiza) frente al parque del Retiro. Tranquilo (bajo interior). Tels.: 91 573 18 48, 669 84 81 17. M-05487.

Alquilo despacho todas las mañanas y tres tardes o tres días completos o días sueltos en la calle Alcántara esquina a la calle Don Ramón de la Cruz, junto al metro de Lista o Manuel Becerra. Todos los servicios incluidos limpieza, internet... Local autorizado para la actividad de psicoterapia y clínica. Interesados contactar con Isabel en tel.: 616 77 13 78. M-04016.

Se alquila bonito despacho en centro de negocios de la c/ Sagasta a tiempo parcial (mañanas 300 euros) o por días (martes, miércoles y/o jueves 100 euros día/mes). Ambiente agradable, portero físico, sala de espera, servicio de secretaría incluido y otros servicios disponibles. Tel.: 635 46 72 13. M-19954.

Se alquila sala para grupos, talleres o cursos en la c/ San Bernardo 97, capacidad para 15-20 personas. Muy luminosa, céntrica y dotada de material. 20 euros/hora, 60/media jornada, 100 euros/día, 182/fin de semana. Contactar con Natalia en el número de tel.: 677 79 43 89. M-20403.

Alquilo a psicólogo/a, los miércoles tarde, despacho en la Colonia El Viso, excelente, con recepcionista, sala espera... Tel.: 680 13 38 64. M-09659.

Se alquila despacho a psicólogos/psiquiatras de orientación dinámica. Tiempo completo. Edificio representativo ubicado en Doctor Esquerdo 43 (metro O'Donnell) amplio, silencioso y luminoso con posibilidad de hacer trabajo con grupos. 375 euros. Contactar tel.: 91 504 17 49. M-06411.

Se alquilan despachos a tiempo parcial a psicólogos en el barrio de Salamanca, portal representativo, segunda planta, calefacción, A/A, sala de espera, exterior, luminoso, amueblado, etc. Llamar tel.: 616 26 39 16. M-03369.

Se alquila consulta de 12 m<sup>2</sup> en centro de Psicoterapia zona metro Diego de León. Luminoso y acogedor. Con habilitación sanitaria. Alquiler mensual por días enteros. Tels.: 628 49 61 19, 610 46 62 08. M-13575.

Se alquila despacho muy amplio en piso de uso profesional en la calle Santiago Bernabeu, semiesquina Pº de la Castellana (a 50 metros del metro), es un primero con entrada independiente, techos altos y suelos de madera antigua. Recién reformado. Se pide un compromiso anual. Se puede alquilar a tiempo completo o por días (siempre que el compromiso se mantenga en el mismo o mismos días por semana). Tel.: 660 72 61 62. M-12452.



# Formación de otras entidades

## Cursos

Los psicólogos colegiados en Madrid que participan como docentes en cursos destinados a licenciados en Psicología pueden anunciarlos gratuitamente en esta sección. Pueden consultar las normas de publicación en <http://www.copmadrid.org>.

### Clínica

#### TRASTORNOS DEL ESPECTRO DE AUTISMO: PRIMEROS SÍNTOMAS Y DETECCIÓN TEMPRANA

Fecha: 12, 13 marzo 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Equipo IRIDIA, S. Coop. Mad.

Profesores: D. Rubén Palomo Seldas.

Precio: 120 € profesionales, 100 € estudiantes.

Información: tel.: 91 188 58 08, 661 95 76 37; e-mail: [formacion@equipoiridia.es](mailto:formacion@equipoiridia.es); web: <http://www.equipoiridia.es>. Alcalá, 372, esc. Ext. 1º A. 28027 Madrid.

#### CURSO: EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO EN DEPRESIÓN Y TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Fecha: marzo 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: Dª Eva Gómez.

Precio: 320 € (matrícula gratuita). Dto. por dos cursos simultáneamente.

Información: tel. y fax: 91 535 88 94. Bravo Murillo, 62 - 4º C. 28003 Madrid.

#### CURSO: ENTREVISTA Y HABILIDADES DEL TERAPEUTA

Fecha: marzo 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: Dª Eva Gómez.

Precio: 220 € (matrícula gratuita). Dto. por dos cursos simultáneamente.

Información: tel. y fax: 91 535 88 94. Bravo Murillo, 62 - 4º C. 28003 Madrid.

#### ¿VIOLENCIA FILIO-PARENTAL? DE LA LINEALIDAD A LA CIRCULARIDAD

Fecha: 10 abril 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Escuela de Psicoterapia y Psicodrama.

Profesores: Dª Mercedes Díaz-Salazar Marín-Almagro.

Precio: 100 €.

Información: tel.: 91 559 11 11; web: <http://www.psicodrama.es>. Rey Francisco, 29, bº dcha.

#### CURSO DE HIPNOSIS CLÍNICA (PRIMER NIVEL)

Fecha: marzo-junio 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: CHC Psicólogos, Sociedad Española de Hipnosis Clínica y Experimental.

Profesores: D. Isidro Pérez Hidalgo y otros profesores invitados.

Precio: 600 €.

Información: tels.: 91 555 40 77, 91 597 10 90; e-mail: [hcpsico@correo.cop.es](mailto:hcpsico@correo.cop.es); [hcpsico@hcpsico.com](mailto:hcpsico@hcpsico.com).

#### CURSO DE EXPERTO EN PSICOLOGÍA POSITIVA

Fecha: octubre 2010-julio 2011.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Brain Psicólogos Madrid.

Profesores: Dª Dafne Cataluña Sesé, Dª María Pérez.

Precio: 180 €/ mes.

Información: tels.: 91 126 82 67; e-mail: [info@brainpsicologos.com](mailto:info@brainpsicologos.com); web:

<http://www.brainpsicologos.com>. Comandante Zorita 6, 1º 6. 28020 Madrid.

#### CURSO DE ENTRENAMIENTO DE MEMORIA. MÉTODO UMAM

Fecha: 26-28 abril 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Unidad Técnica de Formación e Investigación. Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid.

Profesores: Dª Mercedes Montenegro Peña, Dª Ana Isabel Reinoso García, D. Pedro Montejo Carrasco, Dª Mª Emilia de Andrés Montes, Dª Mª Dolores Claver Martín.

Precio: 367,35 €.

Información: tels.: 91 588 70 22, 91 480 42 71; fax: 91 588 55 33; e-mail: [msformacion@munimadrid.es](mailto:msformacion@munimadrid.es); <http://www.madridsalud.es>.

#### CURSO DE TESTS PSICOMÉTRICOS PARA ADULTOS: SCL-90-R, 16PF-5, MCMI-III Y MPI-2-RF

Fecha: 17 abril-15 mayo 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Psicoveritas.

Profesores: Dª Iris Raga Carbó.

Precio: 100 € (plazas limitadas).

Información: tel.: 91 127 82 93; e-mail: [contacto@irisraga.es](mailto:contacto@irisraga.es). San Bernardo 97-99, bajo 6. 28015 Madrid.

#### CURSO PRÁCTICO DE PSICOTERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Fecha: marzo-junio 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Beck Psicología.



**Profesores:** Equipo docente de Beck Psicología.

**Precio:** 50 €/ matrícula; 150 €/ mes.  
**Información:** tel.: 91 726 18 89, 647 23 30 60; *e-mail:* sixtasiles@beckpsicologia.com; *web:* <http://www.beckpsicologia.com>; Ardemans, 12 - 1º A. 28028 Madrid.

### SESIONES DE SUPERVISIÓN DE CASOS CLÍNICOS PARA PSICOTERAPEUTAS DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

**Fecha:** marzo-julio 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Beck Psicología.

**Profesores:** Departamento infanto-juvenil de Beck Psicología.

**Precio:** a determinar.

**Información:** tel.: 91 726 18 89, 647 23 30 60; *e-mail:* sixtasiles@beckpsicologia.com; *web:* <http://www.beckpsicologia.com>; Ardemans, 12 - 1º A. 28028 Madrid.

### CURSO PRÁCTICO: CÓMO ENSEÑAR HABILIDADES SOCIALES A NIÑOS Y ADOLESCENTES

**Fecha:** 10, 11 abril 2010.

**Ciudad:** Torrejón de Ardoz.

**Organiza:** CPL Psicología y Lenguaje.  
**Profesores:** Dª Cristina Sevillano Vega, Dª Juana García García, Dª Lidia Martín Torralba.

**Precio:** 180 €.

**Información:** tel.: 91 677 37 13; fax: 91 677 37 13; *e-mail:* [cpl@todocorredor.com](mailto:cpl@todocorredor.com). Ceuta Local, 4. 28850 Torrejón de Ardoz.

### ¿CÓMO CONSTRUYEN LOS SEMBLANTES HOY LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES? PONENCIA: LA FUNCIÓN DEL PADRE Y LOS SEMBLANTES

**Fecha:** 9 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Espacio Madrileño de Psicoanálisis con Niños.

**Profesores:** Dª Mónica Unterberger.  
**Precio:** Gratuito.

**Información:** Tel.: 91 559 14 87; *e-mail:* [cdm@arrakis.es](mailto:cdm@arrakis.es); *web:* <http://www.elpsedemadrid.org>. Gran Vía, 60 - 2º izq.

### EXPERTO EN TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL

**Fecha:** marzo 2010.

**Ciudad:** a distancia.

**Organiza:** Centro Ellis.

**Profesores:** D. Enrique La Hoz Castanys.

**Precio:** 130 €/ módulo, 100 € matrícula.

**Información:** tel.: 91 532 46 80; *web:* <http://www.centroellis.com>. Alcalá, 18 - 2º izq. 28014 Madrid.

### UTILIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

**Fecha:** marzo 2010.

**Ciudad:** a distancia.

**Organiza:** Centro Ellis.

**Profesores:** D. Enrique La Hoz Castanys.

**Precio:** 150 €, 30 € matrícula.

**Información:** tel.: 91 532 46 80; *web:* <http://www.centroellis.com>. Alcalá, 18 - 2º izq. 28014 Madrid.

### MÓDULO: ABORDAJE DE LA ADOLESCENCIA

**Fecha:** 9 marzo-29 junio 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Escuela de Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes de Madrid.

**Profesores:** Dª Luisa Marugán.

**Precio:** 630 €.

**Información:** tel.: 91 770 21 92; *web:* <http://www.escuelapsicoanalitica.com>. Orense, 62 - 2º A. 28020 Madrid.

### HIPNOSIS Y CONTROL DE SÍNTOMAS EN MEDICINA

**Fecha:** 10, 11 abril 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Psico-Oncocenter.

**Profesores:** Dª Fabiola Cortés-Funes, Dª Maribel Rodríguez.

**Precio:** 120 €.

**Información:** tel.: 91 316 05 57; *e-mail:* [info@psico-oncocenter.es](mailto:info@psico-oncocenter.es); *web:* <http://www.psico-oncocenter.es>. Gabriela Mistral, 1. 28035 Madrid.

### MEDITACIÓN Y PSICOTERAPIA

**Fecha:** 4 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Psico-Oncocenter.

**Profesores:** Dª Fabiola Cortés-Funes, Dª Maribel Rodríguez.

**Precio:** 40 €.

**Información:** tel.: 91 316 05 57; *e-mail:* [info@psico-oncocenter.es](mailto:info@psico-oncocenter.es); *web:* <http://www.psico-oncocenter.es>. Gabriela Mistral, 1. 28035 Madrid.

### LOS SUEÑOS: SU INTERPRETACIÓN Y USO CLÍNICO

**Fecha:** 26, 27 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Fundación Cencillo de Pineda.

**Profesores:** D. Gustavo E. Torres, D. Vicente Ortiz.

**Precio:** 50 €; 40 € ('Amigos de la Fundación').

**Información:** Tel.: 91 563 59 14; *e-mail:* [fundacion@cencillo.com](mailto:fundacion@cencillo.com). Pisuerga, 3. 28002 Madrid.

### EXPERTO EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL Y DE ADOLESCENTES: MÓDULO 8: TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

**Fecha:** 5, 7 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Betania Centro de Psicología.

**Profesores:** Dª Belén Marina Gras.

**Precio:** 150 €.

**Información:** tel.: 91 732 00 30; *e-mail:* [info@betaniapsicologia.com](mailto:info@betaniapsicologia.com); *web:* <http://www.betaniapsicologia.com>. Ginzo de Limia, 7 - bajo 4. 28029 Madrid.

### EXPERTO EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL Y DE ADOLESCENTES: MÓDULO 9: INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES: PROBLEMAS DE CONDUCTA

**Fecha:** 12, 14 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Betania Centro de Psicología.

**Profesores:** Dª Patricia Díaz Seoane.

**Precio:** 150 €.

**Información:** tel.: 91 732 00 30; *e-mail:* [info@betaniapsicologia.com](mailto:info@betaniapsicologia.com); *web:* <http://www.betaniapsicologia.com>. Ginzo de Limia, 7 - bajo 4. 28029 Madrid.

### CURSO INTENSIVO DE GRAFOLOGÍA

**Fecha:** marzo-junio 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** IPSIGRAP, Instituto de Psicografología y Peritación.

**Profesores:** D. Carlos Rodríguez Díaz.

**Información:** tels.: 91 578 46 02, 600 81 80 83; *e-mail:* [institutopsicografologia@yahoo.es](mailto:institutopsicografologia@yahoo.es). Avenida de América 4 - 1º C. 28028 Madrid.

### TEST PROYECTIVOS GRÁFICOS Y VERBALES (TEÓRICO-PRÁCTICO)

**Fecha:** 6 marzo-10 abril 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Estela Arriagada.  
**Precio:** 95 €.  
**Información:** tel.: 91 577 60 39; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; *web:* <http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 B<sup>o</sup> dcha. Madrid.

#### EL PSICODRAMA. TEORÍA Y PRÁCTICA

**Fecha:** 6 marzo-10 abril 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.  
**Profesores:** D. Luis Conde.  
**Precio:** 95 €.  
**Información:** tel.: 91 577 60 39; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; *web:* <http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 B<sup>o</sup> dcha. Madrid.

#### CURSO VIVENCIAL DE ANÁLISIS TRANSACCIONAL: 'CARICIAS'

**Fecha:** 13, 14 marzo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional.  
**Profesores:** D. Francisco Massó.  
**Precio:** 140 €.  
**Información:** tel.: 91 725 79 93; *e-mail:* francisco@masso.info. Alejandro González, 5. 28028 Madrid.

#### SEMINARIO: CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DEL SÍNTOMA. 4ª REUNIÓN: '¡QUÉ DESPERDICIO DE MENTE!'

**Fecha:** 5 marzo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Análisis Freudiano.  
**Profesores:** D<sup>a</sup> Cristina Daudén, D<sup>a</sup> Pilar Pascual, D<sup>a</sup> Marian Lora, D<sup>a</sup> Eva Van Morlegan.  
**Precio:** entrada libre.  
**Información:** tels.: 91 445 52 20; *e-mail:* analisis.freudiano@gmail.com; *web:* <http://www.analysefreudienne.com>. Madrid.

#### PSICOPATOLOGÍA Y CINE

**Fecha:** 12 marzo 2010-14 enero 2011.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Centro de Psicoterapia y Psicología Clínica.  
**Profesores:** D. Domingo de Mingo Buíde.  
**Precio:** 100 € trimestre.

**Información:** tels.: 649 35 58 08; *e-mail:* losherosgestalt@hotmail.com.

#### GESTALT APLICADA A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA

**Fecha:** 13 marzo 2010 (inicio).  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Centro de Psicoterapia y Psicología Clínica.  
**Profesores:** D. Domingo de Mingo Buíde.  
**Precio:** 100 €/ módulo.  
**Información:** tels.: 649 35 58 08; *e-mail:* losherosgestalt@hotmail.com.

#### SEMINARIO PRÁCTICO INTRODUCTORIO A LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA

**Fecha:** marzo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** EEPF Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.  
**Profesores:** D<sup>a</sup> Carmen Atance, D. Juan Pundik.  
**Precio:** 210 €.  
**Información:** tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

#### MÁSTER EN CLÍNICA PSICOANALÍTICA

**Fecha:** marzo 2010-marzo 2013.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** EEPF Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.  
**Profesores:** D<sup>a</sup> Carmen Atance, D. Juan Pundik.  
**Precio:** 120 € mes.  
**Información:** tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

#### CASOS CLÍNICOS EN EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

**Fecha:** mayo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analítica CEAP.  
**Profesores:** D<sup>a</sup> Lucila Chaves Vidal.  
**Precio:** 90 €.  
**Información:** tel.: 91 435 58 89; *e-mail:* ceaplista@eresmas.com. José Ortega y Gasset, 11 - 2<sup>o</sup> dcha.

#### CLÍNICA DE NIÑOS. CUANDO UN NIÑO NO JUEGA, ¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

**Fecha:** marzo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Centro Marie Langer.

**Profesores:** Dra. D<sup>a</sup> Mirtha Cucco, Lic. D. Alfredo Waisblat.  
**Precio:** 150 €.  
**Información:** tel.: 91 433 53 20. Av. Mediterráneo, 47, esc. dcha. 1<sup>o</sup> D. Madrid.

#### LECTURA DE FREUD. APUNTES PARA UNA COMPRENSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD DESDE UNA CONCEPCIÓN HISTÓRICO-SOCIAL

**Fecha:** marzo-junio 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Centro Marie Langer.  
**Profesores:** Dra. D<sup>a</sup> Mirtha Cucco, Lic. D. Alfredo Waisblat.  
**Precio:** 60 €/ mes.  
**Información:** tel.: 91 433 53 20. Av. Mediterráneo, 47, esc. dcha. 1<sup>o</sup> D. Madrid.

#### ANSIEDAD SOCIAL; EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

**Fecha:** marzo 2010 (inicio).  
**Ciudad:** a distancia.  
**Organiza:** ABC Psicólogos.  
**Profesores:** D. Raúl López Lastra.  
**Precio:** 35 €.  
**Información:** tel.: 91 226 43 09; *web:* <http://www.abcpsicologos.com>. Tulipán, 38. 28933 Móstoles.

#### AGORAFOBIA; EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

**Fecha:** marzo 2010 (inicio).  
**Ciudad:** a distancia.  
**Organiza:** ABC Psicólogos.  
**Profesores:** D. Raúl López Lastra.  
**Precio:** 35 €.  
**Información:** tel.: 91 226 43 09; *web:* <http://www.abcpsicologos.com>. Tulipán, 38. 28933 Móstoles.

#### INTERVENCIÓN COGNITIVO-CONDUCTUAL EN EL TRASTORNO BIPOLAR

**Fecha:** 19, 20 marzo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Activa Psicología y Formación.  
**Profesores:** psicólogos del centro.  
**Precio:** 150 € (entrega material).  
**Información:** tel.: 91 446 47 48; *web:* <http://www.activapsicologia.com>. Sagasta, 26 - B<sup>o</sup> int. dcha. 28004 Madrid.

#### TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO

**Fecha:** 26, 27 marzo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Activa Psicología y Formación.

**Profesores:** psicólogos del centro.  
**Precio:** 150 € (entrega material).  
**Información:** tel.: 91 446 47 48; web: <http://www.activapsicologia.com>. Sagasta, 26 - Bº int. dcha. 28004 Madrid.

**Profesores:** D. Carlos Peiró Ripoll, Dª Mª Victoria Martín Gómez.  
**Precio:** 245 €.  
**Información:** tel.: 91 413 08 73. Clara del Rey, 2 - 1º izq. 28027 Madrid.

**Profesores:** Dra. Dª Alicia Moreno Fernández.

**Precio:** 1 taller: 60 €; 2 talleres: 110 € (dto. a estudiantes de posgrado).

**Información:** Tel.: 91 435 15 30; fax: 91 435 47 56; e-mail: [formacionpsicoterapia@gmail.com](mailto:formacionpsicoterapia@gmail.com). Alcalá, 117, bajo dcha.

## Intervención Psicosocial

VI CURSO DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN FAMILIAR  
**Fecha:** 9-10, 16-17, 23-24 abril 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Instituto Madrileño de Formación y Estudios Familiares (IMFEF).

## Varios

TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS: LA CAJA DE HERRAMIENTAS. TALLER 1: GENOGRAMA. TALLER 2: COACHING  
**Fecha:** 5-12 marzo 2010.  
**Ciudad:** Madrid.  
**Organiza:** Dra. Dª Alicia Moreno Fernández.

# Premios

## PREMIO «FIDEL PAGÉS MIRAVÉ»

3ª edición

**ENTIDAD:** Ministerio de Defensa.  
**RESUMEN:** Se convocan para premiar trabajos de investigación inéditos y escritos en castellano en Ciencias de la Salud o en Ciencia Histórica de la Sanidad Militar.  
**IMPORTE:** Premio «Comandante médico Fidel Pagés Miravé»: 6.000 euros. Accésit: 3.000 euros.  
**FECHA LÍMITE:** 30 de abril de 2010.  
**INTERESADOS:** Inspección General de Sanidad de la Defensa.  
Hospital Central de la Defensa «Gómez Ulla». Glorieta del Ejército s/n . 28047 Madrid.  
Web: <http://www.mde.es>; <http://www.mde.es/Galerias/info/servicios/premios/IIIPremioFPages.pdf>.

## PREMIOS LAFOURCADE

**ENTIDAD:** Fundación Lafourcade-Ponce para el bienestar psicológico.  
**RESUMEN:** Los trabajos tendrán como objetivo el desarrollo del bienestar psicológico de la persona, empleando metodología científica. Estos trabajos contemplarán el principio del equilibrio u homeostasis en el desarrollo psicológico y emocional de las personas y la convergencia disciplinar de diferentes escuelas y tendencias científicas dentro de la Psicología.  
**IMPORTE:** Modalidad de investigación: 6.000 euros. Modalidad de aplicación: 6.000 euros.  
**FECHA LÍMITE:** Modalidad de investigación: 30 de abril de 2010. Modalidad de aplicación: 30 de abril de 2010.  
**INTERESADOS:** Cristina Lafuente.  
c/ Alfonso XII, 52, 4º centro izq. 28014 Madrid.  
Tel: 660016309 (miércoles de 18.00 a 20.00 h.); 661305738 (viernes de 14.30 a 16.30 h.).  
E-mail: [lafourcade@cop.es](mailto:lafourcade@cop.es); web: <http://www.lafourcadeponce.org/>.

# Congresos y otras actividades

## **IX SYMPOSIUM NACIONAL SOBRE CASOS CLÍNICOS DE TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS**

**Fecha:** 25-26 marzo 2010.

**Ciudad:** Granada.

**Organiza:** Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud (ISPCS). Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).

**Información:** Avda. Madrid s/n, Edificio Eurobecquer, local bajo. 18012 Granada. Tel.: 958 27 34 60; fax: 958 29 60 53; *e-mail:* info@aepc.es; *web:* <http://www.aepc.es>; <http://www.ispcs.es>.

## **II SIMPOSIO SOBRE TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR EN EL ABORDAJE Y TRATAMIENTO DEL TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD**

**Fecha:** 26-27 marzo 2010.

**Ciudad:** Barcelona.

**Organiza:** Capiro Hospital General de Catalunya.

**Información:** tel.: 93 436 22 35; fax: 93 450 99 77; *e-mail:* info@verummedica.com; *web:* <http://www.verummedica.com>.

## **SEMINARIO: ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA POSITIVA?**

**Fecha:** 17 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Brain Psicólogos.

**Información:** Comandante Zorita, 6 - 1º 6. tel.: 91 126 82 67; *e-mail:* info@brainpsicologos.com; *web:* <http://www.brainpsicologos.com>.

## **GRANDES PROBLEMAS: EL SÍNDROME DE PRADER WILLI**

**Fecha:** 5 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Red Social.

**Información:** General Díaz Porlier, 57 - 5º D. Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* asociacionredsocial@arrakis.es; *web:* <http://www.asociacionredsocial.es>.

## **SOBRE LA ILUSIÓN Y EL DESENCANTO**

**Fecha:** 12 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Red Social.

**Información:** General Díaz Porlier, 57 -

5º D. Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* asociacionredsocial@arrakis.es; *web:* <http://www.asociacionredsocial.es>.

## **XVII JORNADAS: FAMILIA Y DROGO-DEPENDENCIAS DE FERMAD: VIOLENCIA+DROGAS = ¿?**

**Fecha:** 24-25 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Federación Madrileña de Asociaciones para la Ayuda al Drogodependiente y sus Familias.

**Información:** tel.: 91 369 44 48; *web:* <http://www.fermad.org>.

## **I XORNADA DE COIDADADO E XÉNERO**

**Fecha:** 6 marzo 2010.

**Ciudad:** Santiago de Compostela.

**Organiza:** Colegio Oficial de Psicología de Galicia.

**Información:** Espiñeira, 10 bº 15706 Santiago de Compostela. Tel.: 981 53 40 49; fax: 981 53 49 83; *e-mail:* copgalicia@cop.es; *web:* <http://www.copgalicia.es>.

## **DEBATE: LA CLÍNICA DE LA DEPENDENCIA**

**Fecha:** 13 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Escuela de Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes de Madrid.

**Información:** Orense, 62 - 2º A. 28020 Madrid. Tel.: 91 770 21 92; *web:* <http://www.escuelapsicoanalitica.com>.

## **JORNADAS: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA: UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR**

**Fecha:** 26, 27 marzo 2010.

**Ciudad:** Talavera de la Reina.

**Organiza:** Centro de Estudios Universitarios Talavera de la Reina. Universidad Castilla la Mancha.

**Información:** Avda. Real Fábrica de Seda, s/n. 45600 Talavera de la Reina. Tel.: 925 72 10 10; *e-mail:* evamaria.giral@uclm.es; juanF.hernandez@uclm.es; natalia.solano@uclm.es; *web:* <http://www.uclm.es>.

## **CICLO DE CINE, VIDAS CRUZADAS: «CRASH» DE PAUL HAGGIS**

**Fecha:** 11 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Información:** Príncipe de Vergara, 35 - bº dcha. Madrid. Tel.: 91 577 60 39; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; *web:* <http://www.quipu-instituto.com>.

## **PSICOPATOLOGÍA PSICOANALÍTICA: LA NEUROSIS OBSESIVA, SU ACTUALIDAD**

**Fecha:** 27 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Información:** Príncipe de Vergara, 35 - bº dcha. Madrid. Tel.: 91 577 60 39; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; *web:* <http://www.quipu-instituto.com>.

## **TALLERES: EL ARTE DE MORIR EN EL SIGLO XXI**

**Fecha:** 20 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Fundación PSIME. Psicología y Medicina.

**Información:** Tel./fax: 91 543 17 18; *e-mail:* info@psime.org.

## **UNA REFLEXIÓN SOBRE LA ADOLESCENCIA ACTUAL. EXPERIENCIAS EN ESPAÑA Y ARGENTINA**

**Fecha:** 26 marzo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Marie Langer.

**Información:** Av. Mediterráneo, 47 esc. dcha. 1º D. Madrid. Tel.: 91 433 53 20.

## **EL TRABAJO CON GRUPOS. ASIGNATURA PENDIENTE**

**Fecha:** 23 abril 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Marie Langer.

**Información:** Av. Mediterráneo, 47 esc. dcha. 1º D. Madrid. Tel.: 91 433 53 20.

## **TERTULIA ¿CÓMO RECUPERAR LA ACCIÓN PARTICIPATIVA? EL CONFORMISMO GENERALIZADO**

**Fecha:** 15 abril 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Marie Langer.

**Información:** Av. Mediterráneo, 47 esc. dcha. 1º D. Madrid. Tel.: 91 433 53 20.

#### LA INTERVENCIÓN CLÍNICA Y SUS RETOS ACTUALES. APORTES DESDE LA CLÍNICA ProCC

**Fecha:** 28 mayo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Marie Langer.

**Información:** Av. Mediterráneo, 47 esc. dcha. 1º D. Madrid. Tel.: 91 433 53 20.

#### VIDEO-FÓRUM. LECTURA DE LOS MALESTARES DE LA VIDA COTIDIANA. LA EDAD DE LA IGNORANCIA

**Fecha:** 3 junio 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Marie Langer.

**Información:** Av. Mediterráneo, 47 esc. dcha. 1º D. Madrid. Tel.: 91 433 53 20.

#### TRABAJO CON GRUPOS, POSICIÓN DEL COORDINADOR Y EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

**Fecha:** 18 junio 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Marie Langer.

**Información:** Av. Mediterráneo, 47 esc. dcha. 1º D. Madrid. Tel.: 91 433 53 20.

#### XXXVII JORNADAS NACIONALES DE SOCIDROGALCOHOL

**Fecha:** 22-24 abril 2010.

**Ciudad:** Oviedo.

**Organiza:** Socidrogalcohol. Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.

**Información:** Avda. Vallcarca, 180. 08023 Barcelona. Tel.: 93 210 38 54; *e-mail:* socidrogalcohol@socidrogalcohol.org; *web:* <http://www.gamacongresos.com>; <http://www.socidrogalcohol.org>.

#### II CONGRESO MUNDIAL DE TRABAJO PSICOSOCIAL EN PROCESOS DE EXHUMACIÓN, DESAPARICIÓN FORZADA, JUSTICIA Y VERDAD

**Fecha:** 21-23 abril 2009.

**Ciudad:** Bogotá.

**Organiza:** Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial de Guatemala (ECAP) y otros.

**Información:** Bogotá, Colombia. *e-mail:* [congreso.exhumaciones@gmail.com](mailto:congreso.exhumaciones@gmail.com).

#### CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE AVANCES EN TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS

**Fecha:** 14-17 abril 2010.

**Ciudad:** Granada.

**Organiza:** Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud.

**Información:** *web:*

<http://www.aepc.es/congresotrata-mentos/>

#### 1º CONGRESO NACIONAL SOBRE ALTERACIONES DE CONDUCTA: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE CONOCIMIENTO Y ABORDAJE

**Fecha:** 6-8 mayo 2010.

**Ciudad:** Sant Fruitós de Bages (Catalunya).

**Organiza:** Fundació Althaia, red asistencial de Manresa y Ampans.

**Información:** tel.: 93 873 25 50 (ext. 1073); *e-mail:* [1congresconducta@althaia.cat](mailto:1congresconducta@althaia.cat); *web:* <http://www.congresconductabages2010.es>.

#### XXXVII SYMPOSIUM SEPTG: CRISIS Y CRECIMIENTO GRUPAL

**Fecha:** 6-9 mayo 2010.

**Ciudad:** Bilbao.

**Organiza:** Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo.

**Información:** *e-mail:* [feliestevez@yahoo.es](mailto:feliestevez@yahoo.es); *web:* <http://www.septg.org>.

#### 10th CONGRESS OF THE EUROPEAN FEDERATION OF SEXOLOGY: SEXOLOGY PAST, PRESENT AND FUTURE: CELEBRATING A CENTURY OF THE MULTIDISCIPLINARY SCIENCE OF SEX

**Fecha:** 9-13 mayo 2010.

**Ciudad:** Oporto (Portugal).

**Organiza:** Sociedad Portuguesa de Sexología Clínica. European Federation of Sexology.

**Información:** <http://www.efs2010.com>; <http://www.spsc.pt>.

#### LECTURA Y COMENTARIO DEL SEMINARIO IX SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE J. LACAN

**Fecha:** 23 febrero-25 mayo 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Colegio de Psicoanálisis.

**Información:** Santa Engracia, 18, esc. 4, 2º cto. Tel./fax: 91 445 45 81; *e-mail:* [copsicoana@cop.es](mailto:copsicoana@cop.es); *web:* <http://www.colpsicoanalisis-madrid.com>.

#### V CONGRESO ARGENTINO DE SALUD MENTAL. 5º ENCUENTRO INTERAMERICANO DE SALUD MENTAL: TRAUMA, HISTORIA Y SUBJETIVIDAD

**Fecha:** 6-8 mayo 2010.

**Ciudad:** Buenos Aires.

**Organiza:** Asociación Argentina de Salud Mental.

**Información:** Tels.: 54 11 4952 1923, 54 11 4952 8930; *e-mail:* [administracion@aasm.org.ar](mailto:administracion@aasm.org.ar);

<http://www.aasm.org.ar>.

#### V CONGRESO DE LA SOCIEDAD CATALANO-BALEAR DE PSICOLOGÍA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD DE CATALUÑA Y DE BALEARES

**Fecha:** 7-8 mayo 2010.

**Ciudad:** Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

**Organiza:** Sociedad Catalano Balear de Psicología de la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Cataluña y de Baleares.

**Información:** *e-mail:* [scbpsicologia@scbpsicologia.org](mailto:scbpsicologia@scbpsicologia.org); *web:* <http://www.societatcatalanobaleardepsicologia.com>.

#### IX JORNADAS DE SEDET (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS EN TABAQUISMO)

**Fecha:** 13-15 mayo 2010.

**Ciudad:** Barcelona.

**Organiza:** Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo.

**Información:** *web:* <http://sedet.es>.

#### XII CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE. JORNADAS INTERNACIONALES DE LA AMPD

**Fecha:** 23-26 junio 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Federación Española de Psicología del Deporte. Asociación Madrileña de Psicología del Deporte.

**Información:** tel.: 91 497 44 61; fax: 91 497 52 15; *e-mail:* [congreso.psicologiadeporte2010@uam.es](mailto:congreso.psicologiadeporte2010@uam.es); *web:* <http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/deporte/congreso/congreso.html>.

#### VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA

**Fecha:** 20-24 julio 2010.

**Ciudad:** Oviedo.

**Organiza:** Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología FIAP.

**Información:** <http://www.fiap2010.com>.

**ENTIDAD:**

**DIRECTORES:**

**PROGRAMA:**

**DIRIGIDO A:**

**MODALIDAD:**

**FECHAS/ LUGAR:**

**PRECIO:**

**INTERESADOS:**

Asociación Española de Psicología Conductual, Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud.

D. Gualberto Buela Casal. Catedrático de Psicología Clínica de la Universidad de Granada y presidente de la Asociación Española de Psicología Cognitivo-Conductual. D<sup>a</sup> Laura E. Ferrer Casado. Psicóloga clínica del Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud, Granada.

**Ponentes y conferencias:**

«Evaluación e intervención psicológica en pacientes con apnea del sueño».

D. Raúl Quevedo Blasco. Personal docente investigador de la Universidad de Granada.

«Abordaje longitudinal y multidisciplinar de un caso de trastorno por déficit de atención con hiperactividad, tipo hiperactivo-impulsivo, en el contexto escolar».

D. Miguel Ángel Rodríguez Serrano, psicólogo clínico, y D<sup>a</sup> María Ángeles Sastre Sánchez, maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. Centro de Psicología Clínica. Algeciras.

«¿Y qué va a ser de mí?: un caso de fobia social».

D<sup>a</sup> Laura Ferrer Casado. Psicóloga clínica del Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud, Granada.

«Luchando contra el desánimo y la depresión: un caso clínico».

D<sup>a</sup> Lilisbeth Perestelo Pérez. Servicio de Evaluación y Planificación del Servicio Canario de la Salud S/C Tenerife.

«Desorientación vital: análisis de una nueva problemática en terapia».

D. David Pulido Bedoya. Psicólogo clínico del Centro de Psicología Álava Reyes y del Instituto de Terapia de Madrid.

«Intervención cognitivo-conductual en un caso de ansiedad ante los exámenes».

D<sup>a</sup> Silvia Álava Sordo. Psicóloga del Centro de Psicología Álava Reyes. Coordinadora del Área Infantil, Madrid.

«Evaluación e intervención psicológica en un caso de pánico y agorafobia».

D<sup>a</sup> Izabela Zych. Dra. en Psicología, Centro de Psicología Izabela Zych, Sevilla.

«Intervención clínica en un caso de pareja y sexualidad».

D. David Sánchez-Teruel. Psicólogo del Gabinete de Psicología de la Universidad de Jaén.

«Tratamiento de una fobia a procedimientos quirúrgicos.»

D. Juan Luis Hueso López. Psicólogo del Centro de Psicología "Ágave", Torredonjimeno (Jaén).

Profesionales que trabajen en la práctica clínica y deseen compartir sus experiencias con otros colegas, así como a estudiantes de Psicología que quieran acercarse a la realidad de la práctica profesional.

Presencial. 15 horas lectivas.

4 y 5 de mayo de 2010. Sevilla. Centro Cultural Caja Sol.

90 euros/licenciados hasta el 10 de marzo, 115 euros después.

Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud. Avda. Madrid s/n, Edificio Eurobecquer, Local Bajo. 18012 Granada. Tel: 958 273460, fax: 958 296053, e-mail: info@ispcs.es. Web: <http://www.apec.es>; <http://www.ispcs.es>.

**ENTIDAD:**

**DIRECTOR:**

**PROGRAMA:**

**MODALIDAD:**

**FECHAS/ LUGAR:**

**PRECIO:**

**INTERESADOS:**

Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).

**D. Juan Carlos Sierra Freire.** Prof. de la Universidad de Granada. Miembro de la Junta Directiva de la AEPC.

**Conferencias: APERTURA:** «Alcance y límites de los tratamientos psicológicos empíricamente validados». Dr. D. Enrique Echeburúa Odriozola. Catedrático de Psicología Clínica. Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco. **CLAUSURA:** «Avances en el tratamiento psicológico de la esquizofrenia». Dr. D. Francisco Santolaya Ochando. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España.

**Sesiones aplicadas:** «Terapia cognitivo-conductual para el insomnio». Dr. D. Wayne A. Bardwell./ «¿Conocen los psicólogos las terapias de última generación?». Dra. D<sup>a</sup> Izabela Zych./ «Reexperimentación emocional como terapia psicológica». Dr. D. Wenceslao Peñate Castro./ «Tratamiento psicológico asistido con animales». Dr. D. Gualberto Buena-Casal. Dra. Izabela Zych./ «Qué es y cómo se aplica la terapia de aceptación y compromiso (ACT)». Dra. D. Carmen Luciano Soriano. / «Cómo tratar el sufrimiento psicológico». D<sup>a</sup> María Jesús Álava Reyes./ «Repercusiones psicológicas del trasplante de órganos». Dra. D<sup>a</sup> Ángeles Pérez San Gregorio./ «Avances en el tratamiento psicológico de los trastornos cardiovasculares». Dr. D. Francisco Revuelta Pérez./ «Habilidades clínicas en la terapia conductual de tercera generación». Dr. D. Jorge Barraca Mairal./ «Tratamiento psicológico de la apnea del sueño». D. Raúl R. Quevedo Blasco./ «Nuevos desarrollos en los tratamientos cognitivos-conductuales de la depresión». Dra. D<sup>a</sup> Lilisbeth Perestelo Pérez./ «Terapia cognitiva-conductual en pacientes con cáncer». Dr. D. Wayne A. Bardwell./ «Aplicación de la realidad virtual en la terapia psicológica». Dr. D. Wenceslao Peñate Castro/ «La elección del tratamiento psicológico más eficiente: recursos y proceso para la toma de decisiones compartidas». Dra. D<sup>a</sup> Lilisbeth Perestelo Pérez./ «Panorama actual de las terapias psicodinámicas». Dr. Francisco Cruz Quintana.

**Simposios invitados:** Dr. D. Juan Antonio Moriana (junto con la Dra. D<sup>a</sup> Carmen Díaz y la Dra. D<sup>a</sup> Eva Alarcón): La aplicación de tratamientos psicológicos basados en la evidencia en dos servicios públicos asistenciales (Salud Mental y Servicios Sociales Comunitarios)./ Dr. D. Luis Rodríguez Franco: Terapia psicológica asistida con animales./ Dr. D. Rafael T. Andújar: Avances en la intervención psicológica ante la enfermedad y la muerte./ Dr. D. Manuel Muñoz: Intervenciones ecológicas: acercando la intervención al lugar en el que aparece el problema./ Dr. D. Adolfo Javier Cangas Díaz: Nuevas perspectivas en el tratamiento del trastorno mental grave./ Dra. D<sup>a</sup> Inmaculada Moreno: Avances en el tratamiento del trastorno por déficit de atención con hiperactividad./ Dra. D<sup>a</sup> María Xesus Froján: Avances en el estudio de los procesos explicativos del cambio psicológico./ Dra. D<sup>a</sup> Sagrario Yarnoz Yaben: Intervención psicológica en el ámbito de la dinámica familiar./ Dra. D<sup>a</sup> Pilar Martínez Narváez, Dra. D<sup>a</sup> Elena Miró y la Dra. D<sup>a</sup> Ana Sánchez: Avance en la evaluación y el tratamiento psicológico de la fibromialgia./ Dr. D. Xavier Bornas (coordinador) y el Dr. D. Miquel Tortella-Feliú: Factores temperamentales y psicofisiológicos en el proceso y resultados de tratamiento en los trastornos de ansiedad./ Dr. D. José Pedro Espada Sánchez: Intervenciones conductuales para la promoción de la salud en adolescentes./ Dr. D. José Olivares: Tratamiento de la ansiedad social en la infancia y adolescencia./ Dr. D. Mateu Servera: Título aún por confirmar./ Dr. D. Francisco Javier Méndez Carrillo: Ansiedad excesiva en la infancia.

**Talleres pre/post-congreso:** «Avances en la evaluación e intervención del insomnio». Wayne A. Bardwell./ «Las terapias de conducta de tercera generación (ACT, FAP, DBT, IBCT Y BA)». D. Jorge Barraca Mairal./ «Tratamientos más eficaces en los niños y adolescentes más difíciles». D<sup>a</sup> María Jesús Álava Reyes/ «Aplicación de la terapia de aceptación y compromiso (ACT)». Dra. D<sup>a</sup> Carmen Luciano Soriano/ «Cómo construir y desarrollar un programa de entrenamiento en habilidades sociales y cognitivas en pacientes esquizofrénicos». Dr. D. Francisco Santolaya Ochando/ «Avances en la intervención en el trastorno de déficit de atención con hiperactividad». Dra. D<sup>a</sup> Inmaculada Moreno.

Presencial. 40 horas.

Desde 14 hasta 17 abril 2010. Facultad de Ciencias, Campus de Fuente Nueva, Granada.

Para profesionales después el 26 de febrero 200 €. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece 3 becas.

**Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).** Tel: 958 296053. Fax: 958 296053.

*E-mail:* secretariacongreso@aepc.es; *web:* <http://www.aepc.es/congresotratamientos>.

**ENTIDAD:**

**DIRECTORES:**

**PROGRAMA:**

**MODALIDAD:**

**FECHAS/ LUGAR:**

**PRECIO:**

**INTERESADOS:**

Centro de Terapia Estratégica-España.

D<sup>a</sup> Belén Ortega Bellé. Psicóloga colegiada A-599.

**Módulo 1.** «Las teorías determinan aquello que podemos observar». A. Einstein. Introducción al modelo estratégico aplicado al contexto organizativo: La lógica estratégica en el ámbito organizativo. La consultoría de proceso y el papel del consultor estratégico. El modelo de intervención estratégica en la organización: los cuatro estadios operativos. Cuando la solución mantiene el problema: análisis de problemas y soluciones intentadas en el contexto organizativo. Intervención de consultoría, Coaching, formación.

**Módulo 2.** «La mayoría de los problemas no derivan de las respuestas que nos damos sino de las preguntas que nos hacemos.» I. Kant. Las técnicas de *problem solving* estratégico para definir los objetivos y desvelar soluciones intentadas: La identificación de las soluciones intentadas y la búsqueda de las excepciones. La técnica del "escenario más allá del problema". La técnica del "cómo empeorar". La "técnica del escalador" para fraccionar el objetivo.

**Módulo 3.** « Antes de convencer el intelecto es necesario tocar y predisponer el corazón ». B. Pascal. La comunicación estratégica como vehículo de cambio: De la comunicación que explica a la comunicación que persuade. Cautivar e influenciar. El arte de "sintonizar". La técnica de la reestructuración. Tácticas comunicativas para eludir la resistencia al cambio.

**Módulo 4.** «Un discurso que haya persuadido una mente obliga a esa mente a creer en los preceptos y a consentir en los hechos» Gorgias. Técnicas avanzadas de comunicación persuasiva: el diálogo estratégico (I) Obtener el máximo resultado con el mínimo esfuerzo: el arte de dialogar estratégicamente. La estructura del diálogo estratégico y su aplicación: Las preguntas con ilusión de alternativas. Las paráfrasis reestructurantes. Evocar sensaciones. Resumir para redefinir. Prescribir como descubrimiento conjunto.

**Módulo 5.** «Las mismas palabras en una secuencia distinta darán resultados diferentes» B. Pascal. Técnicas avanzadas de comunicación persuasiva: el diálogo estratégico (II). *Learning by doing*: las prácticas estarán centradas en aprender: El arte de las preguntas con ilusión de alternativas de respuesta. Resumir parafraseando para crear el proceso de cambio estratégico de la percepción del interlocutor.

**Módulo 6.** «La realidad no es lo que nos ocurre, sino lo que hacemos con lo que nos ocurre» A. Huxley. Las técnicas de *problem solving* estratégico aplicadas al contexto organizativo: La construcción de la estrategia adaptada al problema y focalizada en el objetivo: estrategia orientada al problema y estrategia orientada a la solución. La técnica del "como sí". La escala de auto-evaluación.

**Módulo 7:** « No es necesario violentar la naturaleza, sino persuadirla» Epicuro. Aplicación del *problem solving* y comunicación estratégica en los contextos organizativos. *Learning by doing*: las prácticas de esta jornada estarán focalizadas a la aplicación a casos concretos presentados por los participantes de cuanto aprendieron en el ámbito de comunicación y de problem solving.

**Módulo 8.** «Todo lo que puede ser hecho con poco, inútilmente se hace con mucho» Guillermo de Occam. Cabalgar el propio tigre: el arte de la estratagema y la lógica no ordinaria: Las 13 estratagemas esenciales: criterios de la lógica no ordinaria para el cambio estratégico.

Presencial. 60 horas.

Desde 10 abril hasta 11 julio 2010. Centro de Terapia Estratégica-España.

2.000 euros (exento de IVA). 10% descuento para los colegiados (aportando carné identificativo). El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece 1 beca.

Centro de Terapia Estratégica-España.

Avda. de la Industria 8, 1ª plta. 1 A - 28108 Alcobendas (Madrid).

Tel: 91 661 86 91 / 690 75 85 57. Fax: 91 661 90 70.

E-mail: info@problemsolvingestrategico.com; web: www.problemsolvingestrategico.com.



# ANEXOS

## Boletín de inscripción en los Cursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Este boletín es común para todas las actividades del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Señale el tipo de actividad en la que desea inscribirse

Curso  Plan de Formación  Jornadas  Otro: .....

Módulos sueltos (especifique): .....

Nombre de la actividad: .....

Presencial  A distancia

Nombre y apellidos: .....

Dirección: ..... Código postal: .....

Municipio: ..... Provincia: .....

E-mail: .....

Teléfonos: ..... Fax: .....

Nº colegiado/a ..... NIF: .....

Titulación: ..... Institución o centro de trabajo: .....

Puesto de trabajo actual: .....

Experiencia profesional: .....

Factura:  Sí  No Datos para factura: .....

CIF: .....

### ¿A través de qué medio ha tenido conocimiento del curso en el que se inscribe?

Web del Colegio  Guía del Psicólogo  Prensa  Otro: .....

Cartel  Otras páginas web  Folleto

**FORMA DE PAGO:** las inscripciones deben ser en firme. No se admiten reservas de plazas. Se debe enviar el boletín de inscripción junto al justificante de haber realizado el pago, por fax 91 5472284, por correo ordinario o por e-mail a formacion@cop.es, o bien entregarlo en mano en nuestras oficinas si el pago se realiza en efectivo o con tarjeta de crédito (aquellas personas que no sean colegiadas deben adjuntar certificado de titulación).

Transferencia a nº: 0049 5109 422516089557 .....

Talón bancario nº: .....

Efectivo o tarjeta, en nuestras oficinas: .....

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN** (indique el importe correspondiente al curso según sea colegiado/a o no colegiado/a) .....

**DEVOLUCIONES:** las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. Los criterios de devolución pueden consultarse en el tablón de anuncios del Área de Formación o solicitarse por escrito a la Secretaría del Área.

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Formación, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española, con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la formación, pudiéndose realizar las cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4 CP (28008) Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (ref "tratamiento de datos"), indicando su nombre, dirección y petición.

En el caso de no desear recibir información que el Colegio pueda considerar de su interés, marque la siguiente casilla , en caso de no cumplimentarse, el Colegio considera que da usted su consentimiento para recibir dicha información.

FIRMA



Miguel del Nogal

# EL TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE DROGAS

una guía para el terapeuta



DESCLÉE DE BROUWER

*Serendipity*

M A I O R

# desclée

www.edesclée.com

EMILIO GARRIDO-LANDIVAR

# MI SALUD MENTAL: UN CAMINO PRÁCTICO

LA SALUD MENTAL ESTÁ EN MIS MANOS



*Serendipity*

DESCLÉE DE BROUWER

# LA VÍCTIMA NO ES CULPABLE

Olga Castanyer  
Pepa Horro  
Antonio Escudero  
Inés Morjas



DESCLÉE DE BROUWER

*Serendipity*

M A I O R

# MIGRAÑA

UNA PESADILLA CEREBRAL

ARTURO GOICOECHEA



*Serendipity*

DESCLÉE DE BROUWER

# EL PRETENDIDO

## SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

un instrumento que perpetúa el maltrato y la violencia



Sonia Vaccaro  
Consuelo Barea

Prólogo de  
Miguel Lorente Acosta

DESCLÉE DE BROUWER

M A I O R

Pat Ogden · Kekuni Minton · Clare Pain



# EL TRAUMA y EL CUERPO

Un modelo sensoriomotriz de psicoterapia

biblioteca de psicología



DESCLÉE DE BROUWER

Angeles Martín

# LOS SUEÑOS en Psicoterapia Gestalt

DESCLÉE DE BROUWER

*Serendipity*

M A I O R

Michael L. Perlis · Carla Jungquist  
Michael T. Smith · Donn Posner



# INSOMNIO

Una guía cognitivo-conductual de tratamiento

biblioteca de psicología



DESCLÉE DE BROUWER

# Oferta Especial 2010 **Ahorro 45%\*** Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

## Seguro Médico *Porque la Salud es lo Primero*

- ✓ Más de **32.000 especialistas** y más de **600 clínicas**.
- ✓ **Habitación individual**.
- ✓ Servicio ilimitado de **urgencias, UVI móvil y ambulancia**.
- ✓ Gastos de **prótesis** y trasplantes de riñón, médula ósea y córnea.
- ✓ **P.E.T.** (Tomografía por Emisión de Positrones).
- ✓ **Psicoterapia**.
- ✓ Indemnización de **6.000 €** en caso de fallecimiento por **accidente**.
- ✓ Técnicas de **reproducción asistida** en condiciones muy ventajosas.
- ✓ Cobertura de urgencias en el **extranjero**.



### Oferta Exclusiva de Broker's 88 y de ASISA para el

#### **Colegio Oficial de Psicólogos de la Madrid**

- Dirigida a colegiados y empleados del **Colegio**.
- Posibilidad de incluir a **familiares directos** (cónyuge/pareja e hijos).
- **Cobertura Dental gratuita**.
- **Sin copagos por acto médico**.
- **Prima fija** (Incremento anual del IPC sanitario).

De 0 a 64 años

**36.05 €**

**AHORRO  
45%\*  
AHORRO**

 **902 20 00 40**

**www.brokers88.es**

\* **Ahorro calculado para una mujer de 35 años.**

- **Si usted ya es cliente de ASISA consulte condiciones** -

Correduría autorizada por la Dirección General de Seguros con el número J-493.

Póliza de Responsabilidad Civil suscrita por valor de 1.502.530 € y capacidad financiera conforme a la ley.

Este documento no supone ningún tipo de cobertura de seguro. La prima del seguro esta sujeta a la exactitud de los datos facilitados y será recalculada en el momento de recibir las solicitudes definitivas debidamente cumplimentadas con los datos personales.